

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 25 de junio

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



24/06/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 94 seg

La Cámara de Comptos ha destacado en un informe que si el servicio de alimentación del CHN se hubiera seguido prestando con medios propios el coste anual hubiera sido 670.000 euros inferior.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=0f473c89d65dc42118aaae0181467ea/3/20140624OC01.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 40 seg

La Asociación de Empresarias y Directivas (Amedna) cuenta con una herramienta informática pionera. Se denomina CheckConcilia. DESARROLLO:Declaraciones de Susana Labiano, gerente de Amedna.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8384ac3a0ff1ea78dc6804e97e3c0ea/3/20140624OC04.WMA/1403680363&u=8235>



24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 619 seg

2/2. Tertulia con Carlos García Adanero (UPN); Juan José Lizarbe (PSN), Koldo Amezketta (Bildu) y Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai).

DESARROLLO:Informe de la Cámara de Comptos sobre la externalización del servicio de cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=dd7ea16fffa256c8d60b40cd9e0aa89f/3/20140624SD01.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 186 seg

Los portavoces parlamentarios han valorado las principales líneas que contempla la reforma fiscal del Gobierno de Mariano Rajoy.

DESARROLLO:Declaraciones de Carlos García Adanero (UPN), Juan José Lizarbe (PSN), Koldo Amezketta (Bildu), Juan José Lizarbe, Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai) y Koldo Amezketta.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=5e521aa7e89ff3350e58d52caf4dc2c5/3/20140624SE01.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 147 seg

El presidente de la CEN, José Antonio Sarría, ha valorado la propuesta del Gobierno central para que las indemnizaciones por despido tributen.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Sarría (CEN) y Lidia Almirantearena (Red de Lucha contra la Pobreza en Navarra).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=cf66168eab6b2d76132759c1de609a6b/3/20140624SE02.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 171 seg

La Cámara de Comptos asegura en un informe que la externalización de las cocinas hospitalarias no ha supuesto el ahorro esperado.

DESARROLLO:Declaraciones de Carlos García Adanero (UPN) y Juan José Lizarbe (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=795083a48e877d09e90a029eef965d3/3/20140624SE03.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

Más de 5.000 firmas han presentado en el Parlamento de Navarra los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB para forzar la negociación de un convenio favorable a los trabajadores de los centros de discapacidad.

DESARROLLO:Declaraciones de Anabel Díaz (CCOO) y Josexto Mandado (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=80006c971ba51dec881da5b13e42016c/3/20140624SE04.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 65 seg

CheckConcilia es el nombre de una herramienta pionera con la que por primera vez las empresas podrán calcular las inversiones y retornos que supone la aplicación de medidas de conciliación.

DESARROLLO:Declaraciones de Victoria Vidaurre, presidenta de Amedna.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=7fa77efddd3f87004d199e37aac67841/3/20140624SE05.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 91 seg

El Ayuntamiento de Tafalla abre la inscripción para la escuela taller de empleo de limpieza industrial, dirigida solo a parados de larga duración.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Ozcáriz, concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Tafalla.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3202aad1f6d94d9c4b6c7de89021e966/3/20140624SE08.WMA/1403680363&u=8235>



24/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 200 seg

La consejera Marta Vera ha dicho en el Parlamento que todas sus actuaciones en materia de asistencia continuada y urgente han cumplido la legalidad. La consejera ha hablado también de diálisis en Tudela.

DESARROLLO:Declaraciones de Marta Vera, consejera de Salud; Marisa de Simón (I-E) y Bakartxo Ruiz (Bildu).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=7334b01e396d33c18f9e33734b4/4/15/3/20140624RB04.WMA/1403680363&u=8235>

24/06/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 128 seg

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB han registrado este mediodía en el Parlamento cerca de 5.300 firmas para apoyar al personal de centros concertados de atención a la discapacidad.

DESARROLLO:Declaraciones de Anabel Díaz (CCOO) y Josexto Mandado (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4b7127979e90f652325b1082b767649f/3/20140624RB10.WMA/1403680363&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



24/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 75 seg

Un informe de la Cámara de Comptos niega que la privatización de las cocinas hospitalarias haya supuesto un ahorro.

DESARROLLO:Salud ha presentado alegaciones. Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos y de Marta Vera, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=fcb58929e8cc3528716a8a1d438476cc/3/20140624TA01.WMV/1403680399&u=8235>

24/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 152 seg

Un informe de la Cámara de Comptos cuestiona la polémica privatización de las cocinas en el CHN. Se concluye que mantener a la antigua plantilla hubiese costado casi 700.000 euros menos.

DESARROLLO:Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos y de Marta Vera, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=be58429882888708484446730f9aeb4/3/20140624TA04.WMV/1403680399&u=8235>

24/06/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 53 seg

El sindicato ELA ha presentado un recurso contencioso administrativo en el TSJN contra la aplicación del programa PAI de aprendizaje en inglés.

DESARROLLO:Declaraciones de Iván Jiménez (Federación de Servicios Públicos de ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=663a7b77245f9801a48d1b5fbc3fbcf0/3/20140624TA09.WMV/1403680399&u=8235>

Comptos cuestiona a Salud por externalizar las cocinas y dejar de ahorrar 670.000 €

El órgano fiscalizador le insta a replantearse el sistema de gestión

El informe recoge que hay un ahorro de 2,4 millones que podría ser mayor

MARTA VERA
CONSEJERA DE SALUD
"Creemos que hubiese sido más costoso asumir las cocinas"



• Vera advierte que no se va a revertir el servicio, que se cumplirá el contrato con la empresa

PÁG. 18-20

Urdangarín maniobra para evitar el banquillo a la infanta Cristina

Está previsto que el juez Castro anuncie hoy si decide abrir juicio contra el matrimonio por delito fiscal y blanqueo

PÁG. 3

14 detenidos por las facturas falsas de UGT de Andalucía

• Entre los arrestados por falsear gastos como si fueran de formación está el extesorero del sindicato

PÁG. 4

Un 'truco' para contratar de forma directa a los Gigantes de Pamplona

PÁG. 30

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	62
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERA	82



El salón de actos del departamento de Educación acogió ayer por la mañana la elección de plaza de los maestros de castellano.

CALLEJA

Los profesores eligen su destino

Los funcionarios sin plaza fija escogieron centro y desde hoy 3.000 interinos optan a 900 plazas PÁG. 25

El dinero de los conciertos de San Fermín



Una empresa concentra tres de los cuatro escenarios de la fiesta

Loquillo abrirá los Sanfermines

PÁG. 66-67



Zabaleta confirma el embargo de las cuentas

A punto de cerrarse los traspasos de Armenteros y Oriol Riera

PÁG. 38-39



Uruguay elimina a Italia (1-0) y dimite Cesare Prandelli

PÁG. 40-49

Detenido el ex tesorero de UGT de Andalucía por las facturas falsas

Hay otros 13 arrestados, entre ellos empresarios que colaboraron en los cursos de formación

La Guardia Civil registró también sedes y sociedades en Jaén, Sevilla y Madrid

CECILIA CUERDO

Sevilla

Un juzgado de instrucción de Sevilla reactivó ayer el caso por las supuestas facturas falsas del sindicato UGT Andalucía y ordenó la detención de 14 personas, entre ellas el ex tesorero entre 2005 y 2013, Federico Fresneda, y empresarios que habrían colaborado a inflar facturas que luego se endosaban a la Junta de Andalucía. También se registraron las sedes de estas sociedades en Sevilla, Madrid y Jaén. La operación, que se mantiene bajo secreto de sumario, continúa abierta.

Fuentes policiales explicaron que se trata de una segunda fase de la *operación Cirene*, desarrollada el pasado diciembre y que supuso el registro de la sede del sindicato UGT Andalucía y varias fundaciones vinculadas. Los registros de ayer comenzaron a primera hora de la mañana en una empresa de mobiliario de oficina, otra de material gráfico y una agencia de viajes muy conocida en Sevilla encargada de los desplazamientos habituales del sindicato.

Denuncia de Manos Limpias

De forma paralela, se registraron una empresa informática de Madrid que participaba en los cursos de formación del sindicato, y otra de Jaén que proveía material didáctico para esos cursos.

Las detenciones están vinculadas a estas sociedades, pero también con el departamento de contabilidad de UGT.

Así, Fresneda, que fue detenido en su casa de Canarias, fue el responsable de las finanzas sindicales durante la década en la que supuestamente se produjeron las irregularidades bajo la gestión de Manuel Pastrana, aunque no tenía relación con la ejecutiva desde su marcha, como se encargaron de remarcar ayer desde la di-



Una de las detenciones tras el registro en la empresa CHAVSA, en Sevilla.

EFE

rección del sindicato. Junto a él han sido arrestados otros cuatro extrabajadores de la central.

El escándalo de las facturas falsas se destapó el pasado verano, a raíz de que el sindicato Manos Limpias presentara una denuncia contra los responsables del sindicato por delitos de malversación de caudales públicos, de apropiación indebida y de falsedad en documento mercantil,

ante el supuesto desvío de fondos públicos para pancartas y gastos derivados de la huelga general de 2010 contra la reforma laboral promovida por el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

Creación del 'bote'

Las denuncias se fueron ampliando hasta en 26 ocasiones debido a una venganza de extrabajadores afectados por el ERE del

sindicato, según argumentó entonces la dirección de UGT Andalucía. El escándalo acabó provocando la dimisión del entonces secretario general, Francisco Fernández Sevilla, que duró apenas medio año en el cargo, y la celebración en enero de un comité extraordinario del que salió la actual ejecutiva.

Las denuncias que llegaron al juzgado, y que tras pasar por ma-

nos de la juez del caso de los ERE han recaído como pieza separada en el juzgado 9, ponen de manifiesto cómo supuestamente el sindicato desvió fondos públicos para gastos internos de funcionamiento, desde comidas en la Feria de Sevilla o por el día de la Mujer Trabajadora hasta la contratación de menores como eventuales, y la organización de congresos con cargo a fondos de formación para desempleados.

Con la colaboración de proveedores de confianza se inflaron facturas que se acabaron endosando a la Junta de Andalucía, generándose incluso un 'bote' a favor con esa diferencia de costes.

De forma paralela a la investigación policial, la administración andaluza inició su propia evaluación interna y en la actualidad mantiene abiertos 21 expedientes de reintegro al sindicato por ayudas no justificadas debidamente, con un importe de 15,2 millones de euros. De esta cantidad, ya se han exigido en firme 1,8 millones de euros, según explicó en el Parlamento andaluz el consejero de Economía.

En el Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla recayó la primera denuncia formulada por Manos Limpias el 13 de agosto de 2013 contra los dirigentes de UGT-A por "falsar facturas para pagar pancartas y publicidad para la huelga general de 29 de septiembre de 2010, cuando los fondos tenían una finalidad de formación para desempleados", y "pagar con fondos finalistas de formación para desempleados gastos de funcionamiento".

Respeto desde la Junta y UGT

La Junta expresó su respeto a este proceso judicial y aún no ha decidido si personarse o no en la causa, pero defendió el cumplimiento escrupuloso de la normativa en sus actuaciones, según resaltó el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Vázquez.

La Comisión Ejecutiva de la UGT-Andalucía expresó ayer "su absoluto respeto a la investigación ordenada por el juzgado de instrucción número nueve de Sevilla", y ha solicitado "celeridad" para que "este caso se resuelva cuanto antes".

En un comunicado tras reunirse la ejecutiva, la UGT-A subraya que son "los primeros interesados en que todo se aclare" y confían "plenamente en la acción de la justicia".

Añade que durante toda la jornada la actividad en UGT-Andalucía y el resto de sedes provinciales "ha sido la habitual y en ningún momento se ha producido ningún tipo de situación que alterase el trabajo diario".

Ada Colau deja la lucha contra las hipotecas y se pasa a la política

CRISTIAN REINO

Barcelona

Cuatro años después de perder la alcaldía de Barcelona, la izquierda puede recuperar el bastón de mando en la capital catalana. Xavier Trias, de CiU, sería el derrotado, pero no en beneficio del PSC, la fuerza que ha gobernado la ciudad condal de forma casi hegemónica

desde 1979, sino de Esquerra, la formación que más crece en Cataluña. La otra iniciativa que asoma con fuerza, y que amenaza al PSC, es Guanyem Barcelona (Ganemos Barcelona), el proyecto que supone el salto a la política de la exportavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Ada Colau.

La activista, que dijo que nunca sería candidata, presentará mañana

en la capital catalana su propuesta, que busca aglutinar a amplios sectores de la izquierda, desde Iniciativa per Catalunya, CUP, Podemos, Procés Constituent, así como movimientos sociales y vecinales. En un mapa político en plena ebullición, la irrupción de Colau ha disparado todas las alarmas en los partidos *progresistas* tradicionales, más aún después de ver

el resultado de Podemos en las elecciones europeas. De momento, la candidatura unitaria de la izquierda, un frente popular en versión siglo XXI y con aroma de 15-M, está circunscrita a las elecciones al ayuntamiento de Barcelona, aunque un buen resultado podría catapultar a Colau a intentar liderar una Syriza a la catalana en las autonómicas. Guanyem Barcelona reclama una renovación profunda de la democracia y apuesta por "impulsar una rebelión democrática". Colau cuenta por ahora con el apoyo de Iniciativa, que ya ha mostrado su disposición a sumarse.



Ada Colau.

ARCHIVO

El Tribunal de Cuentas niega irregularidades en la selección de personal

Una noticia denunciaba la concentración de familiares de responsables y ex altos cargos de la institución

El presidente, Ramón Álvarez de Miranda, defiende las oposiciones y ve normal que exista una vocación familiar

Efe y Colpisa. Madrid

El presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda, negó ayer irregularidades en los procesos selectivos llevados a cabo por la institución y aseguró que el sistema de oposición es el mismo para toda la función pública, sin diferenciar entre organismos. "En ningún caso han existido en estos 30 años procesos de incorporación al Tribunal irregulares", precisó Álvarez de Miranda en una entrevista con Europa

Press, donde añadió que el régimen regulador es el aplicable a toda la Administración.

El presidente del organismo hace estas aclaraciones después de que el diario *El País* haya publicado que el Tribunal de Cuentas tiene a casi un centenar de familiares de altos y exaltos cargos de la institución y de sus principales representantes sindicales en una plantilla de poco más de 700 trabajadores. Según dicha información, el 14% de la plantilla tiene vínculos familiares dentro del Tribunal de Cuentas y cerca del 10%, con altos y medios cargos.

Defensa de la gestión

Así, Álvarez de Miranda garantizó que las oposiciones y pruebas selectivas realizadas a lo largo de todos estos años para trabajar en el Tribunal han cumplido "con todos los criterios" que se les puede exigir. "En el Tribunal no existen diferencias respecto de otro proceso selectivo", ha reiterado.

Sí admitió, sin embargo, cierta concentración de familiares



Ramón Álvarez de Miranda, presidente del Tribunal de Cuentas.

ARCHIVO

en el Tribunal aunque, a su parecer, es una situación común a otras administraciones y frecuente en profesiones como los abogados del Estado o los inspectores de Hacienda.

En este sentido, explicó que muchas personas se presentan a los procesos selectivos u oposiciones porque se enteran de la convocatoria por sus familiares que ya están trabajando en el Tribunal, algo común en la Administración.

"No es tan raro", dijo, tras considerar que la existencia de una

vocación familiar no tiene por qué suponer que las oposiciones no hayan sido "limpias".

Además, aseveró que muchas personas que ahora ocupan cargos directivos no estaban en el mismo lugar en el momento en el que sus familiares se presentaron y superaron un proceso de selección que es igual para todos y que se ajusta a otros procesos de la función pública.

Para limpiar la imagen del órgano de fiscalización de cuentas del sector público, Álvarez de Miranda se ha mostrado dis-

puesto a dar "todas las explicaciones" que demande la opinión pública, tanto de carácter general como particular.

A su parecer, el Tribunal de Cuentas siempre ha estado abierto a dar explicaciones sobre su funcionamiento interno y lo seguirá estando.

Por su parte, la portavoz del PSOE en el Congreso, Soraya Rodríguez, anunció ayer que su grupo ha pedido la comparecencia parlamentaria de Álvarez de Miranda para que dé todo tipo de explicaciones.

NAUTALIA
conecta con
tu mundo

Un paraíso bajo el sol

Almerimar Resort • Costa del Almería

#selfienauta

SEGURO
MAPFRE
 DE REGALO²⁾

10%
DESCUENTO¹⁾

AR ALMERIMAR 4*

AR GOLF ALMERIMAR 5*

Habitación vista mar
7 días / 6 noches en régimen de Todo Incluido

Julio y Agosto desde 588€	Septiembre desde 391€
-------------------------------------	---------------------------------

PRIMER NIÑO
GRATIS
de 2 a 12 años

2 green fees de 18 hoyos o 2 entradas Spa circuito de aguas
7 días / 6 noches en régimen de Todo Incluido

Julio y Agosto desde 711€	Septiembre desde 606€
-------------------------------------	---------------------------------

Precios desde por persona y estancia para determinadas fechas de Julio, Agosto y Septiembre en régimen de todo incluido (no se admiten estancias inferiores a 6 noches). PRIMER NIÑO GRATIS de 2 a 12 años compartiendo habitación con dos adultos. (1) 10% de descuento no aplicado en los precios, consultar condiciones. (2) Regalo de seguro Mapfre NAUTALIA. Precios sujetos a revisión conforme lo establecido en la Ley 1/2007 Texto refundido de la Ley de Consumidores y Usuarios. Gastos de gestión NAUTALIA 10€.



Pregunta en una de nuestras 200 oficinas.
902 811 811
nautaliaviajes.com



NAUTALIA
Conecta con tu mundo



Detención del internauta en el barrio Príncipe Alfonso de Ceuta.

EFE

Detenido un internauta en Ceuta por llamar a la 'guerra santa' en Siria e Irak

Hamido Mohamed, de 40 años, tenía un arma y droga en su casa y fue trasladado hasta Madrid para declarar ante el juez

MATEO BALÍN
Madrid

Hamido Hamido Mohamed, un ciudadano español de 40 años residente en Ceuta, vio ayer inte-

rrumpido su sueño cuando la Guardia Civil entró a las 4.00 de la madrugada a su casa para proceder a su detención por orden de un juzgado de la Audiencia Nacional.

Está acusado de un delito de enaltecimiento del terrorismo por difundir la yihad global a través de Internet. Con su arresto ya son 50 los presuntos *yihadistas* detenidos en España en los últimos meses, ya sea por tareas de proselitismo en las redes sociales o por el reclutamiento de combatientes para

su envío a las 'guerras santas' de Siria e Irak.

La operación contra Hamido se fraguó a lo largo de los últimos días, aunque desde 2012 los agentes de la unidad de información de la Guardia Civil venían acumulando indicios contra el acusado.

Finalmente, el juez Ismael Moreno acordó ayer la entrada en su casa de la barriada del Príncipe Alfonso de Ceuta, donde viven unas 12.000 personas, la mayoría de confesión musulmana, con altas

tasas de paro y de delincuencia. Durante el registro encontraron en su casa un arma corta, medio kilo de hachís, dos ordenados, otros dispositivos informáticos y documentos. Todo este material está siendo analizado.

Según el Ministerio del Interior, el arrestado fue investigado por realizar "una cuantiosa actividad en redes sociales publicando y difundiendo propaganda del grupo terrorista Al Qaeda y del Estado Islámico de Irak".

Traslado

La relevancia del acusado quedó patente en el hecho de que fue trasladado en un helicóptero de Ceuta a Madrid, donde será custodiado en dependencias de la Dirección General de la Guardia Civil hasta su puesta a disposición judicial.

Además, la propia orografía de la barriada del Príncipe, formada por numerosas calles que se entrecruzan, había motivado que el operativo contara con un número importante de agentes por las inmediaciones de la zona para evitar la fuga.

Esta es la tercera intervención que se desarrolla en la barriada del Príncipe en los últimos años relacionada con el yihadismo internacional, ya que en diciembre del 2006 fueron detenidas once personas en la *operación Duna* por su presunta relación con una organización de Al Qaeda. En junio del 2013 fueron arrestadas otras ocho por captar y reclutar combatientes.

El ministro del Interior reseñó ayer que el Gobierno es consciente de que el terrorismo *yihadista* es la mayor amenaza del siglo XXI. Solo en España ya van 50 arrestados en los últimos meses.

"El fenómeno de los *yihadistas* retornados (de las guerras) preocupa especialmente a occidente", indicó Jorge Fernández Díaz. Por ello anunció que en las próximas semanas aprobará un plan de lucha contra el "extremismo violento".

Mata a su mujer y se quita la vida en un pueblo de León

• Un hombre de 64 años llamó a la Guardia Civil para contar que había atacado a su esposa y seguidamente se ahorcó

Efe. Ponferrada (León)

Un hombre de 64 años se ahorcó ayer por la tarde después de matar, supuestamente, a su pareja, de 63, con un objeto contundente, en la localidad de Cubillos del Sil (León). Según la Subdelegación del Gobierno en León, la mujer falleció como consecuencia de un fuerte golpe en la frente, al parecer causado por su marido, sobre el que pesaba una orden de alejamiento a quince metros de la víctima desde abril del año pasado. Después de que el supuesto autor de la muerte avisara por teléfono a la Guardia Civil, en torno a las cinco menos cuarto de la tarde, se colgó de una viga en el mismo lugar donde se encontraba el cadáver de su esposa, un local dedicado a la carpintería.

Cuando los servicios de Emergencias 112 de Castilla y León y los agentes de la Guardia Civil de Ponferrada llegaron al lugar, la mujer estaba muerta, víctima de un golpe en la frente, originado con un objeto que los agentes tratan de localizar, según las mismas fuentes. En la nave, también hallaron el cadáver del hombre. Tanto la mujer como el presunto autor de la muerte violenta eran de nacionalidad española y vecinos de Cubillos del Sil, una población de unos 2.000 habitantes.

La Junta pide 8 millones de fianza para un hijo de Ruiz-Mateos por los ERE

• El quinto hijo del empresario jerezano está imputado por la recepción de ayudas fraudulentas a las sociedades del grupo familiar

Efe. Sevilla

La acusación particular que ejerce la Junta de Andalucía pidió ayer una fianza civil de 6,4 millones de euros, que superarían los ocho si se suma el tercio legal, para José María Ruiz-Mateos Rivero, quinto hijo del dueño de Rumasa imputado en la causa de los ERE fraudulentos.

Fuentes del caso informaron de que el empresario, al igual que sus hermanos ya imputados, declaró a la juez Mercedes Alaya que quien tomaba las decisiones en el grupo era su padre y que el "conseguidor" Juan Lanzas era un simple colaborador que traía negocio a sus empresas.

La Fiscalía Anticorrupción

no ha pedido ninguna medida contra Ruiz-Mateos, han precisado las fuentes, pero la Junta de Andalucía ha solicitado una fianza civil de 6.485.785 euros, incrementada en el tercio legal previsto para estos casos, que equivale a la cantidad percibida por los cinco ERE del grupo en Andalucía en los que medió Lanzas. Dicha cantidad se repartirá de manera solidaria con sus tres hermanos que intervenían en las empresas de Rumasa en Andalucía: Javier, Pablo y Zoido, según la Junta, y todo ello sin perjuicio de la cantidad final que se establezca en cuanto a las ayudas percibidas de la Administración.

El imputado afirmó que solo coincidió con Lanzas en una ocasión y negó los supuestos pagos en dinero B, que atribuyó al ánimo de venganza de la persona que ha vertido tales acusaciones, el exabogado de la familia Joaquín Yvancos, por su "notoria enemistad hacia la familia".

El eurodiputado Meyer deja el fondo de pensiones que invertía en una Sicav

• El parlamentario de Izquierda Unida se da de baja en este fondo voluntario en el que contribuyó entre los años 2004 y 2009

Colpisa. Madrid

El eurodiputado de IU Willy Meyer se dio de baja ayer del fondo voluntario de pensiones del Parlamento Europeo, en el que contribuyó del 2004 al 2009, después de conocer que dicho fondo se formalizó a través de una Sicav en Luxemburgo, según informó la coalición en un comunicado. La decisión de Meyer llegó después de conocerse una información del diario digital Infolibre, en la que aseguraba que el fondo de pensiones actuaba en una sociedad de inversión de capital variable que "pretende eludir las obligaciones fiscales" en Luxemburgo.

Meyer remitió una carta a la Dirección General de Finanzas y



Willy Meyer (IU).

ARCHIVO

Pensiones del Parlamento Europeo en la que comunicaba su baja. "Al tener conocimiento de esta información y como quiera que no comparto que existan estos organismos que pretenden eludir las obligaciones fiscales, procedo a reclamar la parte que corresponde a mis aportaciones y darme de baja del sistema".

TENARIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria el 30 de julio de 2014 a las 11:30 horas en el domicilio social sito en Cordovilla (Pamplona), carretera de Zaragoza Km. 3 y, en su caso en segunda convocatoria al día siguiente, esto es, el 31 de julio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Información a los accionistas de TENARIA, S.A. sobre la operación de adquisición del Grupo ONO por VODAFONE.

Segundo.- Informe y, en su caso, votación sobre la exclusión de TENARIA, S.A. del régimen de consolidación fiscal del Grupo ONO.

Tercero.- Información de las consecuencias que ha tenido para TENARIA, S.A. su inclusión en la consolidación fiscal del Grupo ONO y cómo hubiera quedado TENARIA, S.A. en el caso de que no se hubiera incluido en dicha consolidación fiscal.

Cuarto.- Información de cuáles han sido los efectos y consecuencias económicas para TENARIA, S.A. durante los ejercicios 2009 a 2013, sobre los distintos tipos de interés aplicados sobre los fondos prestados por el Grupo ONO a TENARIA, S.A. y los cedidos por ésta a empresas del Grupo; así como cuáles hubiesen sido las consecuencias para TENARIA, S.A. en el caso de que se hubieran compensado los respectivos saldos.

Quinto.- Sometimiento a votación de la junta general de accionistas del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los miembros del órgano de administración de TENARIA, S.A.

Sexto.- En su caso, cese y nombramiento de administradores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o determinación de la forma en que deba aprobarse."

Se hace constar expresamente que los accionistas gozan del derecho de información a que se refiere el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la fecha de la presente convocatoria.

En Madrid, a 18 de junio de 2014
Juan Luis Delgado Domínguez
(Secretario del Consejo de Administración)

El déficit autonómico se dispara el 60% hasta abril por la caída de ingresos

El desfase entre ingresos y gastos suma 4.471 millones, un 0,43% del PIB

La reducción de la recaudación tributaria y el incremento del pago de intereses son las causas del desequilibrio

D. VALERA Madrid

Nuevo jarro de agua fría para el Ejecutivo en su objetivo de consolidación fiscal. El déficit de las comunidades autónomas se disparó en los primeros cuatro meses del año un 59,5% en comparación con el mismo periodo de 2013. Algo más que preocupante teniendo en cuenta que ya el año pasado la administración autonómica incumplió el límite pactado.

Ahora, hasta abril, el desfase asciende a 4.471 millones de euros, lo que supone el 0,43% del PIB cuando el objetivo para 2014 es del 1%. Unos números rojos que serían mayores si se descontaran los anticipos concedidos por el Estado a cuenta del sistema de financiación por 1.388 millones en 2014 y que elevarían el déficit hasta los 5.859 millones (0,56% del PIB).

Hacienda aseguró que el fuerte

incremento de los números rojos de las comunidades se debe a la caída un 1,6% de los recursos no financieros. En concreto, los ingresos por impuestos descendieron un 0,9%. El IRPF y Patrimonio acumularon caídas del 4,8% al pasar de los 11.659 millones en el primer cuatrimestre de 2013 a los 11.101 millones de este año.

El desplome llega sobre todo en el Impuesto del Patrimonio, eliminado de gran parte de las comunidades y que tras suponer unos ingresos para estas corporaciones de 160 millones el año pasado solo sumó 8 millones en el primer cuatrimestre de 2014. Por su parte, los impuestos sobre el capital también descendieron un 0,8%. El único tributo que tuvo un comportamiento positivo fue el IVA, que se incrementó un 3,8%. También se elevó un 1,9% el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

A la caída de los ingresos se suma el aumento de los gastos un 2,1% hasta los 47.555 millones. La partida que más se incrementó fueron los intereses (13,3%) hasta suponer 2.724 millones. Esta subida es consecuencia de los intereses devengados por préstamos del

Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), que ascienden a 596 millones, y del fondo de Pago a Proveedores, con otros 159 millones. El gasto de personal se incrementó un 0,4% así como los consumos intermedios (3,7%).

Sin embargo, los malos resultados de las CC AA se compensan gracias a la administración central, que logró reducir un 22,5% su déficit en comparación con los cuatro primeros meses del año pasado. Así, el Estado presentó números rojos de 14.169 millones, un 18% menos que en 2013, mientras que los organismos de la administración registraron un superávit de 1.870 millones, 472 millones más.

Ligera moderación

De esta manera el desfase entre ingresos y gastos alcanzó los 12.299 millones, un 1,18% del PIB. Gracias al buen comportamiento y al superávit de la Seguridad Social, el déficit de las administraciones públicas a falta de las corporaciones locales hasta abril fue 1,16% del PIB.

Por otra parte, ayer también se conoció el déficit del Estado hasta mayo, que siguió creciendo hasta los 25.748 millones de euros, lo que

Seguridad Social: la recaudación baja y los gastos suben

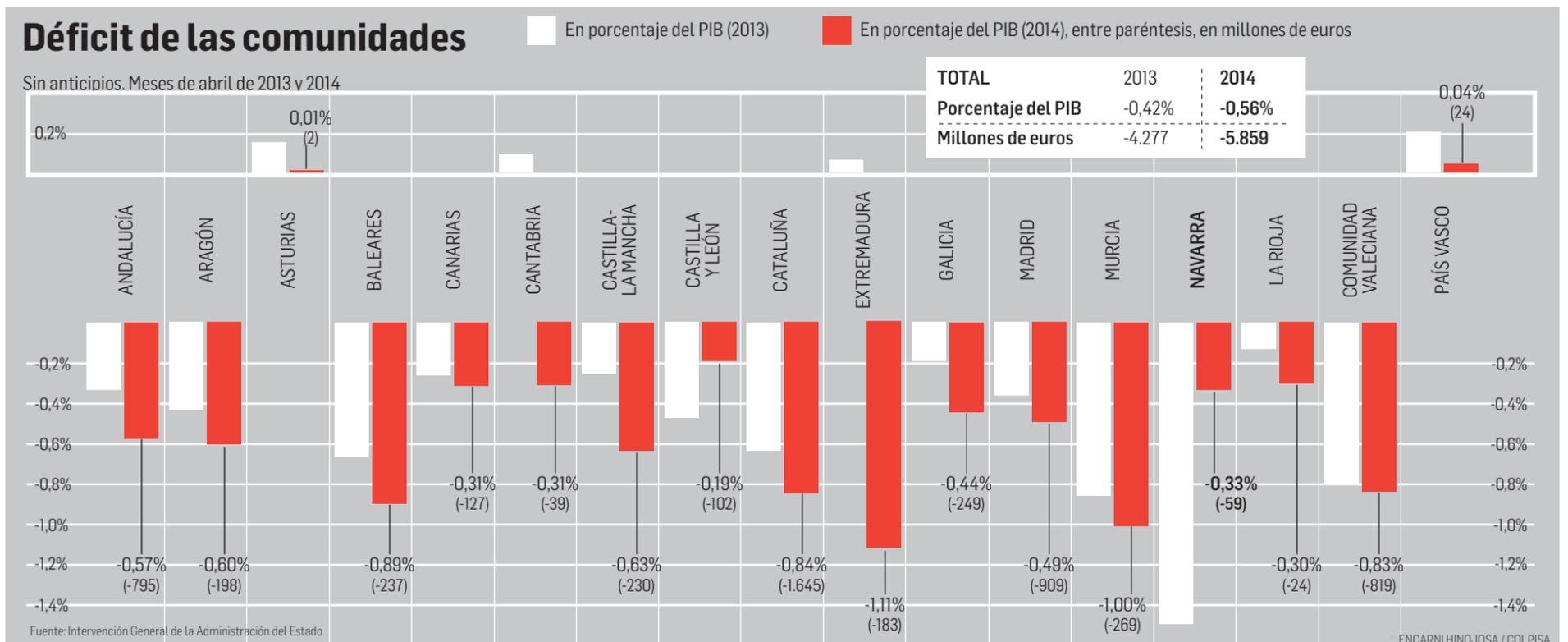
La Seguridad Social registró en mayo un saldo positivo de 5.453 millones de euros, un 30% menos que los 7.779 millones del mismo periodo del año pasado. La brecha en el ritmo de evolución de ingresos y gastos se agranda. Mientras los ingresos en términos de contabilidad nacional bajan un 1%, los gastos crecen un 3,98% en relación a 2013. Lo mismo ocurre con la evolución en términos de caja, aunque todavía los ingresos superan a los gastos. No obstante, la Seguridad Social tendrá que volver a recurrir al Fondo de Reserva para abonar en julio la paga extra a los pensionistas y lo mismo ocurrirá con la paga extra de Navidades. Este año está previsto que la Seguridad Social cierre con un déficit del 1% del PIB.

equivale al 2,47% del PIB. Pese a todo, supone una ligera moderación del 1,4% respecto a 2013, según datos de Hacienda.

En cualquier caso, este resultado dificulta el cumplimiento previsto para la administración central este año del 3,5%. Hacienda justificó el incremento respecto al 1,36% de abril porque el Estado adelantó transferencias al Sistema de la Seguridad Social por importe de 1.566 millones de euros.

Hasta mayo, los recursos no financieros del Estado fueron de 44.181 millones, con un aumento del 5,7% respecto al mismo periodo de 2013. Este resultado se debe, a la evolución de los ingresos por impuestos, que registran un incremento interanual del 6,6%, situándose en 38.494 millones.

En concreto, los ingresos por impuestos directos aumentaron el 3,4% hasta los 32.868 millones; y por los indirectos un 9,9% hasta los 34.589 millones. El IRPF aportó 30.249 millones, un 6,6% más. Por su parte, el Impuesto de Sociedades registró un incremento del 51,3% hasta los 1.028 millones, por el aumento de las devoluciones pedidas en la declaración de 2012.



Gobierno y Bruselas mantienen el pulso por la reforma fiscal

La UE desconfía de una bajada de impuestos por valor de 9.000 millones y el Ejecutivo insiste en la mejora económica

D.V. Madrid

La reforma fiscal se ha convertido en la nueva batalla que enfrenta a la Comisión Europea y al Go-

bierno español. Bruselas desconfía de unas medidas que incluyen una bajada de impuestos que el propio ministerio de Hacienda ha estimado en 9.000 millones de euros brutos porque considera que ponen en riesgo la consecución de los objetivos de déficit del próximo año (4,2%). Sin embargo, desde el Ejecutivo insisten día tras día en que la mejora de la economía y de la recaudación tributaria compensarán el impacto de la re-

baja impositiva. "Estamos plenamente convencidos de que la consecución de los objetivos de déficit son perfectamente alcanzables", aseguró el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, durante su intervención en la II Conferencia del Sector Público organizada por IESE Business School. Ferre se remitió al Plan de Estabilidad enviado precisamente a Bruselas, donde recordó que ya se

contempla el impacto de la reforma fiscal. Sin embargo, Ferre trató de mirar el lado positivo de las palabras de Bruselas y aseguró que la Comisión "aplaudió" las rebajas en IRPF y Sociedades. Sin embargo, no mencionó las continuas peticiones a la subida del IVA y a la rebaja de las cotizaciones sociales ignoradas por el Ejecutivo. Además, el secretario de Estado se refirió a una de las medidas

más polémicas de la reforma: la tributación de las indemnizaciones por despido a partir de los 2.000 euros por año trabajado. Ferre aseguró que ese límite (correspondiente a sueldos anuales de 20.000 euros) supone que "el 80% de las indemnizaciones estarán exentas de tributación". En cualquier caso, se mostró abierto a "escuchar" las propuestas de los sindicatos y "estudiar las alternativas que ofrecen".



Martínez Córcoles, a la izquierda, junto a Sánchez Galán.

J. JORDAN

Iberdrola nombra un nuevo 'número dos' y refuerza sus lazos con Gran Bretaña

Martínez Córcoles releva al histórico San Pedro en la dirección del grupo, que da entrada a la exembajadora británica

JORGE MURCIA Madrid

El consejo de administración de Iberdrola nombró ayer a Francisco Martínez Córcoles nuevo director general de los negocios del grupo (Business CEO) en sustitución del histórico José Luis San Pedro, que abandona "a petición propia" sus funciones ejecutivas

como 'número dos' del grupo. San Pedro, de 68 años de edad, pasará a presidir el *subholding* Iberdrola España S.A. Una sociedad de nueva creación que reproduce el modelo de gestión existente en Reino Unido, México y EE UU.

El sustituto de José Luis San Pedro es Francisco Martínez Córcoles (Alicante, 1956), el mejor colocado de entre la terna de aspirantes a 'número dos' de la compañía, por delante de Xabier Viteri (director de energías renovables) y Javier Villalba (redes). Según indicó Iberdrola en la nota remitida a la CNMV, Martínez Córcoles (que ha desarrollado la mayor

parte de su carrera profesional en la compañía vasca) es ingeniero industrial por el ICAI y máster en alta dirección de empresas por el IESE.

Hasta la fecha ha sido director del negocio liberalizado del grupo, presidiendo las filiales de estos negocios en España. De su cargo dependerán los negocios de redes, renovables, generación y comercial en todos los países en los que Iberdrola está presente. Se trata de un "relevo generacional y natural" en la cúpula de Iberdrola, según coinciden diversos analistas. Eso sí, dentro de una empresa cuya gestión sigue manteniendo un marcado perfil presidencialista.

Reunión en Londres

Martínez Córcoles ("de fuerte carácter y grandes dotes de mando", según los conocedores del sector) toma el relevo de un José Luis San Pedro, con una reconocida trayectoria de 40 años en el grupo, y que desde hace dos años se ocupaba del 'día a día' de la empresa. A partir de ahora detentará la presidencia (aunque con funciones más bien representativas) de la filial Iberdrola España S. A. El subholding permitirá a la multinacional energética separar la gestión del negocio en España, que en los últimos años ha perdido gran parte de su peso en la cuenta de resultados en favor de mercados como el americano o el británico.

Fue una de las varias novedades anunciadas ayer por Iberdrola, que refuerza su carácter de multinacional con la entrada en el Consejo de Administración de Denise Mary Holt, exembajadora del Reino Unido en España que cubre la vacante producida por la dimisión de Manuel Lagares Gómez-Abascal el pasado 10 de abril. Se trata de la quinta mujer (de entre 14 miembros) que forma parte del órgano de decisión de la empresa.

El nombramiento de Holt coincide además con la primera reunión del Consejo de Iberdrola en Londres, y con un encuentro entre el presidente Ignacio Galán y el ministro británico de Energía, Ed Davey. Durante la reunión, Galán puso en valor los 10.000 millones de libras que la eléctrica tiene previsto invertir hasta 2020 en Gran Bretaña, y que "contribuirá a garantizar la seguridad de suministro en el país".

EL FROB demandará a más directivos bancarios en otoño

Ahora hay un centenar de exgestores sentados en el banquillo, pero la única sentencia firme es la de Caixa Penedés

AMPARO ESTRADA Madrid

El presidente del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y subgobernador del Banco de España, Fernando Restoy, avanzó ayer en el Congreso que en otoño presentará ante los tribunales nuevas acusaciones contra gestores de las antiguas cajas de ahorro por presuntos delitos en su gestión.

En la actualidad se están ultimando por parte de expertos independientes contratados por el FROB 90 análisis forenses de otras tantas operaciones sospechosas para determinar las irregularidades que se hubieran podido cometer y "sobre las que el FROB pudiera ejercitar acciones judiciales con objeto de lograr la adecuada reparación del daño", señaló Restoy durante su comparecencia en la Comisión de Economía del Congreso. "Los trabajos están en fase de finalización, lo que debe permitir nue-

vas actuaciones judiciales el próximo otoño", subrayó el presidente del FROB.

En estos momentos existe un centenar de banqueros en el banquillo de los acusados, aunque la única sentencia firme dictada hasta ahora es la que condenó a los directivos de Caixa Penedés a menos de 2 años de prisión (no ingresarán en la cárcel) tras pactar la devolución de los 31,6 millones de euros del 'pensionazo' que se concedieron. Previsiblemente, los siguientes en ser juzgados serán los directivos de Novacaixagalicia y de la CAM.

El subgobernador recalcó la necesidad de recuperar el dinero incluso por encima de la condena penal. "Debemos preservar y defender el interés público y si, además, podemos subrayar actos de ejemplaridad, mejor", puntualizó. El coste soportado por el contribuyente por las ayudas del FROB a las cajas asciende a 53.553 millones de euros, de los que se han recuperado o se van a reembolsar 4.195 millones por procesos ya en marcha. Para el resto, habrá que esperar al fin de la privatización de Bankia y la subasta de Catalunya Banc, pero no parece nada probable que se pueda recuperar todo.

80 agencias privadas optan a la colocación de parados

Colpisa. Madrid

La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha publicado la lista de las 80 agencias privadas de colocación que optarán a contratos con las CCAA para colaborar con los servicios públicos de empleo en la inserción laboral de los parados. Se calcula un pago de has-

ta 200 millones de euros por esta colaboración durante el periodo de vigencia del acuerdo (dos años que pueden ser prorrogados otros dos), según el acuerdo marco publicado en el BOE.

El sistema de colaboración público-privada se aprobó en 2013 y serán las comunidades que firmen los contratos con las agencias privadas.

IV CONCURSO DE ESCAPARATES DE SAN FERMÍN EN EL ENSANCHE

SAN FERMÍN A WINDOW



Los establecimientos de comercio y servicios del Ensanche visten sus escaparates de San Fermín.

Como ciudadano, puedes votar por tu escaparate favorito y entrar en el sorteo de varios premios:

- 300€ cargados en una tarjeta comercio para poder gastar en los comercios asociados del Ensanche.
- 10 cajas de bombones y un postre de Confituras Goya.

Del 25 de junio al 1 de julio puedes votar cuál es tu favorito en:

www.diariodenavarra.es

<p>1. AL ALIMÓN EQUIVALENZA PAMPLONA C/ GORRITI, 22</p> <p>2. CACHET C/ CORTES DE NAVARRA, 5</p> <p>3. CENTRO NAVARRO DE LA AUDICIÓN C/ PAULINO CABALLERO, 14</p> <p>4. CIENHILOS C/ NAVARRO VILLOSLADA, 2</p> <p>5. ENZO BARI C/ GARCÍA XIMÉNEZ, 4</p>	<p>6. KILO ROPA C/ TEOBALDOS, 2</p> <p>7. LA BARBERÍA DE MAITE ARBEA C/ ITURRALDE Y SUIT, 1</p> <p>8. MUEBLES SASKIA C/ GARCÍA CASTAÑÓN, 2</p> <p>9. KERACONTACT CENTRO DE LÍNEAS DE COMERCIO PZA. BLANCA DE NAVARRA, 10</p> <p>10. ÓPTICA OPTILAB C/ AMAYA, 1</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--











EDITORIAL

Doble ahorro en las cocinas hospitalarias

Comptos indica que la reforma de las cocinas hospitalarias podía haber proporcionado un ahorro de 4,5 millones, en lugar de los 2,5 logrados, de no haberse privatizado el servicio

LA Cámara de Comptos ha puesto en tela de juicio la reforma del servicio de cocinas hospitalarias llevado a cabo por el Departamento de Salud por entender que si no las hubiera externalizado habría podido añadir otros 670.000 euros más al ahorro obtenido con las otras modificaciones introducidas. El órgano fiscalizador -en febrero de 2012 ya se mostró crítico con el proceso- recuerda que el Gobierno de Navarra decidió a finales de 2011 tres cambios: unificar las cocinas, modificar el sistema de producción en caliente por el de frío y dejar la gestión de este servicio en manos de una empresa privada que asumía las obras necesarias para la unificación. Con esta triple operación calculó un ahorro anual de 2,8 millones de euros, pero en 2013 la empresa adjudicataria Mediterránea de Catering facturó 5,3 millones, por lo que la reducción de costes fue de 2,5 millones. A juicio de Comptos el ahorro hubiera alcanzado los 4,6 millones si no hubiera externalizado el servicio y simplemente hubiera procedido a unificar las cocinas del complejo hospitalario y cambiado el sistema de comidas. La consejera Marta Vera justifica la gestión realizada, en el sentido de que el Servicio Navarro de Salud necesitaba 5 millones que no disponía para realizar la inversión, lo que hubiera significado unos retrasos y sobrecostes que la Cámara no entra a valorar. Sin entrar en la racionalidad de los números, la reforma del servicio de cocinas hospitalarias ha supuesto un coste político y social indudable a la vista de su anómalo desarrollo. Los problemas que ha conllevado su externalización, por la contestación laboral y sobre todo por las graves deficiencias detectadas en el servicio de comidas arrojan dudas sobre los objetivos conseguidos. Tan evidente es que la empresa contratada no ha respondido a las expectativas creadas como que el informe de la Cámara de Comptos supone un jarro de agua fría a la gestión del departamento. Mal empezó la privatización y malo ha sido el balance final. Es verdad que Salud ha conseguido un ahorro económico, pero también es cierto que éste podía haber sido mucho mayor y a coste cero para la imagen del Gobierno

Al margen del resultado económico Salud debería computar el coste político de la externalización

APUNTES

El enredo de la comparsa

En ocasiones la política no sólo no resuelve los problemas sino que los crea. Este es el caso del empeño a la hora de aplicar la ley de contratación pública a los actos festivos. El PSN propició en Tudela una fórmula de este tipo probablemente para desgastar al equipo de gobierno y se encontró en Pamplona que esa misma iniciativa impedía adjudicar a los Gigantes el cometido de bailar que siempre han hecho en los Sanfermines. Con el lío montado, el Ayuntamiento ahora tiene que resolver el entuerto con un truco. La política no es para esto.

El 'casting' del PSOE

El portavoz del PSN en el Parlamento de Navarra, Juan José Lizarbe, ha defendido que haya "una debate de ideas" y no "un casting" en el PSOE, y que "deje hacer" al PSN, sin imposiciones. Lo dice después de que hayan pasado por Pamplona Eduardo Madina y Pedro Sánchez, dos de los cuatro candidatos que se han postulado hasta la fecha. Pero tal como el partido ha planteado la elección del nuevo líder nacional es de lo único que se está hablando. Los aspirantes procuran ocultar sus posibles diferencias programáticas, si es que las tienen.

La culpa fue del chachachá

El autor insiste en la necesidad de que los ciudadanos adquieran formación económica básica para evitar que los grandes movimientos financieros les arrastren en sus operaciones

Carlos Medrano



JOSÉ Manuel Durao Barroso echa la culpa al Banco de España y al Gobierno de Zapatero de la gestión de la crisis. Dice que "Hubo errores muy importantes de supervisión bancaria y eso tiene que ser asumido". Los técnicos del Banco de España dicen que alertaron de la gravedad de la situación, pero no se les tuvo en cuenta. El difunto David Taguas, director de la oficina económica de ZP, argumenta en su libro póstumo, que todos los lunes enviaron los malos augurios a la Moncloa pero no le hicieron caso. Miguel Ángel Fernández Ordóñez (ex presidente del Banco de España) y ZP alegaron, básicamente, que la crisis fue más grande de lo previsto.

José María Roldán, presidente de la Banca Española, recoge el guante y lo estampa en la cara de los bancos centrales y la educación financiera. Empiezo por lo último. El analfabetismo financiero de nuestra sociedad es un peligro nacional. La ignorancia es atrevida: el inversor infravalora el riesgo, no puede devolver sus préstamos y desestabiliza el sistema financiero. El crédito deja de fluir y llega la depresión y el paro. Es alarmante que no se eduque suficientemente en la gestión del dinero pues es transversal a cualquier profesión y nivel educativo. Pero echarle la culpa al ciudadano me parece cuando menos, excesivo.

Respecto a los Bancos Centrales, hay verdades incuestionables. Las expansiones monetarias se hacen para evitar quiebras masivas en el sistema financiero que arrastren al resto de la economía pero crean burbujas. Si el dinero es gratis, los bienes tenderán a subir de precio. Esto es especialmente relevante en los bienes de larga duración (casas y coches), porque son los que requerimos de créditos

para comprarlos. Es claro que, si es fácil conseguir un préstamo, mucha gente caerá en la tentación de darse el capricho. El primer economista que documentó científicamente las consecuencias de las expansiones monetarias fue nuestro paisano Martín de Azpilicueta, el cual, estudió los efectos de la llegada de metales preciosos de las Américas. Explicaba él que "En España el dinero es más barato que en Francia porque hay más". Y alertaba del peligro de duplicar la masa monetaria en 100 años al crear inflación. Ahora, se ha duplicado la masa monetaria mundial en 7 años. ¿Qué opinaría el baztanés?

Pero ahora no hay inflación, ¿por qué será? Muy sencillo. Se puede llevar el caballo al río a beber agua, pero no se le puede obligar a que beba. El exceso de liquidez no ha producido un efecto en el IPC (aunque habría que indagar sobre el IPC real), pero sí que ha habido una enorme inflación de activos pues todo ese tsunami monetario ha provocado que gran parte de las bolsas mundiales estén en máximos y haya varias burbujas inmobiliarias en distintos países (China asusta). La bolsa no ha subido porque las empresas se estén forrando, sino por el exceso de moneda. De hecho, los beneficios están defraudando las expectativas. Las primas de riesgo han bajado desde que Mario Draghi dijo en 2012 aquello de "Whatever it takes..." Algo así como "haré lo que haga falta... para sostener el Euro". En consecuencia, los bancos comerciales se

lanzaron a coger dinero gratis del BCE y comprar deuda de países periféricos por encima del 6%. El "carry-trade" fue un gran negocio. Como consecuencia de esto los estados están financiando sus deudas estratosféricas a precios de risa. Y la banca está tapando su agujero de morosidad con dinero gratis.

Al ciudadano le queda una nueva era de "represión financiera". Tipos de interés artificialmente bajos (para que sigan aprovechándose los del párrafo anterior) que van a remunerar al ahorrador por debajo del 1%. Con una Bolsa en máximos que hace muy arriesgado entrar cuando se ha terminado la "fiesta". El acceso al crédito inversor es exclusivo de los que demuestren al banco que no necesitan el dinero. Los impuestos en máximos históricos. Y no para sufragar unos servicios públicos excepcionales sino para pagar todos estos desatinos. La guinda la puso el BCE hace unos días cuando alertó de que hay burbuja y advirtió de una corrección fuerte y desordenada en los mercados financieros. Es como si los fabricantes del Bollycao nos alertasen de los peligros del colesterol. Y es que el dinero no cae del cielo para el hombre de la calle, sino que sale de su bolsillo.

Carlos Medrano Sola es economista
www.eldineronocaedelcielo.com



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



La gestión pública de la cocina de Hospitales hubiese ahorrado 670.000 € más, según Comptos

Afirma que la unificación y el sistema en frío han ahorrado 2,4 millones

Un informe de la Cámara indica que el ahorro no se debe a la gestión externa y recomienda estudiar si se mantiene

Mediterránea de Catering, que se adjudicó el servicio para cuatro años, facturó 5,3 millones por las comidas en 2013

M.J.E.

Pamplona

El ahorro para la Administración del cambio en las cocinas hospitalarias hubiese sido mayor si la gestión se hubiese realizado con personal propio y no por parte de una empresa privada. Esta es una de las principales conclusiones de un informe sobre la externalización del servicio de cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) realizado por la Cámara de Comptos.

La Cámara recuerda que Salud emprendió un triple cambio en las cocinas: unificar las del Hospital de Navarra, Virgen del Camino y Clínica Ubarmin en una sola; cambiar el sistema de cocina en caliente por el sistema en frío y adjudicar la gestión a una empresa privada. En julio de 2012 el servicio se adjudicó a la empresa Mediterránea de Catering por cuatro años y se implantó el 21 de enero de 2013.

Comptos reconoce que se ha producido un ahorro durante el primer año de 2,5 millones (tiempo real del nuevo servicio). Un ahorro que, además, es "ligeramente superior al previsto inicialmente por Salud". Sin embargo, la entidad asegura que el ahorro proviene de la unificación de las cocinas y del cambio del sistema; "no de la gestión externa del mismo". De hecho, añade, si el servicio se hubiera seguido prestando con medios propios, con las cocinas unificadas y el sistema en frío, el ahorro hubiese sido 670.000 € superior al que ha supuesto la externalización. Por eso, entre otras recomendaciones pide que se analice la "conveniencia de seguir prestando el servicio a través de una empresa externa, con medios propios o con una fórmula mixta".

Continuos problemas

El cambio en las cocinas del Complejo Hospitalario ha sido fuente continua de problemas para el departamento de Salud en el último año y medio. Dietas sobrantes, errores en los menús, problemas con las peticiones de dietas de enfermería, menaje en mal estado,



Las nuevas cocinas ubicadas en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

CALLEJA (ARCHIVO)

temperatura inadecuada, problemas con las dietas especiales o prácticas inadecuadas de higiene, entre otras, han sido el día a día de las cocinas. Comptos realizó un informe a instancias del Parlamento en febrero de 2012 y ya entonces recomendó analizar alternativas a la externalización y establecer un "control adecuado" en los pliegos para asegurar la calidad.

Salud siguió adelante y adjudicó el servicio por 22,8 millones (más IVA) a Mediterránea de Catering. La empresa se hizo cargo de la inversión en las nuevas cocinas: 6,17 millones de euros.

Ahora, Comptos ha hecho público un nuevo informe, también a instancias del Parlamento (NaBai y Bildu), para analizar el cumplimiento de los pliegos de adjudicación, la facturación de la empresa y el ahorro real.

Comptos estima que el coste del servicio con el sistema antiguo (cocina en caliente y no unificada) hubiese ascendido en 2013 a 7,88 millones de euros mientras que el coste con el nuevo sistema, pero con medios propios, hubiese sido de 4,65 millones de euros (ver cuadro adjunto). Por su parte, la empresa Mediterránea de Catering facturó en 2013 un total de 5,28 millones de euros por el servicio.

Con estos datos, Comptos concluye que el ahorro de 2,5 millones con el sistema externalizado (2,78 si hubiese sido todo el año) hubiese alcanzado los 3,16 millones si el servicio se hubiese prestado con medios propios. No obstante, añade que si se hubiese optado por esta opción habría sido necesario tener "disponibilidad presupuestaria" para la inversión inicial o recurrir a la deuda.

Salud, en las alegaciones al informe, no comparte esta conclusión. De entrada, señala que los cálculos de Comptos se basan en que el servicio se podría prestar con 81 trabajadores de Salud a jornada completa. "Tenemos constancia de otros hospitales con cocina en frío gestionada por personal propio con una plantilla por encima de 140 personas", dice Salud. Además, añade que en las cocinas había 16 cocineros mientras Comptos contempla 5 en sus cálculos. Además añade que Comptos "utiliza un criterio no adecuado de valoración de la amortización anual". Así, contempla un periodo de 30 años para las obras mientras que en el concurso es de 4 años. Por eso, la cifra de amortización para calcular el coste del servicio sería mayor "lo que anularía la suposición de más ahorro".

Salud abrió tres expedientes por 76.000 € pero sólo uno se ha ejecutado

Los expedientes de 48.000 y 20.000 euros se encuentran en vía judicial ya que la empresa los recurrió

El informe de la Cámara de Comptos analiza los sistemas de control del servicio en los que participan el Complejo Hospitalario y el Instituto de Salud Pública. Sobre este aspecto, la Cámara indica que, en general, "los sis-

temas de control han funcionado". Como consecuencia, se han incoado tres expedientes sancionadores a Mediterránea de Catering por un importe de 76.000 euros.

Sin embargo, únicamente uno de ellos, el primero y por importe de 6.000 euros, se ha ejecutado ya que se descontó de una factura. Esta sanción correspondía a errores "leves pero continuados" (no presentación de dietas solicitadas, falta de productos, etc.). El segundo ex-

pediente llegó tras los informes de Salud Pública (realizó 34 inspecciones y detectó 84 anomalías, entre ellas ocho infracciones sanitarias leves y siete graves como falta de limpieza, averías del equipamiento, etc). Se propuso 48.017 euros de sanción pero la empresa lo recurrió y sigue en tribunales. Lo mismo ocurre con el tercer expediente, de 20.000 euros, abierto en agosto de 2013 y relacionado con problemas con la temperatura de los alimentos.

PASO A PASO

[Julio 2012] **Adjudicación.** Salud adjudica la gestión de las cocinas a Mediterránea de Catering por 22,8 millones para cuatro años.

[Enero 2013] **Implantación.** El 21 de enero se implanta el servicio en el antiguo Virgen del Camino. El 1 de febrero en el Hospital de Navarra y el 11 en Ubarmin.

[Feb. 2013] **Amonestación.** Ante la avalancha de quejas Salud remite una amonestación a la empresa.

[Marzo 2013] **Incidencias.** Personal de Dietética y Nutrición del CHN acude al Parlamento para dar cuenta de las incidencias. Ese mismo mes se abre el primer expediente (6.000 €). En abril se abre el segundo, por deficiencias detectadas por Salud Pública, (48.017 €) y en agosto el tercero (20.000 €) por problemas con la temperatura de los alimentos.

[Agosto-oct 2013] **Coach.** Se recurre a un servicio de coaching para profundizar en el servicio de alimentación. Cuesta 8.712 euros.

[Febrero 2014] **Carros.** Se anuncia el cambio de carros para prestar el servicio y mejorar los problemas de temperatura que se hará efectivo el 1 de julio de 2014.

[Mayo 2014] **Sentencias.** Hay dos sentencias por despidos improcedentes que conllevan una indemnización de 37.083 €. El cambio en la cocina supuso recolocar a 59 funcionarios (16 cocineros) y la rescisión de 128 contratos temporales. Diez contratados pasaron a prestar servicio en la nueva empresa.

Los pacientes no reciben su botellín de agua ni en la comida ni en la cena

Comptos detecta nuevos incumplimientos de Mediterránea de Catering en el servicio

M.J.E.
Pamplona

La Cámara de Comptos ha detectado nuevos "incumplimientos" en el servicio de la comida. Entre ellos, pone de manifiesto que no se proporciona el botellín de agua a los pacientes ingresados ni en la comida ni en la cena. No obstante, según Comptos, este servicio está contemplado en el contrato y la empresa ha recibido 60.051 euros por el agua, que factura en el conjunto del menú, y que no ha proporcionado.

Por este motivo, Comptos opina que Salud debe dar instrucciones a la empresa para

que subsane este defecto y, además, descontar este servicio "facturado y no prestado".

Al parecer, inicialmente se suministraba el agua de forma individual y separada en las bandejas debido a un problema de espacio en los carros. "El personal de Enfermería se negó a repartirlo y la empresa dejó de suministrarlo sin que esto tuviese una consecuencia en el precio de la dieta", afirma Comptos.

En las alegaciones Salud indica que el botellín de agua dificultaba a Enfermería el reparto de bandejas. "Pide que no se suba agua como en las anteriores cocinas. Mediterránea siempre ha estado dispuesta a realizar el servicio", afirma. Con todo, según Salud, con el cambio de carros el 1 de julio se servirá el agua.

Junto a este incumplimiento la Cámara añade otros como "la

CLAVES

Gasto estimado de las antiguas cocinas 2013 **7.880.987**

Coste estimado con medios propios **4.645.898**

Personal (coste del tiempo en el que la empresa presta su servicio)	2.170.954
Materias primas	1.412.325
Gastos directos	238.424
Energía y agua	168.583
Lavandería	15.781
Transporte	34.114
Amortización	568.624
Indemnización trabajadores	37.083
Ahorro	3.163.885

Facturación de Mediterránea de Catering 2013 **5.148.008**

Gasto personal médico guardia	71.204
Viveres de apoyo	4.270
Controles servicio alimentación	124.005
Indemnización trabajadores	37.083
Coaching	8.712
Ahorro	2.496.245

justificación de la entrega de productos extra a las unidades de Enfermería" y la "aprobación de precios de productos distintos a los ofertados".

Tras el análisis de los pliegos del contrato Comptos indica que, en general, "se ha cumplido" aunque "no consta" la verificación de aspectos como la recepción de materias primas, reparación del equipamiento y personas que prestan servicio en la empresa. Según Comptos la redacción de los pliegos es "extensa y poco clara" en algunas cláusulas.

Además, señala "problemas en el control de la facturación" aunque añade que desde 2014 se están implantando procedimientos de mejora. Se trata, por ejemplo, de la falta inicial de alguna dieta; la solicitud de dietas por email o teléfono directo, lo que impide verificar si el número facturado es correcto, etc.



Un trabajador de las cocinas prepara el menú.

CALLEJA (ARCHIVO)

LAS CLAVES

1 Conclusiones. El informe concluye que se ahorraría más con gestión propia, aunque ha habido un ahorro de 2,4 millones por la unificación y cambio de sistema. Añade que los sistemas de control han funcionado, de ahí la apertura de tres expedientes. Afirma que, en general, se han cumplido los pliegos del contrato, aunque detecta incumplimientos y problemas en el control de facturación. Y añade que los pliegos son "extensos y poco claros" así como que no constan que se verifiquen aspectos como la recepción de materias primas, la reparación de equipos o el personal que trabaja en la empresa.

2 Recomendaciones. Comptos recomienda evaluar si se sigue prestando el servicio de alimentación de forma externa o si es más conveniente la gestión con medios propios o una fórmula mixta; reflexionar sobre aspectos concretos antes de redactar los pliegos y redactarlos de forma concisa y clara. También recomienda realizar encuestas de satisfacción sobre el servicio, implantar procedimientos para verificar el cumplimiento de los pliegos, continuar con procedimientos para revisar la facturación y diseñar un procedimiento adecuado de solicitud de dietas y recepción de productos extra en Enfermería.

Un estudio refleja que casi la mitad de los platos regresaban con comida

Hasta el momento se han presentado 2.308 quejas de pacientes, el 59% por mala calidad de la alimentación

Casi la mitad de los primeros y segundos platos servidos a los pacientes ingresados en el Complejo Hospitalario tenían comida sobrante. Así se refleja en un estudio que realizó el propio CHN durante los meses de abril y mayo de 2013 y que recoge el informe de la Cámara de Comptos.

La entidad resalta que "no se realiza un control periódico de la comida sobrante" para detectar los platos menos apreciados y sustituirlos por otros a pesar de que esta medida está contemplada en el pliego del contrato con la empresa Mediterránea de Catering.

Únicamente se realizó una un control entre los meses de abril y

mayo que incluyó 700 muestras.

El resultado fue que en mayo se devolvió más comida sobrante que en abril, principalmente, en los primeros platos. En concreto, el 46% de los primeros platos repartidos en mayo volvieron a las cocinas con sobras (un 36% en abril) mientras que en los segundos platos sobró comida en el 41% de los platos analizados en mayor (26% en abril). El análisis de los postres muestra que sobraron en un 13% de los casos y un 11%, respectivamente.

Sobre este aspecto Salud ha alegado que se decidió evaluar la aceptación de los platos a través del contacto con las Unidades de Enfermería, ya que una vez recogidos no sirven para tomar medidas de mejora.

Más de 2.000 quejas

El informe de Comptos refleja también las quejas presentadas por los usuarios del Complejo Hospitalario desde que se puso

en marcha el servicio. En total han sido 2.308.

Comptos señala que la mayor parte de las quejas se formularon durante el primer cuatrimestre de 2013. "Posteriormente se han reducido". De hecho, Salud en sus alegaciones indica que en febrero de 2013 se presentaron 524 quejas mientras que en el mes de mayo de 2014 se han presentado 14 reclamaciones. Con todo, es una cifra superior a las ocho que se registraron a lo largo de todo el año 2012 o las 3 que hubo el año anterior.

La mayoría de las quejas, un 59%, son por mala calidad de la alimentación mientras que un 24% son reclamaciones por "múltiples quejas", un 9% por errores en las dietas y un 4% por la temperatura de los alimentos.

Según Comptos ante el alto número de quejas se creó "un modelo tipo de contestación" que se utilizó en la mayor parte de los casos.

Salud

MARTA VERA CONSEJERA DE SALUD

“Creemos que hubiese sido más costoso asumir las cocinas que externalizarlas”

Mantiene que el informe de Comptos no tiene en cuenta que la Administración habría tenido que invertir 6 millones de euros. Además, opina que realiza una estimación baja del personal que se necesitaba para asumir el servicio

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La consejera de Salud mantiene que los datos que ofrece el informe de la Cámara de Comptos respaldan la decisión que se adoptó al externalizar el servicio de cocinas de los hospitales. Una lectura opuesta a la que realizan varios grupos de la oposición, que tras este informe han pedido la dimisión de Marta Vera y que la Administración asuma este servicio.

¿El informe constata que se equivocaron al externalizar el servicio de cocinas de los hospitales?

El informe dice muchas cosas, también positivas, como que los controles que ha establecido el Servicio Navarro de Salud son adecuados. Constata que el ahorro conseguido es de 2,8 millones al año. Nuestros cálculos eran acertados. O constata que se han reducido en más de 40.000 el número de dietas que hemos dado desde 2011 a 2013, no porque haya habido menos pacientes, sino porque el control ha sido mayor con la externalización.

Pero también concluye que si la Administración hubiera asumido la unificación de las cocinas y la puesta en marcha de la producción en frío, se hubiesen ahorrado 670.000 euros más al año.

En la estimación que hace, y que yo respeto, hay tres cuestiones que no han sido tenidas en cuenta. Para conseguir ese ahorro, el Servicio Navarro de Salud tendría que haber dispuesto de más de 5 millones de euros para poder acometer la inversión. Si no, por cada año que hubiésemos retrasado la puesta en marcha,

eran 2,8 millones de ahorro menos o de sobre coste. Luego se hace una estimación en el número de trabajadores que no se ajusta mucho a la realidad. La Cámara de Comptos estima que habría que reducir plantilla que tenía el Servicio Navarro de Salud en el servicio, que era de 204 personas, hasta poco más de 80. Menos trabajadores que los que están en Mediterránea de Catering. El hospital de Logroño, que es más pequeño, con algo más de 700 camas, cocina en frío y opera con medios propios y tiene 145 empleados.

Hablaba de tres cuestiones.

Sí, la tercera es que Comptos hace un cálculo de la amortización de los equipos valorando la vida útil de la obra en 30 años y los equipamientos en 8 años, como dice el plan general contable. Pero en nuestra cocina, se han establecido 4 años para la obra y 8 para el equipamiento, lo que eleva el gasto por amortización. Comptos lo calcula en 568.000 euros al año aproximadamente, cuando se elevaría a más de 900.000.

¿Mantiene que haber asumido con medios propios ese servicio hubiese sido más costoso?

Yo lo que digo es que el ahorro que ha conseguido el departamento de Salud con la unificación de las cocinas, el paso a cocina en frío y la externalización ha sido desde el primer momento de 2,8 millones de euros al año. Respeto el cálculo de Comptos de que ese ahorro podría ser mayor, pero está hecho en un ejercicio teórico.

¿Es decir, hubiese sido más costoso en su opinión asumirlo?

Probablemente habría sido más costoso. Entre otras cosas, no te-

níamos los 6 millones para realizar la inversión en la cocina en septiembre de 2012, que es cuando se hizo.

El órgano fiscalizador ya les recomendó en 2012 estudiar previamente si salía mejor para la Administración asumir el servicio. ¿Hicieron ese estudio?

No, porque el mayor problema era calcular la plantilla que se necesitaba. Hacer un ejercicio de dimensionamiento de la plantilla que se precisaba sería, vuelvo a repetir, un ejercicio teórico.

El órgano fiscalizador ve más incumplimientos, como la falta de botellines de agua en las comidas y cenas. ¿Qué van a hacer al respecto?

Seguir las recomendaciones de Comptos. Así como resalta que los controles son adecuados, hay una serie de puntos de mejora, algunos en los que afirma que Salud ya está trabajando. Luego están otros, como el del botellín de agua, que en un momento dado se dejó de dar porque nuestro personal no quiso repartirlo y, sin embargo, la empresa lo siguió facturando. Ahora lo que haremos será exigir a la empresa que nos abone esos 60.000 euros.

Aunque han bajado mucho las quejas, se siguen presentando. ¿Preocupa a su departamento?

El sistema de recogida de quejas no es el mismo que existía antes. Por el inicio de la externalización, ahora es más accesible. Lo positivo es que a través de esas quejas hemos podido mejorar.

¿Con todo lo ocurrido, sigue manteniendo que no fue un error externalizar las cocinas de los hospitales?

Yo considero que no. Y lo dice Comptos en su informe. Hace muchas valoraciones positivas del proceso. Había que acometer ese cambio aquí, como se está realizando en gran parte de los hospitales, colegios, guarderías... no sólo en España, sino también en otros países.



La consejera de Salud, Marta Vera, en una imagen de archivo. JAVIER SESMA

Comptos les recomienda que analicen si siguen externalizando el servicio, si lo asumen o si optan por una fórmula mixta. ¿Van a hacer ese estudio?

No. En este momento hay que cumplir el contrato con Medite-

rránea de Catering firmado para cuatro años (hasta julio de 2016). **Hay grupos políticos que piden que se revierta el proceso.**

Bien, es su opinión. No sé si sería el único o el primer caso de externalización de un servicio de cocina que se revirtiera.

¿Pero el Gobierno está satisfecho con el servicio de Mediterránea de Catering?

El Gobierno está satisfecho porque es la opinión de nuestros pacientes. Nuestra obsesión desde el principio fue que la calidad alimentaria estuviera fuera de toda duda y así ha sido. Mejorando en calidad, en eso hemos estado trabajando. El último aspecto que nos va a suponer una mejora importante será el cambio de los carros.

EN FRASES

“No vamos a analizar si se asume o no el servicio, hay que cumplir el contrato con la empresa”

“El Gobierno está satisfecho con el servicio, porque es la opinión de los pacientes”

La oposición pide la reversión de la gestión privada a pública

Grupos como I-E o Geroa Bai reiteran su petición de dimisión a la consejera de Salud

DN Pamplona

Varios grupos de la oposición criticaron ayer con dureza la actuación de la consejera Marta Vera, tras conocerse el informe de Comptos sobre el servicio de cocinas del Complejo Hospitalario

de Navarra. Mientras Bildu y Aralar consideran que se ha puesto en evidencia que la privatización de dicho servicio respondía únicamente a razones políticas, I-E y Geroa Bai reclaman la dimisión de la responsable del departamento. Por su parte, el PSN, ha pedido la comparecencia en el Parlamento del presidente de Comptos, Helio Robleda, para que explique el informe.

Una comparecencia que también han solicitado Bildu y Aralar. Estos indicaron en una nota

conjunta que la privatización de las cocinas “ha tenido unas nefastas consecuencias en la calidad del servicio y en la ciudadanía, y, además, resulta más cara que la gestión pública”.

Ambos grupos afirmaron que Salud “intentó encubrir” la privatización dentro de un paquete de medidas como la unificación del servicio o el cambio de sistema a cadena fría, haciendo ver que la privatización era “la única alternativa”, que acarrearía un supuesto ahorro de 2,7 millones.

Por su parte, Izquierda-Ezker (I-E) mantuvo que ha habido una “nefasta gestión” por parte de la consejera Marta Vera en el proceso de privatización de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra cuestionado por la Cámara de Comptos y exigió, en un comunicado, la “reversión inmediata” del servicio para que su gestión sea pública.

I-E indicó que el informe de Comptos “avala” su tesis de que el servicio privado es “más caro para las arcas públicas y de inferior calidad” que cuando era público. Sostiene que es “demoledor” para el Gobierno de Navarra porque “refuta todas las ventajas” que Vera esgrimía en su defensa de la gestión privada y es una “prueba contundente de lo desacertado de la privatización”.

Por su parte, Geroa Bai calificó como “un auténtico escándalo conocer a través de Comptos que si el servicio se hubiera prestado con medios propios, con las cocinas unificadas y el nuevo sistema de producción en frío, el coste anual habría sido 670.000 euros inferior al que ha supuesto la externalización”.

La coalición, en una nota, pidió la dimisión de la consejera de Salud, Marta Vera, “pero no sin antes comparecer de urgencia en sede parlamentaria para dar las explicaciones oportunas y asumir sus responsabilidades”.

Por ello, Geroa Bai ha solicitado la comparecencia de la consejera en la Cámara foral, así como la del presidente de Comptos, para que dé cuenta del resultado del informe.

Lizarbe defiende un debate de ideas y no un "casting" en el PSN y PSOE

El portavoz socialista pide al nuevo líder del PSN que ponga fin al ciclo de UPN

Europa Press. Bilbao

El portavoz del PSN en el Parlamento de Navarra, Juan José Lizarbe, defendió ayer "un debate de ideas" y no "un casting" en el PSOE, y que "deje hacer" al PSN, sin imposiciones. Además, destacó que quien aspire a liderar a los socialistas navarros, tiene que "fijar un camino irreversible" hacia el fin de ciclo del Gobierno de la derecha en la Comunidad foral.

En una entrevista concedida a *Radio Euskadi*, Lizarbe afirmó que tanto Eduardo Madina como Pedro Sánchez "han causado muy buena impresión" durante sus visitas a Navarra. "Parece que ambos son los favoritos en esta elección interna. Yo los voy siguiendo especialmente, y a Sotillos, aunque algo menos al representante de Izquierda Socialista (José Antonio Pérez Tapias), y creo que, al final, el tema estará entre Madina y Sánchez", dijo.

Juan José Lizarbe recordó que Pedro Sánchez aseguró que "lo que hagan la Ejecutiva Federal del PSOE y el secretario general será siempre con Navarra y no en contra de Navarra", y consideró que Eduardo Madina "también tuvo unas expresiones en ese sentido, que, aunque no fuesen contundentes, sí dejan abierta la necesidad de que sean las federa-

ciones las que tengan que adoptar las decisiones que entiendan que sean más importantes para sus respectivos territorios".

"Desde Navarra, si algo tenemos que pedir las bases socialistas a la dirección del PSOE, es que, dentro de la estrategia general del PSOE, que nos dejen hacer y no que no nos dejen hacer como ha ocurrido en más de una ocasión, y la última hace bien pocos meses", recordó. Lizarbe subrayó que, "aquí en marzo, el PSN quería hacer una cosa, y el PSOE finalmente impuso otra (en alusión a la moción de censura), y eso sólo hace alejar al Partido Socialista de los deseos de la ciudadanía y, luego, así de mal salen los resultados electorales".

Sustituir a la "derecha"

El portavoz del PSN en el Parlamento foral señaló que el proceso de renovación de su partido en Navarra va a ser "abierto" y afirmó que no hay "ningún candidato pactado ni no pactado". "Han salido algunos nombres y hay compañeros que no ocultan su disposición a encabezar la secretaría general del PSN, pero eso será ya después del congreso federal, en septiembre", manifestó.

En esta línea, dijo que en Navarra, con más razón, no puede haber "un casting" de aspirantes, sino un debate de ideas. Reconoció que el PSN está "entre dos opciones", la gobernante de UPN con el apoyo del PP, y el nacionalismo "en sus diferentes vertientes". "Y, en medio, hay una gran cantidad de ciudadanos navarros que se



Juan José Lizarbe, portavoz parlamentario del PSN.

EFE

consideran simplemente de izquierdas o de centro izquierda, que se reparten entre diferentes formaciones y donde el PSN lleva el liderazgo", opinó.

Por ello, instó a abordar "un debate en profundidad, donde haya menos casting que en ningún otro lugar de España y donde se hable de cuál es el proyecto, de qué le vamos a ofrecer a los ciudadanos y de cómo podemos articular una mayoría de Gobierno que sustituya y plante cara a la derecha, que ya lleva muchísimo tiempo gobernando en Navarra".

A su entender, es necesario "cambiar los ciclos políticos definitivamente" porque "ha pasado demasiado tiempo y, si no es por una cosa es por otra, al final, en Navarra siguen gobernando los mismos". En esta línea, manifestó que es "fundamental" que el PSN "fije un camino irreversible al respecto y hay que decirlo con claridad". "Quien no tenga esto claro, no creo que vaya a ganar el congreso y las primarias del PSN. Quien aspire a ganar, tiene que tener claro que tiene que ser el referente y la esperanza de cambio en esta Comunidad", señaló.

En cuanto a los que afirman que el PSN va a dejar de ser "decisivo" en la Comunidad foral, respondió que, "seguramente", quien asegura algo así, "tiene mucho interés en eso porque querrá sustituir al PSN en el rol que juega como alternativa de izquierdas al Gobierno de derechas. Y a mí eso me parece un poco lamentable", subrayó. "Lo que más nos importa es que haya una mayoría política progresista y de izquierdas suficiente para poder sustituir al actual Gobierno de UPN, a Barcina y para poder cambiar un ciclo político excesivamente largo de la derecha gobernante", indicó.

Preguntado por si llegará un momento en el que PSN esté dispuesto a alcanzar acuerdos, aunque sea parciales, con EH Bildu, contestó que no lo sabe, y remarcó que lo importante es que, para que los socialistas navarros "estén en condiciones de liderar una alternativa política, tiene que mejorar considerablemente sus resultados" porque, si no, se estará "ante una larguísima travesía del desierto del progresismo en Navarra".

Izquierda Socialista apuesta por Pérez Tapia

• Militantes del PSN constituyen esta corriente de opinión interna que ha iniciado la recogida de avales para este candidato

DN Pamplona

Afiliados del PSN han constituido la corriente de opinión interna *Izquierda Socialista de Navarra*, que da su apoyo en el proceso para la elección del nuevo secretario general del PSOE a José Antonio Pérez Tapias, uno de los portavoces de Izquierda Socialista. Ya han iniciado entre los militantes del PSN la recogida de avales a favor de Pérez Tapias.

El acta de constitución de esta nueva corriente de opinión está firmada en Pamplona por los militantes del PSN Begoña de Frutos, Francisco Javier Videgáin, Ana Herranz y Félix Jiménez, así como por Kevin Domínguez, de Juventudes Socialistas de Navarra.

Este hecho supone en realidad la refundación del grupo navarro de *Izquierda Socialista*, creado en su momento pero inactivo orgánicamente en la actualidad. Los estatutos del PSOE señalan que la corriente de opinión interna tiene un ámbito federal, con posible representación en las distintas federaciones regionales, como es el caso ahora de Navarra. Dichos estatutos definen la corriente de opinión como el conjunto "de afiliados y afiliadas que participa de los mismos criterios políticos, dentro del respeto a los estatutos, programa y decisiones de los órganos de gobierno del PSOE, desarrollando su actividad en el seno del partido".

Los municipios aceptan mantener competencias si se financian

Los municipios informan favorablemente el proyecto de ley del Gobierno foral que blinda las competencias

DN Pamplona

La Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) acepta mantener competencias que la nueva normativa estatal atribuye a las comunidades autónomas "con la condición de que el Gobierno de Navarra garantice su financiación actual".

Los representantes locales recuerdan que la Ley de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local transfiere a las comunidades autónomas competencias que hasta ahora

pertenecían a las entidades locales, como los servicios sociales de base, los consultorios médicos locales, o los centros de educación infantil 0-3 años. No obstante, la misma ley atribuye a la Comunidad foral la potestad de declarar como locales competencias propias.

El Gobierno de Navarra ha presentado a la Comisión Foral de Régimen Local el anteproyecto de ley que mantiene en el ámbito local las competencias antes citadas. Los representantes de la FNMC en dicha comisión han emitido informe favorable a dicho proyecto con la condición de que el Gobierno se comprometa a financiar esos servicios en los términos en los que lo hace actualmente, incluyendo el 100% de su aportación del 0-3.

El proyecto señala que este ré-

gimen competencial y financiero se mantendrá hasta que se apruebe en Navarra la ley de reforma del mapa local.

En la misma sesión, los representantes locales informaron favorablemente el proyecto de ley foral que establece la cuantía y reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para 2015 y 2016. Para alcanzar el consenso, las entidades locales han exigido que el Fondo para 2015 sea igual al de este año, cuando la redacción inicial del Gobierno lo equiparaba al de 2013, que es un 2% menor. El texto establecerá pues que en 2015 cada entidad local recibirá lo mismo que le correspondió en 2014. Para 2016 se prevé un aumento similar al IPC interanual de junio de 2015.



Departamento de Administración Local.

EDUARDO BUXENS

Por otra parte, respecto al reparto de dinero para retribuir a los cargos municipales, se prevé aprobar un reglamento "más sencillo" para poder cobrar, sin tocar la Ley foral de Símbolos. Para desbloquear el cobro se exigirá que las banderas estén en el balcón de los ayuntamientos. Si se colocan en otros espacios pú-

blicos, no deben ser símbolos que no estén incluidos en la ley.

Este planteamiento está siendo valorado porque clarificaría la actual situación de bloqueo de dicha partida. Actualmente hay retenidos por parte del Gobierno foral unos 6 millones de euros ante las dudas sobre el cumplimiento de la ley de Símbolos.

Los maestros eligen destino y dejan unas 900 vacantes a los interinos

Cerca de 3.000 docentes están convocados desde hoy para optar a los puestos aún sin asignar

Malestar en sindicatos y profesores por el aumento de las jornadas a tiempo parcial ofertadas

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Los maestros funcionarios tomaron el relevo a los profesores de Secundaria y ayer participaron en los actos de adjudicación de destinos para el próximo curso. El departamento de Educación oferta 2.005 vacantes para los docentes y los maestros de Infantil y Primaria pudieron optar ayer a alguno de los 779 puestos a jornada completa entre castellano y euskera. Casi todos tomaron estas plazas pese a que también salieron 225 plazas parciales (menos de 18 horas lectivas). Precisamente el aumento de este campo es el que suscitó críticas por parte de los sindicatos y los propios docentes.

STEE-EILAS denuncia el "ninguneo cada vez mayor" al que los



Los maestros de castellano atienden al acto de elección de destinos celebrado ayer en Educación. CALLEJA

sindicatos se están viendo sometidos en lo referente a la confección de plantillas. "En ningún momento se nos ha convocado para negociar. Observamos que ha habido un aumento significativo de las vacantes a jornada parcial, lo que no hace sino profundizar en la preca-

rización de las condiciones de trabajo del personal interino", dicen.

Entre lunes y ayer, 550 funcionarios, aquellos que aprobaron una oposición pero aún no tienen plaza fija, fueron los primeros en elegir destino para el curso 2014-15. Las plazas que han dejado li-

bres, unas 900 en total, serán repartidas esta semana entre el personal contratado en unos actos a los que el departamento ha convocado a cerca de 3.000 interinos. Hoy mismo comenzarán las adjudicaciones para profesores de enseñanzas medias.



Elena Serrano Zueco
MAESTRA DE INGLÉS EN CASTELLANO



Arancha Marqués Lorente
MAESTRA DE INGLÉS EN CASTELLANO



María Jesús Prieto Santos
MAESTRA DE INGLÉS EN CASTELLANO

"Soy de Aragón, llevo dos años dando clase en Buñuel y quiero seguir allí"

"Soy primera en la lista provisional y podré elegir seguir en Ribaforada"

"Llevo un año en Sesma y lo ideal es continuidad, pero me ilusiona ir a Estella"

El Gobierno aportará a la UPNA un millón menos de lo presupuestado

I. GONZÁLEZ Pamplona

La Universidad Pública de Navarra recibirá durante este año 51,7 millones de euros del Gobierno de Navarra. La cifra desciende en 939.975 euros con respecto a los presupuestos aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad el pasado diciembre. Entonces la UPNA cifró en 52.734.254 euros los ingresos por transferencias corrientes que recibirá del Gobierno foral. Sin embargo, tras la aprobación de estas cuentas para el 2014 el departamento de Educación ha acotado la partida en base a los Presupuestos Generales de Navarra (prorrogados por segundo año) y ayer anunció que la cantidad que la universidad reci-



Vista del interior de la sala central de la biblioteca de la UPNA. JAVIER SESMA

birá finalmente durante este año es de 51.794.279 euros.

El consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas, y el rector de la UPNA, Julio Lafuente suscribieron ayer un convenio por el que se regula la financiación procedente de los Presupuestos Generales de Navarra y se avanza en el proceso de elaboración del nuevo modelo de financiación plurianual de la citada universidad.

Según se estipula en el texto, la UPNA recibirá 51.794.279 euros, de los que 48.828.114 € corresponden a la financiación de la labor docente e investigadora y tiene como objetivo garantizar el funcionamiento del centro. En este apartado se incluyen gastos de inversión ligados al mantenimiento, reparación y conservación de instalaciones y equipamientos. La transferencia se realizará de forma trimestral, con carácter anticipado. Otros 2.966.164 € se destinarán a financiar retribuciones complementarias del profesorado.

La Selectividad extraordinaria cita hoy a 517 estudiantes

• Durante tres días, 284 mujeres y 233 hombres se enfrentan a los exámenes de la fase general y la específica. En junio aprobó el 96,09%

DN

Pamplona

Un total de 517 estudiantes navarros inician hoy la convocatoria extraordinaria de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que se desarrollarán en los Campus de Pamplona y Tudela de la Universidad Pública de Navarra hasta el próximo viernes. De ellos, 284 son mujeres y los 233 restantes hombres. La mayor parte de los estudiantes se van a presentar a la fase general y a la específica (376), mientras que 67 lo harán únicamente a la general y 74 a la específica. En la convocatoria ordinaria de la Selectividad, celebrada a principios de este mes de junio, aprobaron la prueba el 96,09% de los matriculados.

Las Pruebas de Acceso a la Universidad han sido convocadas por la Universidad Pública de Navarra, institución de la que depende el alumnado del distrito universitario de la Comunidad foral. Los estudiantes matriculados se han distribuido en tres tribunales, dos de los cuales están ubicados en el propio Campus de Arrosadía de Pamplona, uno en castellano y otro en euskera, y, el tercero, en el Campus de Tudela.

Lengua y Literatura

Los resultados de esta convocatoria se podrán conocer a través de la web de la Universidad (www.unavarra.es) y de la aplicación para teléfonos móviles UPNA PAU. Los resultados de estos exámenes también se entregarán a los centros docentes.

Las pruebas darán comienzo a las 9.30 horas con el examen de Lengua Castellana y Literatura, y con el de Historia de España/Historia de la Filosofía, que se iniciará a las 11.45 horas. Por la tarde continuarán, a partir de las 16 horas, con el examen de Lengua Extranjera.

Iribas: "El recurso de ELA es una campaña de desprestigio al PAI"

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, criticó ayer que el recurso de ELA contra un decreto foral por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la educación pública obedece a "una campaña de desprestigio" al Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI): "A ellos les gustaría que el profesorado sólo trabajase en el modelo D mientras que el departamento apuesta por esa libertad de modelos", dijo.

Una herramienta permite a las empresas calcular los beneficios de las medidas de conciliación

La Asociación de Empresarias y Directivas de Navarra ha desarrollado la aplicación CheckConcilia

AINHOA PIUDO
Pamplona

Amedna, la Asociación de Empresarias y Directivas de Navarra, ha desarrollado una herramienta informática que permite cuantificar los beneficios que reporta a las empresas aplicar medidas de conciliación familiar. La aplicación, que se llama CheckConcilia, quiere servir para demostrar numéricamente que "la conciliación no es un gasto, sino una inversión, porque siempre genera retornos, ya sean directos o indirectos".

Así lo afirmó ayer Susana Labiano, gerente de Amedna, que estuvo acompañada en la presen-

tación por la presidenta de la asociación, María Victoria Vidaurre, el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarria, y la directora del Servicio Navarro de Empleo, M^a Isabel García Malo.

CheckConcilia, que está disponible en la web de Amedna, posibilita calcular las inversiones y el retorno cuantitativo, ya sea directo o indirecto, que obtienen las empresas al aplicar medidas de conciliación. Además, también sirve para hacer simulaciones y estimaciones, ya que pueden plantearse diversos escenarios, reales o hipotéticos. "Pueden hacerse los cálculos pensando en una situación más normalizada que la crisis actual", especificó Labiano.

Para ello, las empresas deben contar con un password de entrada para acceder a la aplicación, "de manejo fácil e intuitivo". A partir de ahí, insertará todos los datos que se les solicitan sobre la

inversión que la empresa realiza en sus medidas de conciliación. Una vez facilitados los datos, la herramienta calcula los retornos logrados, desglosados según los parámetros que el sistema establece.

60 empresas

María Victoria Vidaurre, la presidenta de Amedna, admitió que les ha costado "bastante tiempo y esfuerzo" sacar la aplicación adelante, y destacó su "absoluta fiabilidad". García Malo, por su parte, recordó que son ya 60 empresas, que abarcan a unos 11.000 trabajadores, las que están acreditadas con el Sello Reconcilia. "Amedna ha sido valiente y volveremos a ser pioneros. Seguro que otras muchas comunidades toman esta herramienta como referente", afirmó la directora del Servicio Navarro de Empleo.

José Antonio Sarria, presidente de la CEN, recordó que la conciliación "no será verdaderamente



Desde la izda.: Susana Labiano, gerente de Amedna; María Isabel García Malo, directora del Servicio Navarro de Empleo; José Antonio Sarria, presidente de la CEN, y María Victoria Vidaurre, presidenta de Amedna.

CALLEJA

efectiva hasta los roles familiares no se repartan por igual". Además, detalló algunos de los beneficios que estas prácticas conllevan. "Ayuda a mejorar el ambiente laboral", apuntó. "Los trabajadores se encuentran más a gusto, se sienten más unidos a la empresa, sienten que colabora con ellos y les hace la vida más fácil", añadió.

CheckConcilia se va a testar ahora con cinco empresas que cuentan con el Sello Reconcilia,

un distintivo que promueve la adopción de modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral y personal dentro de las organizaciones. Posteriormente, se facilitará el acceso de forma gratuita a a todas las empresas participantes en el proyecto *Acciones Empresariales por la Conciliación laboral, familiar y personal*, que se realiza gracias al Servicio Navarro de Empleo y que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Recogen 5.300 firmas para apoyar al personal de centros de discapacidad

Europa Press. Pamplona

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB han recogido cerca de 5.300 firmas como muestra de apoyo al personal de centros de atención a la discapacidad, sector que está en huelga indefinida desde comienzos de mayo por el bloqueo en la negociación del convenio colectivo. Ayer las registraron en el Parlamento foral.

Según explicó Anabel Díaz, de CCOO, solicitan a la Cámara

foral "que se regule de una forma específica en los contratos de la gestión de los servicios todo el ámbito de la concertación de políticas sociales". Asimismo, reclaman "que las cláusulas de los contratos incluyan el cumplimiento del convenio sectorial" y "que se diferencie en el contrato el módulo salarial del resto de la gestión, para que no se encuentren en manos de las empresas que, en vez de cumplir el convenio, dejen de pagar para inflar su beneficio".



SENDAVIVA APOYA AL COLECTIVO CELÍACO

Sendaviva quiere apoyar a la Asociación de Celíacos de Navarra a través de la implantación de sistemas que posibiliten el acceso y disfrute de menús sin gluten con las garantías suficientes para este colectivo. Así quedó reflejado en el convenio de colaboración firmado entre el gerente de Sendaviva, Rubén González, y María José Mortalena, secretaria técnica de la Asociación de Celíacos de Navarra.

El domingo se celebra el Día Mundial de la Esclerodermia

Pamplona celebrará el Día Mundial de la Esclerodermia con una jornada en la Plaza del Castillo. Se colocará una mesa de 11 a 14 horas para informar sobre esta patología, caracterizada por afecciones en la piel, vasos sanguíneos, músculos esqueléticos y órganos internos. Además, habrá música en directo a cargo de la Banda municipal de Cizur y se realizará un *flashmob*.

Los pictogramas de la Asociación de Autismo llegan a Sendaviva

Sendaviva recibió el lunes la visita de más de 70 personas de la Asociación Navarra de Autismo (ANA), en una jornada adaptada a sus necesidades, tanto de comprensión como de comunicación. Con la colaboración de ANA, el parque ha colocado distintos pictogramas en diferentes puntos y ha creado, además, un cuento de apoyo con dibujos e imágenes explicativas para ayudar a la integración de las personas que padecen Trastorno del Espectro Autista.

103 niños saharauis pasarán dos meses de verano en Navarra

Un centenar de niños saharauis, de entre 6 y 12 años de edad, pasarán dos meses de verano con familias de Navarra. Los pequeños, procedentes de los campamentos de refugiados en las inmediaciones de la ciudad argelina de Tinduf, llegan mañana a Pamplona. El programa *Vacaciones en paz* se desarrolla en Navarra a través de la Asociación de Amigos del Sáhara.



Representantes de la Plataforma de Entidades Sociales, ayer.

CALLEJA

La Plataforma de Entidades Sociales critica la reforma fiscal

Piden un sistema "más justo" y denuncian que "las rentas altas y grandes capitales pagarán cada vez menos"

Europa Press. Pamplona

La Plataforma de Entidades Sociales (PES) defendió ayer una reforma fiscal en Navarra que impulse un sistema "más justo, progresivo y redistributivo" y lamentó que, según las declaraciones realizadas por el Gobierno de Navarra, los cambios en la Comunidad foral harán "seguidismo de la reforma estatal".

La plataforma, que ofreció una rueda de prensa un día antes de que el Gobierno de Navarra presente su propuesta fiscal, afirmó que con la reforma estatal "las rentas altas y los grandes capitales pagarán cada vez menos im-

puestos, ya que hasta las rebajas generalizadas del IRPF son más importantes para las rentas altas".

Frente a ello, abogó por una reforma fiscal en Navarra que esté "orientada al servicio de las personas y al servicio de la sociedad y eso significa que fruto de este debate el resultante debe ser un sistema fiscal más justo, progresivo y redistributivo, y con tolerancia cero al fraude fiscal".

La Plataforma de Entidades Sociales, formada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, la Red de Economía Alternativa y Solidaria, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y la Plataforma de Voluntariado de Navarra, está trabajando en una serie de medidas que presentará previsiblemente en septiembre para "mejorar la eficacia del sistema fiscal".

Salud defiende la legalidad del nuevo plan de urgencias rurales

Los servicios jurídicos del Parlamento señalaron que el plan no se ha presentado a la Cámara

Marta Vera explicó que la búsqueda del consenso ha retrasado el plan de asistencia

Agencias. Pamplona

La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, defendió ayer que "todas las actuaciones" de su departamento "en materia de asistencia continuada y urgente se han regido conforme a la legalidad". En esta misma línea aseguró que "únicamente se puede hablar de responsabilidades políticas" por no haber llevado al Parlamento foral el plan sobre urgencias rurales.

La consejera de Salud comparó ayer en el Parlamento foral, a petición propia, para exponer el informe jurídico elaborado por su departamento en relación con la Ley Foral 2/2013, atención sanitaria continuada y urgente de Navarra. Verá respondía así al informe elaborado por los servicios jurídicos del Parlamento foral que cuestionaban el cumplimiento de la norma por parte del Gobierno foral, al no remitir a la Cámara el plan de funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria y de las modalidades de atención continuada y urgente. Por este motivo, Bildu y Aralar habían manifestado su intención de denunciarle penalmente por incumplimiento de la ley, aprobada en febrero de 2013.

Un plazo de un año

Esta ley daba un plazo de un año al departamento para remitir a la Cámara un plan de funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria de zonas

rurales con participación de los profesionales sanitarios, de las entidades locales y de los colectivos sociales afectados y al no haber sido aún presentado, un informe jurídico del Parlamento navarro advertía del incumplimiento.

Vera señaló que su departamento se ha empeñado en cumplir el punto en el que se exige la elaboración del plan "con la participación de los profesionales sanitarios, entidades locales y colectivos sociales relacionados", de forma que dentro de plazo se logró "un importante acuerdo" referido a las condiciones laborales de los trabajadores.

La consejera reprochó así las críticas por la "escasa participación y poco consenso" del plan, ya que "la búsqueda del consenso" ha sido "el pilar esencial": "El consenso no depende únicamente de nuestra voluntad, exige la colaboración de los demás agentes, y es diferente de la participación", señaló.

Así, Vera, aludió a las "muchas posiciones encontradas" escuchadas sobre las modificaciones, pero defendió que "en todo momento se intentó llegar a unos mínimos de consenso", como demuestra a su juicio que se ampliara el foro a los sindicatos de la Mesa Sectorial del SNS para abordar cuestiones como la del cambio en las condiciones de trabajo.

Esta búsqueda del consenso ha supuesto, en palabras de Vera, que el plazo de un año para la elaboración del plan y su presentación al Parlamento sea "escaso". La consejera explicó que aún se "sigue buscando un acuerdo más amplio", lo que ha hecho no haber podido cumplir el tercer mandato de la ley, el que establecía un plazo de un año para la remisión del plan al Parlamento.

A este respecto advirtió que este incumplimiento podría conllevar "únicamente" en todo caso "responsabilidades políticas" y "no de otro tipo".



Concentración contra las urgencias rurales en Orkoien. SESMA (ARCHIVO)

Bildu y Aralar reiteran su intención de denunciar

• El resto de grupos de la oposición criticó que no se haya alcanzado el consenso pero desechó la idea de presentar denuncia

Efe. Pamplona

A Bildu y Aralar no le convencieron las explicaciones de la consejera y reiteraron su intención de "que sean los tribunales quienes hablen", como señaló Asun Fernández de Garaialde. El resto de grupos criticó la falta de consenso, pero descartó denunciar. El parlamentario regionalista, Antonio Perez Prados (UPN), atribuyó lo sucedido al "desgaste, acoso y derribo al Gobierno de Navarra" que EH Bildu utiliza como "estrategia política planificada" aunque el Ejecutivo "haga lo que haga".

Samuel Caro (PSN) reconoció que "el Gobierno ha fracasado en la idea de conseguir el consenso", aunque ha rechazado la ido-

neidad de presentar por ello una denuncia de tipo penal. Baktarxo Ruiz (Bildu) valoró que "por primera vez la consejera haya reconocido que no ha cumplido".

Por Aralar-Na Bai, Asun Fernández de Garaialde reiteró su oposición a una reforma hecha con "imposición absoluta, sin consenso, con pérdida de calidad asistencial y de condiciones de los trabajadores", señaló tras emplazar a que "hablen los tribunales" porque la consejera "ha incumplido la ley".

El popular Enrique Martín reconoció que "es cierto que un acuerdo sindical no es ningún plan", pero también señaló que "no ha habido intención de incumplir" la ley.

Marisa De Simón (I-E) calificó de "despropósito y desastre desde el principio" lo ocurrido con este asunto, por intentar "imponer una reforma con el rechazo" de la mayoría política y sindical".

La espera media para ser operado en Navarra se sitúa en 75 días

• Desde septiembre de 2013 la espera media de las intervenciones quirúrgicas se ha reducido un total de 44 días

DN Pamplona

La lista de espera para intervenciones quirúrgicas en el Servicio Navarro de Salud se ha reducido en 44 días desde septiembre de 2013, situándose la demora media en 75 días hábiles, según datos a 31 de mayo de 2014. En dicho mes el descenso fue de 3 días con respecto al mes de abril, manteniéndose así la tendencia de descenso iniciada en septiembre de 2013, según el Gobierno de Navarra.

En cuanto a especialidades, en cirugía vascular la espera se reduce 1 día (de 50 a 49); en cirugía cardíaca, 4 días (de 16 a 12); y por lo que se refiere a las especialidades quirúrgicas más demandadas, la situación es la siguiente: en cirugía general, la demora aumenta en 1 día (de 61 a 62 días); en oftalmología, aumenta de 37 a 38 días; en Traumatología se reduce en 7 días (de 110 a 103 días); y en Traumatología infantil, en 10 días, de 37 a 27 días.

En cuanto a la demora en consultas, la espera media se mantiene en 58 días, si bien el número de personas en lista de espera ha descendido en 370. De 30 especialidades, 14 presentan descensos en la media, y 6 se mantienen: en Oncología, la espera se reduce en 1 día, situándose en 8 días de espera media. Cardiología reduce la espera en 3 días, situándose en 33, y en Cirugía torácica descendiendo 4 días (de 13 a 9). Cirugía general aumenta la espera en 3 días (de 68 a 71 días) y Ginecología mantiene la espera en 12 días. Neurocirugía reduce en 4 días, (de 17 a 13 días de espera), y Salud Mental en 4 días, situándose en 26 días hábiles.



VISITA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS A LAS INSTALACIONES DE CINFA

Más de 70 farmacéuticos de Navarra visitaron recientemente las instalaciones de Laboratorios Cinfa en Olloloki, en una visita organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra (Cofna). Profesionales de todos los ámbitos de la profesión: Oficina de Farmacia (titulares y adjuntos), Farmacia Hospitalaria, docencia, distribución,

industria, servicios gerontológicos y analistas, entre otros, pudieron conocer de cerca cómo es el proceso de fabricación de un medicamento. Tras una breve presentación por parte del presidente de la compañía, Enrique Ordieres, el grupo de farmacéuticos, entre los que se encontraba la presidenta del Cofna, M^ª Pilar García Ruiz y el

gerente, Carlos de Grassa, recorrió la planta de fabricación de medicamentos genéricos de alta especialización, en la que se desarrollan fármacos indicados para trasplantes y tratamientos oncológicos. Esta ha sido la primera iniciativa que organiza el Colegio fuera del ámbito estrictamente profesional y/o institucional.

Campaña del Colegio de Veterinarios para frenar el intrusismo

Los centros homologados contarán con una placa con el escudo oficial

Se ha detectado un incremento de casos de mala praxis en centros de bajo coste que "no garantizan la calidad"

DN
Pamplona

El Colegio de Veterinarios ha puesto en marcha una campaña para combatir el incremento de los casos de intrusismo en el sector y las malas praxis detectadas en los establecimientos de bajo coste. Para ello, ha comenzado a

repartir esta semana placas identificativas con el escudo del Colegio a los 77 centros de atención veterinaria ubicados en Navarra que han adaptado sus instalaciones según la normativa nacional.

Estas placas también permitirán a los usuarios conocer el tipo de establecimiento (hospital, clínica o consulta) según los medios materiales e infraestructuras con las que cuente y los servicios que puede proporcionar. "Con estas placas que estamos repartiendo y que llevan el logotipo oficial, los usuarios podrán saber que el centro al que llevan a sus mascotas ha superado unas pruebas objetivas establecidas por la profesión y que dispone del equipamiento que marca su categoría", explica Ángel Garde, presidente del Colegio de Veterinarios de Navarra.

Desde comienzos de 2013, el Colegio informó a los veterinarios

de los pasos que deberían dar para alcanzar una categoría u otra. Más tarde, entre octubre del año pasado y enero de 2014, se efectuaron inspecciones en todos los centros veterinarios de Navarra y se les detalló en cada caso de los cambios necesarios para alcanzar una categoría superior. "Después, se ha dejado un tiempo para que cada centro pudiera adaptarse a la normativa, realizando muchos centros una inversión económica con el fin de mejorar el equipamiento", detalla Garde.

Nivel de equipamiento

Según las conclusiones de las inspecciones realizadas, en Navarra habrá 29 consultorios, 41 clínicas y dos hospitales veterinarios. Los primeros estarán centrados en las labores más sencillas, mientras que las clínicas deberán contar con un equipo de radiodiagnóstico, anestesia inhalatoria y gases medicinales. Por último, los hospitales tendrán que disponer de un número mínimo de profesionales, salas de hospitalización y mejor equipamiento.

El objetivo del "Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de pequeños animales", tal y como se conoce la normativa del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, es poder contar "con una herramienta más eficaz para impedir el incremento de los casos de intrusismo detectados y las malas praxis veterinarias realizadas bajo el formato de 'low cost' o de bajo coste a costa de disminuir la calidad y la seguridad del servicio prestado", según reza el comunicado remitido por este organismo.

Firmado el convenio de conservas vegetales con el apoyo de CC OO

Los representantes de UGT estudian el documento que afecta a unos 5.000 trabajadores en Navarra

DN
Pamplona

Los alrededor de 5.000 empleados en Navarra en el sector de conservas vegetales ya cuentan con un nuevo convenio tras el acuerdo que firmaron el lunes los representantes de CC OO y las patronales. El nuevo marco laboral tendrá una vigencia de dos años (2014 y 2015) y una ultratractividad de un año y medio. Además, los salarios se incrementarán un 0,3% anual respecto a las tablas salariales del año anterior y tendrá efectos retroactivos a 1 de enero de 2014.

El acuerdo establece que no podrá haber convenios inferiores como blindaje frente a la prioridad aplicativa de los convenios de empresa, en los que cabría la posibilidad de saltarse las tablas salariales o incluso re-

ducirlas. El documento recoge que los trabajadores tendrán que recibir el incremento salarial pactado y los atrasos en la nómina de septiembre como muy tarde. Asimismo, se fija como plazo máximo para la firma del texto definitivo y de las tablas salariales la primera quincena del mes de julio, "al objeto de no dilatar el pago de los salarios y la aplicación de los acuerdos", según señala la nota de prensa enviada por CC OO.

Posición de UGT

Por su parte, los representantes de UGT iniciarán de forma inmediata una ronda de reuniones con sus delegados para decidir si se suman a la firma del convenio. Según el secretario general de FITAG-UGT en Navarra, Pedro Carvajal, el documento respaldado por CC OO despierta algunas dudas respecto a los objetivos alcanzados durante la negociación, aunque no descarta que su sindicato termine apoyando el documento. Carvajal critica el "exiguo" incremento salarial logrado y tilda el nuevo convenio de "parche".



Trabajadores concentrados delante de la planta de Berrioplano.

DN

La plantilla de Perfil en Frío en Berrioplano denuncia problemas de suministro

DN
Pamplona

Los trabajadores de Perfil en Frío de Berrioplano, empresa especializada en la producción de perfiles metálicos perteneciente al grupo alavés Condesa, se concentraron ayer ante la fábrica para exigir a la dirección "una solución al conflicto que se arrastra desde el pasado mes de abril por la falta de material, que está derivando en una falta de actividad, y por consiguiente en una pérdida de clientes que tanto esfuerzo ha costado

conseguir para la plantilla".

Condesa cuenta con otras cinco plantas en España, una de ellas en Lesaka (Zalain Transformados), y está inmersa en intensas negociaciones para lograr un socio inversor que solucione sus problemas de liquidez. Según las últimas noticias publicadas por Cinco Días, la dirección de Condesa ha contactado ya con grupos industriales de Rusia, Brasil, México y Colombia. Asimismo, la prensa especializada desveló que existe una oferta de compra de Acerlor-Mittal por 600 millones.

Quinta jornada de huelga en la planta de Azkoyen en Peralta

DN
Pamplona

Los trabajadores de la factoría de Azkoyen en Peralta secundaron ayer mayoritariamente el quinto día de huelga convocada por el comité de empresa (5 ELA y 4 UGT) que, según los datos facilitados por fuentes sindicales, tuvo un seguimiento del 90% de la plantilla y paralizó la producción. Las protestas, que siguen un calendario

creciente a lo largo de este mes, están motivadas por el bloqueo en la negociación del convenio y la petición de la empresa de vincular un 5,5% del salario a las ventas de la compañía, incrementar la jornada anual en ocho horas, congelar la antigüedad, alargar a siete años la carrera profesional para alcanzar el sueldo de la categoría de especialista, recortar las licencias retribuidas e incrementar la flexibilidad laboral. Según fuentes

del comité, los objetivos de venta fijados por la dirección para cobrar el 5,5% son "inalcanzables", además de que rechazan el principal argumento de la empresa para acometer los cambios solicitados: "No es verdad que Peralta tenga los salarios más altos del grupo. Los sueldos de la alta dirección se computan en nuestras cuentas y desvirtúan cualquier comparación. De hecho, son un 23% más bajos que la media".

El Parlamento autoriza la venta del Centro de Idiomas

EFE
Pamplona

La Comisión de Régimen Foral aprobó ayer otorgar a la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) la autorización para vender a siete de los trabajadores del Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas (CNAI) el 51% de las acciones de la sociedad. Dicha autorización obtuvo el apoyo de UPN, PSN y PP, las abstenciones de Bildu y Aralar-

Nabai y el voto en contra de I-E, según una nota del Parlamento. El precio inicial de venta, de conformidad con la valoración realizada por AFI S.L., asciende a 159.863 euros (impuestos al margen). La parte correspondiente a los nuevos propietarios podrá abonarse de forma fraccionada durante los 24 meses siguientes a la formalización de la operación. CPEN ha asumido el compromiso de permanecer dos años en el accionariado.

Diario de

Noticias

CAE LA NATALIDAD EN NAVARRA EL 9,3%

UNO DE CADA TRES NACIDOS ES HIJO DE MADRE SOLTERA //P9



BRASIL 2014 URUGUAY MANDA A CASA A ITALIA

OCTAVOS DE FINAL

Colombia - Uruguay 28/06 22.00 h

Costa Rica - Grecia 29/06 22.00 h

JAVIER ZABALETA

PTE. DE LA GESTORA DE OSASUNA

“Si la auditoría dice que falta algo del club, actuaremos legalmente contra esa gente”

PEDIRÁ A HACIENDA QUE SUSPENDA SUS ACCIONES SOBRE OSASUNA //P52



COMPTOS DEMUESTRA QUE PRIVATIZAR LA COCINA DE HOSPITALES ES UN DERROCHE Y NO UN AHORRO DE GASTO

Avala un sobrecoste de 670.000 euros y miles de denuncias de pacientes por la mala comida de Mediterránea de Catering

● Un demoledor informe desmonta uno de los planes estrella de Salud y plantea anular la externalización

● Salud alega que no tenía dinero para nuevas cocinas y que el análisis no se basa en las circunstancias reales

● La oposición pide que dimita Vera quien, por otro lado, admite que incumplió el plan de atención rural

Editorial

PEOR GESTIÓN POLÍTICA DE LA SANIDAD, IMPOSIBLE

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 7 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Periódico + DVD Batallas de la Guerra Civil: 3,25 €. Periódico + Gigantes y kilikis de goma: 11,25 €. Periódico + Escritores de nuestra tierra: 7,25 €. Periódico + Reloj Calgary: 10,25 €. Periódico + Coche: 3,29 €.

El exconcejal Polo culpa de su accidente a los agentes

Especa en su declaración a la juez con una conjura para perjudicarle

PAMPLONA - Ignacio Polo, imputado por un presunto delito contra la seguridad vial, tras dar positivo en un control de alcoholemia, culpó a los agentes por “distraerlo”. PÁGS. 28 Y 29

JOSÉ A. PÉREZ TAPIAS
CANDIDATO S. GRAL. PSOE

“Ha habido una presión excesiva de la dirección sobre el PSN”

PÁGINAS 12 Y 13



14 DETENIDOS POR LAS FACTURAS FALSAS DE UGT

Catorce personas han sido detenidas en el marco de la operación Cirene por las presuntas facturas falsas en cursos de formación de UGT-A. PÁG. 18

LA POBREZA ACECHA A 2,3 MILLONES DE NIÑOS ESPAÑOLES

Según un informe de Unicef, el 27,5% de los niños del Estado vive bajo el umbral de la pobreza. La organización reclama más gasto público. PÁG. 11

www.noticiasdenavarra.com



9 771576 545035

Diario de **Noticias 20**

Eres lo que lees - Zer irakurri, hura izan aniversario - urte 1994 - 2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Alfzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 232295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegador: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Peor gestión política de la sanidad, imposible

Comptos confirma, como ha informado DIARIO DE NOTICIAS, que la privatización de las cocinas hospitalarias ha sido, además de un desastre en la calidad de la atención a los pacientes, una pésima decisión desde la eficacia del gasto público

Editorial

El demoledor informe de Comptos sobre la decisión de privatizar las cocinas hospitalarias no debiera caer en saco roto, como ha ocurrido con tantos informes del histórico órgano fiscalizador de las Cuentas de Navarra denunciando escandalosos casos de sobregasto de los recursos públicos. Comptos describe lo que para la inmensa mayoría de navarros y navarras y para los profesionales de la sanidad pública es desde hace meses un secreto a voces: la privatización del servicio de comidas hospitalarias ha sido un desastre desde el punto de vista de la calidad de la atención sanitaria y ahora se confirma que también lo ha sido desde la eficacia del gasto público. Es obligación de cualquier Gobierno priorizar las posibilidades de gasto en función del interés general y necesidades de sus ciudadanos, y vistas las alegrías de inversiones, despilfarros, esperpénticos gastos clien-

telares y partidistas a amigos y grupos afectos, es evidente que la disponibilidad presupuestaria es una mala y falsa excusa para Vera. Lo peor de este despropósito no es el sobrecoste que ha supuesto la privatización para Navarra, sino el coste humano que ha supuesto para los pacientes padecer una comida indigna de una sanidad pública de calidad y para la imagen exterior de Navarra. Las denuncias de médicos, dietistas, enfermeras y auxiliares y las miles de quejas presentadas por los pacientes -las imágenes de platos asquerosos y los familiares acudiendo a los hospitales con comida de casa- pesan como una losa sobre la gestión de Vera y de Barcina, cómplice de la decisión. La privatización, en un cuestionable condicionado a Mediterránea de Catering, exige

asumir responsabilidades políticas. Tras casi año y medio de medias verdades, falsedades, nuevas inversiones y promesas incumplidas ninguna explicación tiene ya credibilidad. El enorme error de la privatización de las comedas hospitalarias -del que participó el PSN como miembro entonces del Gobierno de Barcina- es la guinda del pastel de una mala gestión sanitaria de UPN que se suma a los recortes de personal, la falta de dotaciones y nuevos equipamientos, el incremento de las listas de espera, la sucesión de destituciones y dimisiones de altos cargos, la saturación de las guardias médicas y de los pacientes por médico de familia o especialista, la falta de ambulancias, la reforma de la Atención Primaria y de las Urgencias Rurales sin apoyo del sector ni debate parlamentario y la sucesión de fallos en los sistemas informáticos de Salud. Una gestión política difícil de empeorar. Peor imposible. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA

Varapalo de Comptos a Salud: Se ahorrarían 670.000 euros cada año si no se hubiese privatizado la cocina del Complejo Hospitalario.

¿SABÍA QUE...

...el pasado lunes, un día antes de prestar declaración como imputado por un presunto delito contra la seguridad vial, el Comité Local de UPN en Pamplona eligió a Ignacio Polo para ocupar uno de los puestos vacantes?

25.6.2009

MUERE MICHAEL JACKSON. - Michael Jackson, rey del pop, fallece en Los Ángeles a los 50 años tras la inyección del anestésico propofol y otros medicamentos que le administró su médico, Conrad Murray.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-11
Política	12-19
Economía	20-23
Tribunas	24-25
Vecinos	27-30 y 43-49
Deportes	52-58
Clasificados	59-61
Mirarte	62-71
Bolsa	22
Farmacias	26
Transportes	26
Loterías	26
Ecos de sociedad	49
Esquelas	50-51
Agenda cultural	64-65
Cartelera	67
El Tiempo	71

TRES EN RAYA



RAFA NADAL

Tenista

Nadal logró su victoria número 700 como profesional después de doblegar al eslovaco Martin Klizan en la primera ronda de Wimbledon y se convirtió en el decimoprimer tenista en lograrlo. Se une al suizo Roger Federer como los dos únicos en activo que forman ese selecto club.



LUIS FRAGA

Exsenador del PP

Normal que Fraga diga ante el juez Pablo Ruz que el extesorero popular Luis Bárcenas es de fiar para él después de reconocer que le dio 9.000 euros en metálico en la sede del partido para pagar gastos de su campaña en 2004 y 2008.



IGNACIO POLO

Exconcejal de Seguridad Ciudadana

El exconcejal de Seguridad Ciudadana de Pamplona declaró ayer como imputado por un presunto delito contra la seguridad vial, tras dar positivo en un control de alcoholemia cuando colisionó con su coche en una maniobra en el centro de Pamplona.

Mesa de Redacción

88.140 millones de euros

El coste del rescate a la banca en el Estado español, ahora se cumplen dos años, dobla a la media europea. Lo publicaba el lunes *La Vanguardia*: las ayudas directas al sector financiero español representan el 4,6% del PIB en Europa y el 8,45 en España. Un total de 88.140 millones de euros a fondo perdido para que las consecuencias de la especulación bancaria, el juego de máximo riesgo capitalista, no se llevara por delante a la banca española. Miles de millones de euros destinados a sanear los maltrechos y falseados balances de las entidades financieras. Aún no hay un sólo responsable de semejante desaguisado en la cárcel, y sólo unos pocos han llegado a sentarse ante la justicia con consecuencias irrisorias para ellos. Los plutócratas siguen sonriendo. Impartiendo nuevas lecciones sobre lo que se debe hacer y pensar. El rescate bancario ha dejado un rastro desolador de derechos suprimidos, despidos y ruina social. Se trata de que las consecuencias de esta gran estafa social no tengan vuelta atrás en favor de los intereses del capitalismo desregulado. En el nuevo modelo, el dinero destinado al rescate bancario se redirige a la economía financiera y especulativa, que mueve un beneficio 70 veces mayor que la economía productiva. El negocio para la banca es redondo mientras la economía se mantenga en situación de crisis permanente. ●



POR Joseba Santamaria

Sociedad



29 DE ENERO DE 2013

30 DE ENERO 2013

7 DE FEBRERO DE 2013

8 DE FEBRERO DE 2013

23 DE FEBRERO DE 2013



Trabajadoras de Mediterránea Cátering, con las bandejas.

COMPTOS DEMUESTRA QUE PRIVATIZAR LAS COCINAS HOSPITALARIAS NO SUPONE AHORRO

- Si Salud unifica las cocinas e implanta el sistema en frío con sus propios medios se ahorraría 670.000 euros al año
- Traslada al SNS-O que se replantee la idoneidad de externalizar este servicio

✎ María Olazarán
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Un demoledor informe de la Cámara de Comptos de Navarra ha desmontado uno de los proyectos estrella del departamento de Salud: la privatización de las cocinas hospitalarias. Año y medio después de su implantación y tras acumular miles de quejas de pacientes por la deficiente calidad de la comida y tres expedientes sancionadores por infracciones en el servicio, el órgano fiscalizador demuestra que el ahorro en el servicio de alimentación de los hospitales no se debe a su gestión externa sino a la unificación de las cocinas y al nuevo sistema de producción en frío. De hecho, Comptos asegura que si estos mismos cambios se hubieran acometido con medios propios, el coste anual hubiera sido 670.000 euros inferior al que ha supuesto la privatización. Por esta razón, el informe plantea al departamento que estudie la conveniencia de seguir presentando el servicio a través de una

EL APUNTE

- **Gasto anual estimado con las antiguas cocinas.** Con las antiguas cocinas y el sistema de producción caliente, el gasto que se hubiera producido en los 11 meses en los que estuvo Mediterránea de Cátering sería de 788 millones de euros (si se extrapola a datos anuales sería de 8,57).
- **Ahorro estimado por unificar cocinas e implantar el sistema en frío.**
 - El ahorro estimado ascendería a 316 millones de euros si se utilizan medios propios (en un año serían 3,46 millones).
 - El ahorro estimado es de 2,5 millones con la externalización (en un año serían 2,78 millones).
- **La diferencia entre modelos.**
 - La diferencia de ahorro es de 667.640 euros en favor de la gestión pública (si se extrapola a un año entero es de 676.314).

empresa externa. El informe elaborado por la Cámara de Comptos a instancias de Bildu y Aralar-Nafarroa Bai analiza el cumplimiento de los pliegos de adjudicación, la facturación de la empresa Mediterránea de Cátering y el ahorro real en la prestación del servicio. En su introducción, Comptos recuerda que en 2011 el Servicio Navarro de Salud consideró conveniente realizar un triple cambio en el sistema de alimentación hospitalaria: unificar las cocinas, modificar el sistema de producción en caliente por el frío y dejar la gestión en manos de una empresa privada. Un cambio que, según aseguraron, suponía un ahorro anual de 2,8 millones de euros. Este planteamiento de Osasunbidea fue criticado en su día por Comptos, al considerar que comparaba costes de sistemas de producción diferentes. "El nuevo sistema en frío supone ahorro de personal, por lo que un análisis correcto de costes debería haber comparado la gestión pública, privada y mixta con dicho sistema. Al no haberse valorado así, no se podía saber cuál era la opción más rentable ni que parte del ahorro estimado se debía a la externalización", afirmó.

LA GESTIÓN PÚBLICA, MÁS BARATA Precisamente ese cálculo es el que realiza Comptos en este segundo informe, por el cual desmonta la versión del departamento de Salud, que siempre ha defendido el ahorro que suponía

la externalización del servicio. El órgano fiscalizador demuestra que el ahorro no se consigue por dejar la gestión en manos privadas sino gracias a la unificación de las cocinas y al nuevo sistema de producción en frío. Y lo argumenta con números. Así, Comptos señala que el gasto estimado con la utilización de las antiguas cocinas en el tiempo asciende a 7,8 millones mientras que la facturación de Mediterránea de Cátering ha sido de 5,3 millones. Esto significa que el ahorro obtenido con el cambio es de 2,5 millones de euros. "Si se extrapola la actividad de Mediterránea de Cátering a un año entero (estuvo 11 meses) la cifra estimada de ahorro asciende a 2,78 millones", destaca Comptos.

Pero, ¿qué hubiera ocurrido si el departamento de Salud hubiera acometido esos mismos cambios pero manteniendo la gestión pública del servicio? Según Comptos, en este caso, el coste estimado del servicio ascendería a 4,64 millones de euros por lo que el ahorro que habría obtenido Osasunbidea sería de 3,16 millones. En otras palabras, si el departamento de Salud hubiera unificado las cocinas e implantado el sistema en frío con medios propios habría ahorrado 670.000 euros más que con la gestión privada. En el informe, Comptos puntualiza que si se hubiera optado por esta opción habría sido necesaria tener disponibilidad presupuestaria para la inversión inicial de las nuevas cocinas, de 5-6 millones de euros. Un gasto del que se encargó Mediterránea de Cátering, y que ahora utiliza Salud para defender su decisión.

Asimismo, este órgano añade que tampoco se ha realizado la estimación del coste del servicio si se hubiera utilizado la gestión mixta en la que las funciones de aprovisionamiento y elaboración de dietas se habrían determinado por el CHN externalizando las tareas auxiliares de emplatado, distribución y limpieza.

MEJORAR LOS PLIEGOS Otra de las recomendaciones que plantea Comptos es mejorar la redacción de los pliegos para futuras adjudicaciones. Y es que, en su opinión, la redacción "es extensa y poco clara en algunas cláusulas significativas, como la imposición de sanciones, e incluye otras menores relevantes". Respecto al pliego de preinscripciones técnicas, el órgano fiscalizador recuerda que el Osasunbidea detectó muchos incumplimientos referidos, entre otras cuestiones, a la cantidad de comida, temperatura y poca variedad de menús. Además, Comptos ha detectado otros incumplimientos, como la no entrega de botellín de agua en comida y cena, con un importe abonado de 60.000 euros, además de la no aprobación de precios de algunos productos alimentarios diferentes a los ofertados.

A pesar de estar contemplado en el pliego, Comptos denuncia que no se realiza un control periódico de la comida sobrante en bandejas. Solo se realizó uno, entre abril y mayo de 2013 y concluyó que la comida sobrante llega hasta el 46% en los primeros platos, al 41% en los segundos, pero no subía del 13% en los postres. ●

Más de 2.300 quejas y tres expedientes sancionadores por un importe de 75.000 €

Con el servicio antiguo, entre 2010 y 2012, sólo se registraron quince quejas

✦ **María Olazarán**

PAMPLONA – Quince meses lleva Mediterránea de Catering al frente de las cocinas hospitalarias y arrastra más de 2.300 quejas de pacientes por la deficiente calidad de la comida y tres expedientes sancionadores debido a problemas en el servicio de alimentación, por un importe global de 75.000 euros. Asimismo, tal y como destaca la Cámara de Comptos en su informe, el Instituto de Salud Pública realizó el pasado año 34 inspecciones y detectó 84 anomalías, referidas sobre todo a registro obligatorio de limpiezas, temperatura y aceite, equipamiento estropeado y prácticas inadecuadas de higiene.

Un triste bagaje para una empresa que se hizo cargo de las cocinas en julio de 2012. El Gobierno foral le adjudicó el servicio para un periodo de cuatro años y por un valor estimado de 22,8 millones de euros (IVA excluido). A partir de entonces, la empresa comenzó las obras de las nuevas cocinas y la implantación del sistema de producción en frío. A consecuencia de esto, recuerda Comptos, el SNS recolocó a 56 funcionarios de las cocinas hospitalarias en otros puestos, rescindió 128 contratos temporales y otros 10 contratados renunciaron a su contrato para pasar a la empresa adjudicataria. La empresa invirtió algo más de

6 millones en la obra de unificación y adaptación de las cocinas. Y en febrero de 2013 ya estaba gestionando las del Hospital Virgen del Camino, Hospital de Navarra y Clínica Ubarmin.

Y entonces comenzó el lío. Entre principios de 2013 y mayo de este año se registraron 2.322 quejas de los pacientes debidas fundamentalmente, indica Comptos, a la mala calidad de la alimentación, aunque otras se refieren al error en la dieta, temperatura, horario o insuficiente cantidad. "La mayor parte se formularon en el primer cuatrimestre de 2013 y posteriormente se han reducido", apunta este órgano, que compara esta infinidad de quejas con las pocas recibidas en los años anteriores: cuatro en 2010, tres en 2011 y ocho en 2012.

En cuanto a las inspecciones del Instituto de Salud Pública, el año pasado realizó 34 y detectó 84 anomalías, referidas sobre todo a registro obligatorio de limpiezas, temperatura y aceite, material sucio o inadecuado, equipamiento estropeado y prácticas inadecuadas de higiene. La mayor parte de las anomalías corresponden al inicio del contrato, habiéndose reducido en gran medida posteriormente.

ERRORES EN DIETAS Por otra parte, el informe analiza los sistemas de control del servicio, en los que según

explica participan varias secciones y unidades de los hospitales y el Instituto de Salud Pública y Laboral, que es responsable de la seguridad alimentaria y en cuyas manos está el análisis de las muestras alimentarias. El control fundamental lo realiza un grupo de trabajo, en el que participa personal del SNS y de la empresa adjudicataria, cuyos análisis detectaron variadas incidencias, señala el órgano fiscalizador, y las enumera: dietas sobrantes, errores en menús, problemas con las peticiones de dietas de enfermería, menaje en mal estado, inadecuada temperatura y problemas con las dietas especiales.

En opinión de Comptos, los sistemas de control han funcionado, de ahí los tres expedientes sancionadores incoados a Mediterránea Catering por un importe global de 75.000 euros. El primero se inició debido a errores leves, pero continuados, explica este órgano, como por ejemplo la no presentación de dietas solicitadas, falta de productos, errores en las cantidades. Ascendió a 6.000 euros. Las razones que motivaron el segundo expediente fueron las anomalías registradas por el Instituto de Salud Pública y fue de 48.000 euros mientras que el tercero se debió a que un 43% de las mediciones realizadas de temperaturas a alimentos no eran adecuadas por exceso y un 16% eran inferiores (20.000 euros). ●

Salud alega que no tenía dinero para las nuevas cocinas

El departamento considera que el análisis "no se basa en las circunstancias reales" que motivaron la decisión

PAMPLONA – El departamento de Salud del Gobierno de Navarra "respetó" el informe de la Cámara de Comptos sobre la externalización del servicio de cocinas hospitalarias, pero considera que el análisis no está basado "en las circunstancias reales" que motivaron las decisiones del Ejecutivo en este proceso.

Fuentes del departamento explicaron a *Europa Press* que el Gobierno de Navarra no disponía de los más de 5 millones de euros que eran necesarios para acometer las obras que requería la nueva cocina unificada del Complejo Hospitalario. Por este motivo, en el concurso para adjudicar el servicio de cocinas a una empresa se contemplaba que sería la propia adjudicataria la que se encargaría de acometer estas inversiones para albergar las nuevas cocinas e implantar el sistema de producción en frío.

De hecho, en las alegaciones que envió el Gobierno foral a Comptos, Salud señala que si hubiera optado por medios propios, "la inversión no la hubiéramos podido acometer en 2012, significando la pérdida de 2,78 millones por cada año de retraso". -E.P.

EJEMPLOS DE QUEJAS DE PACIENTES

ACELGA CON CARACOL, PURE CON ABALORIO O TORTILLA VERDE



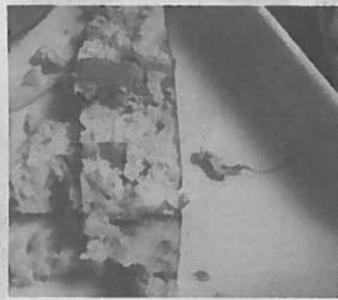
Acelga con caracol.



Un abalorio en cuchara del puré.



Ración de purrusalda.



Tortilla con pelo.



El dedo indica el trozo de carne.



Redondo de ternera quemado.

CRONOLOGÍA

- **Julio 2012.** El Gobierno foral le adjudicó el servicio a Mediterránea Catering para 4 años.
- **Último trimestre de 2012 y enero de 2013.** Se recolocó a los 59 funcionarios de las antiguas cocinas y se rescindieron 128 contratos temporales.
- **21 de enero de 2013.** Comienza a servir la comida en el CHN y llegan las quejas
- **Marzo de 2013.** Salud incoa el primer expediente sancionador a Mediterránea: 6.000 €.
- **Abril de 2013.** Se inicia el segundo expediente: 48.000 €.
- **Agosto de 2013.** Tercera sanción: 20.000 euros.
- **Agosto-octubre de 2013.** Salud recurre al coaching para establecer áreas de mejora.
- **Febrero de 2014.** Cambio de carros.
- **Mayo y junio de 2014.** Salud debe indemnizar a dos despidos improcedentes.

NUEVO VARAPALO A SALUD

La oposición critica la gestión de Vera y pide su dimisión

La consejera y el presidente de Comptos deberán ir al Parlamento a explicar el informe de las cocinas

PAMPLONA — Los grupos de la oposición dedicaron ayer duras críticas a la gestión del Gobierno de UPN, y en especial a la consejera de Salud, Marta Vera, cuya comparecencia urgente reclamaron PSN e Izquierda-Ezkerra. Algo que hicieron también Bildu, Aralar y Geroa Bai, que sin embargo reclamaron además la dimisión de la titular del departamento y principal responsable de la externalización del servicio de cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra. "Es un auténtico escándalo", subrayó la coalición de Uxue Barkos. El PSN, que estaba en el Gobierno de Navarra cuando se decidió externalizar las cocinas, ha pedido además la comparecencia del presidente de Comptos, Helio Robleda, para que explique los detalles del informe. I-E además ha presentado una moción para que el Parlamento pida al Gobierno de Navarra a revertir a la gestión pública el servicio de alimentación del CHN.

Las críticas llegaron también de Bildu y Aralar, grupos que habían pedido el informe de fiscalización, y que el análisis de Comptos "deja en evidencia que privatizar las cocinas del CHN fue una decisión política". Las parlamentarias Bakartxo Ruiz y Asun Fernández de Garaialde, respectivamente, manifestaron que el informe "constata lo que EH Bildu ya había denunciado anteriormente: que el ahorro previsto por el departamento de Salud no proveniría de la privatización del servicio". En opinión de las parlamentarias, "el departamento de Salud intentó encubrir la privatización dentro de un paquete de medidas como la unificación del servicio o el cambio de sistema a cadena fría, haciendo ver que la privatización era la única alternativa que acarrearía un

supuesto ahorro de 2,7 millones".

Por su parte, Izquierda-Ezkerra criticó la "mala gestión" del departamento de Salud, "que ha derivado en un servicio más caro para las arcas públicas y de inferior calidad". La coalición izquierdista manifestó así que el informe de la Cámara de Comptos es "demoledor para el Gobierno de Navarra" y consideró "intolerables" las "repercusiones de todo este proceso de privatización y sus desastrosas consecuencias". Según indicó, "esta privatización además de dejar damnificados por el camino trabajadoras despedidas, pacientes peor alimentados y personal sanitario afectado negativamente por el precario funcionamiento de la empresa adjudicataria ha salido más caro que si se hubiera emprendido el cambio al sistema de cocina en frío con recursos públicos".

Mientras, Geroa Bai, que calificó de "un auténtico escándalo" que la privatización tenga un costado anual añadido de 670.000 euros, destacó los "incumplimientos reiterados por parte de la empresa adjudicataria, los errores e incidencias en las dietas, la alarmante pérdida en la calidad de la alimentación, traducida en miles de quejas". "Nos encontramos ante un nuevo caso de fracaso de gestión y empecinamiento del Gobierno Barcina, que evidencia que su modelo de privatización de los servicios públicos además de empeorarlos encarece su coste", defendió Geroa Bai, que pidió recuperar la gestión pública del servicio porque "toda la gestión de las cocinas hospitalarias ha sido un despropósito desde el inicio", y por "el grave daño que se ha hecho a la imagen de la sanidad pública navarra, un daño ya difícilmente reparable". —D.N.

VERA ADMITE QUE INCUMPLE EL PLAN DE ATENCIÓN RURAL

DETALLES

● **La denuncia penal no prosperó.** Al respecto del incumplimiento de Vera del Plan, la Junta de Portavoces del Parlamento foral acordó pedir la dimisión de la consejera de Salud, Marta Vera, pero rechazó presentar una denuncia penal contra ella por incumplir la ley de atención sanitaria en zonas rurales. La iniciativa de Bildu y Aralar contó, en el caso de la petición de dimisión, con el apoyo de PSN e I-E, por lo que salió adelante en ese punto con los votos en contra de UPN y PPN, mientras que en el caso de la denuncia penal el PSN votó en contra junto con regionalistas y populares, por lo que no prosperó.

● **La consejera acudió a petición propia tras haber despreciado el informe jurídico del Parlamento.** La consejera acudió, a petición propia, al Parlamento con un informe de su departamento. Pero cuando se hizo público el de los servicios jurídicos de la Cámara foral lo despreció diciendo que era un informe más.

● **Recula con un informe de su propio departamento y admite que, por ello, caben "responsabilidades políticas"**

● **Bildu y Aralar recuerdan que solo llevó al Parlamento un acuerdo sindical**

PAMPLONA — La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, se defendió ayer reculando. Después de que en fechas recientes hubiera minusvalorado el informe de los servicios jurídicos del Parlamento navarro, ahora en un informe propio de su departamento viene a reconocer que no cumplió el mandato del Parlamento y que ello tiene responsabilidades, al menos, políticas. El primer informe de los juristas del Parlamento decía que la consejera había incumplido la ley al no haber remitido a la Cámara en el plazo de un año el plan de funcionamiento de los centros sanitarios de Atención Primaria con participación de los colectivos sociales relacionados con la materia procurando el mayor consenso posible. Vera dijo ayer que "todas las actuaciones" de su departamento "en materia de asistencia continuada y urgente se

han regido conforme a la legalidad", pero reconoció que "únicamente se puede hablar de responsabilidades políticas y no de otro tipo" por no haber llevado al Parlamento foral el plan sobre urgencias rurales.

Dijo que la búsqueda de un consenso con las partes ha impedido presentar en plazo el plan requerido. Ayer presentó en comisión un informe jurídico de su departamento con el que la consejera se defendió ante la pretensión de Bildu y Aralar de denunciarle penalmente.

Vera recordó que compareció para explicar "las medidas que sí habían obtenido un cierto consenso y, más en un tema que suele ser muy controvertido, como pueden ser las condiciones laborales de los trabajadores o sus demandas sindicales". Así, reconociendo que aquello era un acuerdo sindical, Vera apuntó que era cons-

"Hoy reconoce por primera vez que no ha elaborado el plan y que no lo ha traído al Parlamento. Hoy se baja del burro, bienvenida"

BAKARTXO RUIZ
Portavoz de Bildu

"Únicamente se puede hablar de responsabilidades políticas por no haber cumplido en su totalidad el citado mandato (del Parlamento)"

MARTA VERA
Consejera de Salud

"No traiga al Parlamento un acuerdo sindical como si fuera un cumplimiento de la ley. No ha cumplido ninguna responsabilidad política"

ASUN FDEZ DE GARAIALDE
Portavoz de Aralar

REACCIONES

LAB DENUNCIA EL "PELOTAZO"

●●● **Negocio privado.** El sindicato LAB señaló ayer que además del sobrecoste, la privatización ha supuesto "el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, así como la merma en la calidad de los productos alimentarios", lo que a su juicio hace pensar que "el negocio que Mediterránea de Catering se hace a cuenta de la alimentación". LAB señaló así que Mediterránea de Catering "es propiedad del fondo de capital riesgo Portobello Capital, vinculada al Banco Santander, quien rescató con un crédito de 650 millones de euros al Gobierno de Barcina en el 2012. "Existe un interés por promover el negocio de Botín y compañía a costa del erario público", denunció.



PLIÓ RAL

ciente de que "no era el plan al que se refería la ley", pero que seguiría trabajando en su elaboración, "buscando un acuerdo más amplio". Al no haberse podido elaborar dicho plan, expuso Vera, "es obvio que no ha podido cumplirse el mandato al Gobierno de Navarra de remitir el plan de funcionamiento al Parlamento en un año". En cuanto a las "consecuencias" o a las "posibles responsabilidades" que se derivan de la actuación de Salud con respecto al cumplimiento de la ley, Vera indicó que según el informe elaborado por su departamento, "únicamente se puede hablar de responsabilidades políticas por no haber cumplido en su totalidad el citado mandato y no de otro tipo". En todo caso, añadió, "al margen de las opiniones jurídicas" "será en su caso la jurisdicción contencioso-administrativa la que deba valorar en última instancia la legalidad de lo actuado".

CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN A estas palabras, la parlamentaria Bakartxo Ruiz (Bildu) respondió que era "la primera vez que la consejera reconoce que no ha elaborado el plan y que no lo ha traído al Parlamento". "Hoy se baja del burro, bienvenida", le dijo. Y desde Aralar, Asun Fernández de Garaialde apuntó que "es la primera vez que Vera ha reconocido que no se cumple la ley. No ha cumplido ninguna responsabilidad política. No traiga al Parlamento un acuerdo sindical como si fuera un cumplimiento de la ley". Pérez Prados, de UPN, se dedicó a criticar a EH Bildu por interponer una denuncia contra Vera, "lo que responde a una estrategia política de acoso y derribo al Gobierno". Caro, del PSN, insistió en que no va a estar "en esa estrategia de EH Bildu" y mostró su "disponibilidad al acuerdo". Martín, del PPN, recordó que "un acuerdo sindical no es un plan y no se habría cumplido la ley", pero defendió que no fue intencionado. Por último, Marisa de Simón (I-E) rechazó que haya intentado "sustituir con un acuerdo sindical las exigencias de la ley". Además, consideró que "todo esto ha sido un desastre y un despropósito desde el principio". - Efe/E. Press



Valero Casasnovas, Patricia Ruiz, Lydia Almirantiarena y Francisco Fernandez. Foto: Unai Berotz

Entidades sociales afirman que la reforma fiscal "empobrece la clase media"

Abogan por un modelo que garantice unos servicios públicos de calidad

PAMPLONA - La Plataforma de Entidades Sociales pidió ayer al Gobierno de Navarra "un modelo fiscal justo para atender las necesidades reales de toda la ciudadanía" ya que la reforma del Gobierno central "empobrece a la clase media e incrementa la brecha social". La Plataforma, integrada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, la Red de Economía Alternativa y Solidaria, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y la Plataforma del Voluntariado, aboga por un modelo fiscal que "garantice unos servicios públicos de calidad y favorezca la cohesión social". Así, presentarán una batería de medidas que "mejoren la eficacia" del sistema fiscal con "unos

mínimos de equidad y justicia".

Para la Plataforma el objetivo del Gobierno foral no puede ser únicamente que los contribuyentes navarros no estén en peor condición que los del régimen común sino que se debe "repartir mejor el esfuerzo fiscal". Patricia Ruiz, representante de la Coordinadora de ONGD de Navarra, afirmó que el objetivo de la reforma tributaria "no puede ser exclusivamente que los ciudadanos y empresas de Navarra no tengan peor tratamiento fiscal que los del resto del país, sino que se cumplan unos mínimos de equidad y justicia, de tal manera que se reparta mejor el esfuerzo fiscal al que nos vemos sometidos, tanto empresas como ciudadanía en general". Además, defendió la necesidad de contar con "un modelo fiscal

justo para atender las necesidades reales de toda la ciudadanía y resaltó que el sistema fiscal es la base para garantizar los servicios públicos de calidad y favorecer la cohesión social".

Por su parte, Lydia Almirantiarena, de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, reconoció que por el momento "no hay más que declaraciones" realizadas por la consejera Lourdes Goicoechea, pero señaló que a tenor de ellas, "las medidas anunciadas hacen seguidismo de la reforma estatal". Frente a ello defendió que "es ineludible avanzar en un sistema fiscal progresivo en la recaudación y redistributivo en cuanto al gasto, favoreciendo con ello a los colectivos más vulnerables". "Es una cuestión de justicia social", afirmó. - D.N.

Buscan para Alemania enfermeras navarras

Organizaciones de Paderborn presentan mañana su proyecto en el Colegio de Enfermería

PAMPLONA - La Alianza Alemana de Medicina, el Instituto de Idiomas Sprachwerkstatt y la Sociedad Hispano-Alemana, tres organizaciones de Alemania, ciudad hermana con Pamplona, se trasladan esta semana a Navarra con el objetivo de buscar enfermeras para sus hospitales.

En concreto, la delegación de Alemania presentará su proyecto en el Colegio de Enfermería de Navarra, mañana jueves a partir de las 18 horas. Los interesados podrán hablar con la delegación para concretar detalles más de carácter individual.

Ya el año pasado se trasladaron 15 enfermeras de Navarra a Alemania y a pesar de su falta de conocimientos previos del alemán, en seis meses lograron alcanzar el nivel B2, que les permitió incorporarse de inmediato al trabajo.

Precisamente es una de las ventajas de este proyecto que apoya en Pamplona la Sociedad Hispano Alemana del Norte de España, "combinar la preparación lingüística, específica y más propia de la salud con la certeza de obtener un puesto de trabajo en una de las instituciones sanitarias del país teutón", explicó la propia sociedad en un comunicado.

La Sociedad Hispano-Alemana de Paderborn se ocupa además de que la estancia de las enfermeras, sea "lo más agradable posible, ofreciéndoles además de acompañamiento social también apoyo en situaciones difíciles típicas de los primeros meses en un país extranjero". La Sociedad Hispano-Alemana destacó que las condiciones económicas "son también muy favorables, de modo que nadie por esa razón tenga que quedarse fuera del proyecto". - E. Press

En PORTABICIS y TOLDOS para furgonetas y autocaravanas
Precios especiales!

SI VAS DE CAMPING

VEN A EREGUI

Las últimas novedades en accesorios para caravanas-autocaravanas y muebles de camping.

Y como siempre, la mejor relación calidad-precio, atención personal y asesoramiento.

Abierto sábados tarde

TODO EN ACCESORIOS PARA CAMPING EREGUI · Polígono de Villava · Ctra. a Irún Km. 3 (Villava) · Tel: 948 120 388 · www.eregui.com



Interinos durante el acto de adjudicación de plazas de ayer.

Incertidumbre entre los dos mil interinos que eligen plaza desde ayer

Sindicatos critican el "alto" número de vacantes para perfiles con asignaturas no afines a la especialidad

✦ Patricia Alfaro
✦ Iban Aguinaga

PAMPLONA - Tras el acto de adjudicación de destino de los docentes funcionarios el lunes, ayer comenzó el turno de los 2.000 interinos que tratarán de conseguir una de las 900 plazas restantes hasta mañana, día que acaba la convocatoria. Los nervios y la incertidumbre se palpaban ayer por la tarde en la sede de Educación, momento en el que los docentes de Secundaria en euskera acudieron a elegir una plaza entre las 158 completas y las 94 parciales ofertadas. Por la mañana, ya lo habían hecho los de FP.

Aitziber Iglesias aprobó las últimas oposiciones, aunque no consiguió plaza. Su especialidad es Geografía e Historia, lleva tres años como interina y en ninguno de ellos ha repetido destino. Este año, ha estado impartiendo

clases en Urdax, aunque antes lo hizo en Estella y Alsasua. "Todos los años es la misma situación. Llega junio y con él la incertidumbre de dónde acabará. Puede tocar cualquier cosa ya que estos últimos años, con los recortes, han surgido plazas muy peculiares y terminas dando tu especialidad, y cualquier cosa más como Música o Latín", comentó la profesora, que este año ha estado impartiendo, además de Geografía, Lengua y Euskera.

Elisabeth Eskisabel, vecina de Lezaun, lleva seis años como interina y este curso ha dado clases en Estella. Al estar la tercera en la lista, se mostró más tranquila, aunque criticó los perfiles de docente que quedan vacantes y achacó esta situación a los recortes. "No es mi caso, pero conozco gente a la que contratan para cubrir bajas prolongadas que en Navidades se ven obligadas a dejar su trabajo y después

vuelven a llamarles", criticó la profesora que a lo largo de estos años, ha dado clases en distintos destinos, el más lejano Roncal.

Por su parte, un profesor de Dibujo, vecino de Gipuzkoa, con 8 años como interino a sus espaldas, criticó el hecho de que "estemos obligados a aprobar oposiciones para entrar en la lista de interinos, pero la lista sigue corriendo y llaman a los que no aprobaron, a los del Inem... Vamos, un paripé", indicó. Asimismo, explicó que las opciones de trabajo "se han reducido a la mitad". "Antes cogía las plazas que quería y ahora lo que ofrecen. O lo tomas o lo dejas o te ponemos el último de la lista y ya no puedes trabajar ese año en educación", explicó el docente.

AUMENTO DE JORNADA PARCIAL Los sindicatos estuvieron presentes

durante la adjudicación de plazas interinas. Entre otros, Juan Carlos Laboreo de Afapna criticó el aumento de las vacantes a jornada parcial "muchas de ellas lejanas del lugar de residencia del docente, lo que implica un gasto de desplazamiento que muchas veces no compensa" y el requerimiento de perfiles que obligan a dar asignaturas ajenas a la especialidad de cada docente. Al finalizar la jornada, señaló que habían quedado varias plazas sin coger en Pamplona y también en la zona de Mendavia. Desde STEE-EILAS también criticaron esta situación y denunciaron en un comunicado que el Departamento de Educación "ha utilizado criterios economicistas y no pedagógicos a la hora de elaborar las plantillas, lo que deja en evidencia cuales son sus prioridades a la hora de abordar el sistema público de enseñanza navarro".

ENCUESTA

PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO NAVARRO



AITZIBER IGLESIAS
Profesora de Geografía e Historia

"A causa de los recortes surgen plazas peculiares. Terminas impartiendo tu especialidad, en mi caso Geografía, más asignaturas como Latín o Música"



AINARA IMAZ
Profesora de Física y Química

"Dar clase cada año en el mismo sitio es difícil. Al final, vamos de un instituto a otro, con lo que conlleva adaptarse a un nuevo centro"



IRANZU PASCUAL
Profesora de Biología

"A finales de mayo ya empiezas a plantearte qué pasará. La adjudicación de plaza termina convirtiéndose en una fuente de estrés muy grande"



PUY ZIAURRITZ
Profesora de Biología

"Los recortes golpearon a las listas brutalmente, al igual que a las condiciones de trabajo. Nadie se acuerda de la calidad, solo prima lo económico"

La UPNA recibirá este año 51,7 millones del Gobierno

48,8 de esos millones se corresponden con la financiación de la labor docente e investigadora

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aportará durante este año 51,7 millones de euros a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para garantizar el normal funcionamiento de la actividad docente e investigadora en la institución académica. Por el convenio suscrito se regula la financiación procedente de los Presupuestos Generales de Navarra y se avanza en el proceso de elaboración del nuevo modelo de financiación plurianual de la universidad. Según se estipula en el documento, la UPNA recibirá 51,7 millones de euros, de los cuales 48,8 corresponden a la financiación de la labor docente e investigadora, y tiene como objetivo garantizar el funcionamiento general del centro, ha informado el Ejecutivo foral en una nota. En este apartado se incluyen los gastos de inversión ligados al mantenimiento, reparación y conservación de las instalaciones y equipamientos. La transferencia se realizará de forma trimestral, con carácter anticipado. - D.N.

517 estudiantes, hoy a examen de selectividad extraordinaria

UPNA - Un total de 517 estudiantes se examinan hoy en la convocatoria extraordinaria de la prueba de acceso a la Universidad en la UPNA (Selectividad). La mayor parte de los que se presentan, 376, lo harán tanto a la fase general, con los exámenes de Lengua, Historia o Filosofía e Inglés, como a la fase específica. - D.N.

El consejero Iribas dice que ELA quiere desprestigiar el PAI

RECURSO - El consejero de Educación José Iribas criticó que el recurso de ELA contra un decreto foral por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de la educación pública obedece a "una campaña de desprestigio" al PAI (Programa de Aprendizaje de Inglés). Dijo que eso muestra el "nerviosismo" de la izquierda abertzale "con el inglés", ya que "su apuesta es una escuela única, pública y euskaldun, frente a la libertad de modelos del sistema educativo foral". - E.Press

Un hombre mata a su mujer en León y luego se quita la vida

El presunto asesino tenía desde abril del 2013 una orden de alejamiento de la víctima

LEÓN - Una mujer de 63 años, E.N.G., falleció ayer en la localidad de Cubillos del Sil (León) como consecuencia de un fuerte golpe en la frente supuestamente proporcionado por su marido, E.M.G., que luego se quitó la vida.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 16.47 horas, cuando la Guardia Civil avisó al 112 del incidente después de que el presunto autor de los hechos llamara al instituto armado de Ponferrada y explicara la acción que acababa de cometer, tras lo que se colgó de una viga en la misma nave donde se encontraba el cadáver de su esposa, un local dedicado a la carpintería. Cuando los agentes llegaron al local, acompañados por efectivos sanitarios, la mujer ya había fallecido al parecer por un golpe en la frente.

En el lugar los agentes encontraron el cadáver del presunto autor, al que se le había dictado desde el mes de abril del 2013 una orden de alejamiento de 15 metros de la víctima. Tanto la víctima como el autor de la muerte violenta, de 64 años, eran de nacionalidad española, vecinos de Cubillos del Sil y no tenían hijos. - E.P.

Unicef denuncia que el 27,5% de los niños españoles, 2,3 millones, vive bajo el umbral de la pobreza

El Ejecutivo ha reducido su inversión en infancia un 15% en los últimos tres años

MADRID - Un total de 2.306.000 niños viven en España bajo el umbral de la pobreza, el 27,5%, y, además, los hogares con hijos son "significativamente" más pobres que los demás, con lo que las desigualdades causadas por la crisis económica son "más evidentes" en el caso de la población infantil. Se considera que una persona está bajo este umbral de ingresos mínimos necesarios para vivir en un país cuando percibe menos del 60% de la media, que en 2013 se situó en 17.040 euros al año para una familia de dos adultos con dos hijos.

Estos son algunos de los principales datos del informe presentado ayer por Unicef bajo el nombre *La infancia en España 2014. El valor social de los niños: hacia un Pacto de Estado por la Infancia*, que indica que la dotación presupuestaria destinada a la infancia desde el pasado 2007 ha caído un 6,8% y un 14,6% desde 2010 hasta 2013. El descenso es mayor en la inversión individual por niño al reducirse un 11,7% y un 15,3% respecto a 2007 y 2010, respectivamente, según las estimaciones realizadas por la organización, que pone de manifiesto que invertir en infancia es "justo, rentable y beneficia a todos".



Varios niños, comiendo en el comedor de su colegio. Foto: Iban Aguinaga

Si se tiene en cuenta la inversión pública en políticas de protección social de la infancia y la familia, la de España está "muy lejos" de la media de la UE con un 1,4% del Producto Interior Bruto (PIB) frente al 2,2% de la UE. En este sentido, Unicef constata, como también lo han

hecho otras organizaciones, que las políticas de infancia en España son poco eficaces, ya que es el segundo país de la UE que menos reduce la pobreza entre los más pequeños. El informe destaca además que el número de hogares con niños en los que todos los adultos están sin trabajo ha

LAS CLAVES

- **La oposición reclama a Sanidad "más medidas urgentes".** La oposición reclamó ayer a la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, "menos propaganda" y más medidas urgentes contra la pobreza infantil en España.
- **Los jóvenes quieren que Bruselas erradique la pobreza.** Más de 120 jóvenes activistas de toda Europa se reunieron ayer en la Eurocámara con varios eurodiputados para pedirles que se comprometían a trabajar en favor de la erradicación de la pobreza.

crecido un 290% desde 2007 y la brecha de la pobreza entre las familias con niños y sin ellos ha pasado de una diferencia de 3,2 puntos porcentuales a 11,5 entre 2004 y 2012.

INTENSIDAD En este sentido, la organización hace hincapié en que la pobreza "está más extendida y es más severa y es más intensa" en la infancia que en el resto de la población, un problema que se ha puesto en evidencia con la crisis económica. Unicef resalta que España es un país que, pese al "esfuerzo" realizado hasta 2009, aún se caracteriza por niveles "muy bajos" de ayudas económicas a las familias con niños, cuenta con permisos de maternidad y paternidad "reducidos en el tiempo", y "poco y caro" acceso al cuidado y la educación de 0 a 3 años. Asimismo, la organización se hace eco del fracaso escolar en España que, según sus datos alcanza el 23,1% y del abandono escolar que se sitúa en el 23,5%. - Efe

La implantación de la LOMCE costará al Estado 964 millones

Su consolidación a lo largo de tres años exigirá otros 1.200 millones, que deberán ser cofinanciados por las CCAA

MADRID - El ministro de Educación, José Ignacio Wert, aseguró ayer en el Congreso que este lunes informará a las comunidades sobre la senda de financiación de la implantación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que, hasta 2017, contará con 964 millones de euros. Durante su comparecencia en la Comisión de Educación del Congreso, el ministro detalló que de los 964 millones de euros, 614 millones son de ayudas del Fondo Social Europeo y el resto de los presupuestos del propio Ministerio de Educación.

La consolidación de la LOMCE también necesitará 400 millones de euros por año (faltarían, pues, tres años hasta 2020 y, por tanto, 1.200 millones más), que deberán

ser cofinanciados por las autonomías, un aspecto que se tiene que estudiar en una reunión de Política Fiscal y Financiera. El ministro subrayó la "muy positiva" valoración de las autoridades comunitarias de la nueva Formación Profesional Básica (FPB) de la Lomce, tanto desde las instancias educativas como de empleo porque se trata de medidas "susceptibles de tener un impacto" sobre los problemas de abandono escolar temprano y la transición al empleo.

FINANCIACIÓN La Lomce se empieza a implantar, en concreto, el próximo curso 2014-15 para Primaria y la nueva FP Básica. La financiación de la norma ha sido puesta en duda por los portavoces educativos de la oposición. Además, Mario Bederá (PSOE) mostró su inquietud ante la implantación de la FPB y criticó que a falta de dos meses para el comienzo del curso se vaya a reunir con las comunidades para concretar la financiación.

Desde el PP, la diputada Sandra Moneo detalló que la FPB da respuesta a la necesidad de no cerrar puertas a los alumnos y recuperar estudiantes que ahora "se hubieran perdido". Por otra parte, Wert explicó que los alumnos que tengan que estudiar en un centro privado por no tener en su comunidad uno público o concertado donde recibir educación en castellano como lengua vehicular (tal y como fija la disposición adicional 38 de la ley) serán compensados por la administración autonómica hasta un importe máximo equivalente al coste de una plaza en un centro público.

Esta nueva apreciación fue añadida al real decreto citado tras el dictamen del Consejo de Estado. Fuentes de Educación señalaron que una plaza en un centro educativo público asciende en la actualidad a 6.057 euros al año. En el caso de que una familia solo tenga cerca un colegio privado que cueste más del citado límite de compensación, y el Ministerio lo considere justificado, asumirá dicho coste con los fondos de la Administración. - Efe

Convocatoria FPE Desempleados 2014

**CURSO GRATUITO
CERTIFICADO de PROFESIONALIDAD
en PAMPLONA**

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Curso nº 183 E - 370 horas

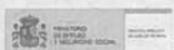
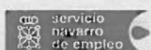
Fechas: del 21 de Julio al 3 de Noviembre de 2014
Horario: de 9:00 a 14:30 h.

Dirigido a personas desempleadas menores de 25 años, inscritas como demandantes de empleo y no estén recibiendo educación ni formación.

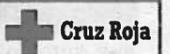
Información:
Oficinas de Empleo y Centro de Formación de Cruz Roja Navarra
(C/ Leyre, 6 - Tf. 948 - 206 352)

Inscripción en Oficinas de Empleo

Financia:



Cada vez más cerca de las personas





Vista general del Parlamento de Navarra. Foto: Patxi Cascante

El Parlamento aprueba las cuentas de 2013 y devuelve 1,8 millones a Hacienda

Comptos destaca que el balance da una "imagen fiel" de la situación actual

PAMPLONA - La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer las cuentas del Legislativo correspondientes al ejercicio 2013, en el que no ha ejecutado 1,8 millones de euros, que devuelve a la Hacienda Foral.

Así lo acordó, una vez visto el informe emitido al respecto por la Cámara de Comptos, que dejó publicado en su web junto a las cuentas del Parlamento de Navarra.

En relación a la liquidación de los presupuestos del Legislativo foral para el año 2013 se señaló que, si bien el presupuesto inicialmente aprobado fue de 12.733.846 euros, el presupuesto consolidado ascendió a 12.813.162 euros, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias derivadas de las incorporaciones de créditos del ejercicio anterior por importe de 79.316 euros.

El presupuesto de gastos ejecutado fue de 10.513.749 euros, lo que sitúa el grado de cumplimiento en el 82%, mientras que el presupuesto de ingresos ejecutado se elevó a 12.344.099 euros, con un grado de realización del 96%.

De acuerdo con la estructura presupuestaria, las operaciones corrientes, cifradas en 10.236.039 euros, se realizaron en un 97%, y las operaciones de capital, 277.710 euros, en un 3%.

Por capítulos, en gastos de personal el presupuesto consolidado ascendía a 6.614.689 euros, de los que, en base a obligaciones reconocidas, se han ejecutado 6.004.297

BALANCE

● **Ingresos.** Los ingresos fueron de 12.344.099 euros, con un grado de realización del 96%

● **Gastos.** Los gastos se situaron en 10.513.749 euros, lo que sitúa el grado de cumplimiento en el 82% de lo estimado.

PRESUPUESTO

12,81

millones era el presupuesto adjudicado para el año 2013.

GASTOS

Presupuestado-gastado

Personal	6,61 millones
Gastado:	6 millones
Cumplimiento:	91%
Bienes corrientes y servicios	2,51
Gastado:	1,43
Cumplimiento:	57%
Transferencias corrientes	3,03
Gastado:	2,78
Cumplimiento:	92%
Inversiones reales	0,58
Gastado:	0,24
Cumplimiento:	42%
Activos y pasivos financieros	0,11
Gastado:	0,04
Cumplimiento:	34%

euros, con un grado de ejecución del 91%.

El capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios estaba dotado con 2.510.669 euros, de los que se gastaron 1.428.037 euros, lo cual arroja un porcentaje de ejecución del 57%. Esta partida abarca el 19% del presupuesto de gastos.

En transferencias corrientes, que suponen el 24% del total de gastos, los créditos definitivos ascienden a 3.031.737 euros, con un grado de realización del 92%.

El capítulo de inversiones reales representa, con un presupuesto consolidado de 577.588 euros, el 4% del presupuesto de gastos. El porcentaje de ejecución fue del 42%, quedando pendientes de ordenar obligaciones por importe de 53.520 euros.

Respecto a los activos y pasivos financieros, los créditos consignados fueron de 107.244 euros y el grado de cumplimiento ha alcanzado el 34%.

El informe de fiscalización emitido por la Cámara de Comptos considera que las cuentas del Legislativo foral correspondientes al año 2013 ofrecen una "imagen fiel" del patrimonio, la liquidación del presupuesto y la situación financiera.

Igualmente, estima que la actividad económico-financiera del Parlamento se ha desarrollado "de conformidad con el principio de legalidad".

El informe de asesoramiento de Comptos ha sido elaborado de conformidad con la Ley Foral reguladora del órgano fiscalizador. - Efe

Sortu cree que hay "resortes" para excarcelar a los presos

Recuerda que las exigencias morales no son condiciones legales y que el binomio "vencedores y vencidos" no funciona

SAN SEBASTIÁN - Los portavoces de Sortu Amaia Izko y Pernando Barrena opinaron ayer en rueda de prensa que la actual legislación española "ofrece resortes" para modificar la política penitenciaria y facilitar el traslado de los presos de ETA a cárceles vascas, para más tarde, "ser sujetos de un proceso de excarcelación".

Recordaron que los reclusos tramitaron peticiones individuales de traslados que fueron respondidas con negativas que se basan "en valoraciones que no están recogidas en reglamento a alguno" y que aluden a cuestiones políticas "o exigencias subjetivas como el arrepentimiento".

Barrena indicó que los expertos reunidos este fin de semana en el llamado Foro Social concluyeron que la ley permitiría cambiar la política penitenciaria sin necesidad de establecer condiciones de tipo "moral".

"Las exigencias morales hay que tenerlas en cuenta para la convivencia, pero jamás serán condiciones exigibles como plus político o de humillación a alguien que ya ha apostado por las vías pacíficas y democráticas", argumentó el portavoz de Sortu.

En su opinión, la experiencia internacional ha demostrado que "el binomio vencedores y vencidos"

no funciona en ninguna parte del mundo, sino que "ha enquistado y perpetuado los conflictos".

"Ha llegado "el momento del cambio de política penitenciaria, comenzando con la libertad de los mayores de 70 años y la de los presos con enfermedades graves e incurables", finalizó Barrena.

JUICIO A TROITIÑO Por otro lado el segundo juicio de extradición en el Reino Unido del miembro de ETA Antonio Troitiño fue pospuesto ayer hasta el próximo 2 de julio, cuando la fiscalía y la defensa presentarán sus últimos alegatos.

España le reclama por los cargos de integración en el aparato logístico de ETA y estar en posesión de documentación falsa cuando fue detenido en Londres en 2012.

Troitiño fue puesto en libertad el 13 de abril de 2011 tras cumplir 24 años de cárcel por ser autor, entre otros, del atentado de 1986 contra un autobús de la Guardia Civil en Madrid, en el que murieron doce agentes y que causó medio centenar de heridos.

Tras autorizar su salida de prisión, la Audiencia Nacional lo volvió a requerir para imponerle retroactivamente la ahora anulada doctrina Parot, y desde entonces estaba huido hasta que fue detenido en la capital británica. - Efe

"Ni la Policía Nacional ni la Guardia Civil van a abandonar Euskadi"

El ministro del Interior reitera que la política penitenciaria se mantendrá hasta que ETA se disuelva

MADRID - El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, dejó claro ayer que ni la Policía Nacional ni la Guardia Civil "van a abandonar" el País Vasco porque no es "una república vasca" ni "Euskadi es independiente".

Fernández Díaz, que participó en el foro ABC celebrado en El Casino de Madrid, reiteró que policialmente "ETA ha sido derrotada" y que actualmente la banda son "sus presos y poquito más".

Son en las cárceles, añadió, donde la organización mantiene su "fuerza" y su "ortodoxia más inte-

grista", si bien garantizó que mientras ETA no desaparezca y en tanto que está aún "viva", las fuerzas de seguridad trabajarán sin descanso para su final definitivo.

Prueba de ello, son los 103 presuntos etarras detenidos desde el inicio de legislatura que muestran, subrayó, que "no hay margen alguno para la impunidad ni la inmunidad".

"A ETA no le queda más opción que entregar sus armas, pedir perdón y desaparecer", añadió Fernández Díaz, antes de apelar a que no se conceda "ni un mínimo ápice" a la banda porque supondría otorgarle una victoria que no le corresponde.

Por eso, reafirmó que la política penitenciaria se mantendrá mientras la organización no se disuelva o sus presos no se desvinculen públicamente de la banda. - Efe



Uno de los detenidos, rodeado de guardias civiles. Foto: Efe

14 detenidos por el caso de las facturas falsas de UGT en los cursos de formación

Tres de los arrestados pertenecen al sindicato y el resto a las empresas que colaboraban con la trama

SEVILLA — La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha detenido a 14 personas en el marco de la operación *Cirene* por las presuntas facturas falsas en curso de formación del sindicato UGT-A, tres de las cuales han estado o están actualmente vinculadas al sindicato. Entre ellos se encuentra el ex vicesecretario general de Administración y Recursos Humanos de UGT-A Federico Fresneda, que fuera responsable de las finanzas del sindicato y detenido en Tenerife, donde se encontraba "de vacaciones". Los once detenidos restantes serían representantes de las empresas que supuestamente realizaron facturas falsas al sindicato para que éste, a su vez, justificara las subvenciones que recibía de la Junta de Andalucía para cursos de formación.

La operación se ha iniciado a primera hora de la mañana de ayer y estuvo coordinada por la Fiscalía Anticorrupción, que ordenó además media docena de registros en las provincias de Sevilla, Madrid y Jaén. De los 14 detenidos, siete lo fueron en Sevilla, cinco en Madrid, y uno en Jaén y Tenerife.

En Sevilla, los agentes de la Guardia Civil han efectuando registros en la empresa Chavsa, donde fueron detenidas dos personas; en Viajes Macarena, Lienzo Gráfico Impresores, en el polígono Hytasa, y en la propia vivienda en Sevilla de Federico Fresneda. Además de estos registros, se efectuó otro en la sociedad Siosa de Madrid y en una empresa de Jaén.

Tras acabar los registros, los dete-

nidos fueron trasladados a dependencias de la Guardia Civil para proseguir las diligencias, estudiar la documentación incautada —fundamentalmente el contenido de distintos ordenadores— y tomarles declaración, tras lo que no se descartan, incluso, nuevas detenciones.

ANTE EL JUEZ Posteriormente, los detenidos fueron puestos a disposición del juez de Instrucción número 9 de Sevilla. Hay que recordar que fue la Audiencia Provincial de Sevilla la que acordó que la juez Alaya dejara de investigar el caso de las presuntas facturas falsas de UGT-A y que dicha investigación, iniciada a raíz de las denuncias presentadas por Manos Limpias, recayera en el juez García Vélez, ya que entiende que esta investigación no guarda relación alguna con el caso de los ERE fraudulentos.

En el juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla recayó la primera denuncia formulada por Manos Limpias el 13 de agosto de 2013 contra los dirigentes de UGT-A por "falsar facturas para pagar pancartas y publicidad para la huelga general de 29 de septiembre de 2010, cuando los fondos tenían una finalidad de formación para desempleados", y "pagar con fondos finalistas de formación para desempleados gastos de funcionamiento". El resto de ampliaciones de denuncias interpuestas se han acumulado a la investigación que trata de esclarecer el "desvío" de estos fondos. — Efe



Más que palabras

POR Javier Vizcaíno

Las sandalias de Mujica

En Montevideo acaba de entrar el invierno.

Aunque no se espera que sea especialmente riguroso, en estos primeros días, la temperatura media ha rondado los 10 o 12 grados. Muy llevaderos, seguramente, pero no tanto como para invitar al pantalón a tres cuartos de pantofores ni a las sandalias sin puntera ni talón que lucía el presidente de Uruguay en la foto que da lugar a estas líneas. Corrió como la pólvora por Twitter bajo la leyenda "Pepe Mujica aguardando su turno en un hospital público", que algunos fueron apostillando según sus gustos y obsesiones predilectas: "Nunca veréis hacerlo a Rajoy", "Para que aprendáis la diferencia entre lo que es casta y lo que no", "Inmensa lección", y ditiram-

La instantánea fue tomada en dependencias del Parlamento uruguayo —no muy lustrosas— donde acudió al juramento de su ministro de Economía

bos del pelo. Lástima que, una vez más, el derroche de épica, lirismo y ortografía manifiestamente mejorable no estuviera sustentado en hechos reales. La instantánea no fue tomada en ningún centro sanitario, sino en unas dependencias del Parlamento uruguayo —no muy lustrosas, es cierto— donde el entrañable Mujica había acudido al juramento de su nuevo ministro de Economía. Había ocurrido hace seis meses, en el verano austral que daba sentido al atuendo informal del presidente, que no obstante, por el contraste con la solemnidad de la ocasión, llamó la atención de la prensa de su país. Una mínima incursión en Google les hará llegar a la noticia original, aunque les prevengo sobre algún primer plano no demasiado agradable de las uñas de los pies del austero mandatario.

Los que se vinieron arriba con el panfleto no aceptan que tragaron como panchitos. Alegan, echándole un par, que podía haber sido verdad. ●

ERC rechaza un plan alternativo a la consulta

Ante una negativa de Madrid, los republicanos catalanes apuestan por una declaración unilateral de independencia

BARCELONA — ERC rechaza "planes B" a una consulta soberanista para el 9 de noviembre y no quiere "ni oír hablar" de otros posibles escenarios, como unas elecciones plebiscitarias con una posterior declaración unilateral de independencia de carácter "suspensivo". Es la postura de los dirigentes republicanos después de que en círculos de CiU se haya barajado, entre las diferentes alternativas a la consulta, la posibilidad de unas elec-

ciones plebiscitarias que, si dieran como resultado un "sí" mayoritario, podrían conducir a una declaración de independencia por parte del Parlamento de carácter "suspensivo".

Este carácter "suspensivo" implicaría que su aplicación efectiva estaría condicionada a un periodo de negociación con el Estado para completar una eventual secesión. Según los republicanos, la condición suspensiva de dicha declaración podría incluir un periodo para negociar con el Estado la secesión y un eventual referendo para ratificarla, así como un tiempo para recabar aliados internacionales y preparar la relación del nuevo Estado con la UE. Este fue uno de los posibles escenarios que

barajan CiU en el plano teórico, pero que, según fuentes del Govern, "no forma parte de ningún plan" porque "el único plan es la consulta".

EJEMPLO ESCOCÉS De lo que sí hablan los dirigentes de ERC es de que la independencia "no se puede materializar en uno o dos días", al margen de la vía utilizada, y recuerdan que los gobiernos británico y escocés, por ejemplo, han pactado una transición de 18 meses para el caso de que en el referéndum de autodeterminación de Escocia gane el sí independentista.

La reflexión de algunos dirigentes republicanos es que, si en un proceso pactado como el escocés se prevé dicha transición, en otro de "no-pac-

tado" como el que previsiblemente será el catalán podría estar más justificado aplicar de forma gradual una declaración unilateral de independencia, aunque "esto sólo es en teoría". En la misma línea, dirigentes de la cúpula de CiU han subrayado que dicha declaración no aparece en las conversaciones ordinarias con ERC y que ambas formaciones están concentrados en organizar la consulta el 9 de noviembre avalada por la ley que está tramitando el Parlamento.

Pero esta normativa catalana corre el riesgo de ser suspendida por el Tribunal Constitucional, lo que dejaría al presidente de la Generalitat, Artur Mas, sin un marco legal para convocar la consulta. — Efe

Economía

Koxka agotará el precurso y alarga la agonía de la plantilla y los proveedores

Los trabajadores mantendrán hoy un encuentro con la empresa y convocan una manifestación para el lunes

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Koxka prevé agotar el precurso de acreedores y con ello alarga la agonía que están padeciendo trabajadores y proveedores ante la falta de una solución para estas plantas, que llevan sin producir desde finales de abril.

El fondo de inversión estadounidense AIAC, propietario de la compañía, parece que no tiene prisa en presentar el concurso de acreedores, alternativa demandada por el Gobierno de Navarra después de que el plan de viabilidad propuesto por el agente externo contratado por AIAC no fuera aceptado. La plantilla, compuesta por cerca de 400 empleados, ya manifestó que la empresa les ha abocado al concurso de acreedores, "una vía que a nadie gusta, pero que ofrece alguna posibilidad para que un inversor, principalmente industrial, se interese por las plantas de Landaben y Peralta", recordaron ayer fuentes sindicales.

El próximo lunes se cumplen tres meses desde que la compañía solicitara el precurso de acreedores, un periodo que se puede ampliar un mes más hasta el 31 de julio. Tanto sindicatos como proveedores manifestaron ayer que Koxka "cumplirá los plazos que marca la ley en procesos concursales".

A los suministradores les preocupa que este escenario se prolongue



La factoría de Koxka, en Landaben.

en el tiempo. "El precurso concluye el 31 de julio y agosto se considera mes inhábil; así que para cuando se declare el concurso, se elija al administrador y comience a trabajar, se puede llegar a diciembre; y una empresa después de nueve meses sin actividad resulta com-

plicado que pueda reanudar la producción", lamentaron fuentes de los proveedores, a quienes la compañía les adeuda 16,2 millones de euros.

ERE TEMPORAL El comité, compuesto por CCOO, Solidari, ELA, LAB, UGT e independientes, va a mante-

ner hoy un encuentro con la dirección para abordar el calendario laboral de la plantilla. Actualmente, los trabajadores se encuentran inmersos en un expediente de regulación de empleo (ERE) de suspensión temporal de 120 días para aplicar hasta final de año. Sin embargo,

debido a que la producción está paralizada, prácticamente los trabajadores han consumido la mitad de los días estipulados en el ERE. Fuentes sindicales señalaron que van a intentar que "se aprueben más días de regulación para asegurar que los empleados puedan cobrar la prestación por paro", ya que si en vez del expediente, la dirección prefiere asignarles las vacaciones del periodo estival, "la plantilla durante ese periodo no va a percibir un sueldo y la empresa va a incrementar la deuda que tiene contraída con los trabajadores".

PREOCUPACIÓN La parte social y los proveedores, con cerca de 70 empresas afectadas, se van a juntar el próximo viernes 27 para intercambiar impresiones e información. "Es desesperante una situación como está en la que pasan los días y no hay avances", indicaron ayer fuentes de los proveedores. Estos habían solicitado una reunión con el Gobierno de Navarra, pero todavía "no tienen ninguna noticia de si se va a poder llevar a cabo".

El próximo día 30 cuando se cumplen tres meses de la declaración del precurso, la plantilla de las dos plantas se manifestará en Pamplona para exigir una solución inmediata. La marcha comenzará a las doce de la mañana en la calle Tudela y después de recorrer varias calles, concluirá enfrente del Parlamento foral. ●

5.300 firmas apoyan al personal de centros de discapacidad

Los sindicatos reclaman al Parlamento que "las cláusulas de los contratos incluyan el cumplimiento del convenio sectorial"

PAMPLONA - Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB han recogido cerca de 5.300 firmas como muestra de apoyo a los más de 800 trabajadores de centros de atención a la discapacidad, sector que está en huelga indefinida desde comienzos de mayo en protesta por el bloqueo en la negociación del convenio colectivo. Las centrales registraron las rúbricas ayer en el Parlamento foral.

Según explicó en declaraciones a los medios de comunicación Anabel Díaz, de CCOO, solicitan a la Cámara

foral "que se regule de una forma específica en los contratos de la gestión de los servicios todo el ámbito de la concertación de políticas sociales".

Asimismo, reclaman "que las cláusulas de los contratos incluyan el cumplimiento del convenio sectorial" y "que se diferencie en el contrato el módulo salarial del resto de la gestión, para que no se encuentren en manos de las empresas que, en vez de cumplir el convenio y pagar lo que corresponde, dejen de pagar a los centros para inflar su beneficio".

Los sindicatos tienen previstas dos reuniones con las empresas del sector, Aspace, Adacen y SARquavitae, ayer y mañana. Según afirmó Josetxo Mandado, del sindicato ELA, deben "exigir a la empresa SAR que cumpla con los trabajadores y con los usuarios" en vez de "escaquearse y escurrir el bulto que es lo que está haciendo". Anabel Díaz acusó al Gobierno de "desvincularse del convenio" y afirmó que debe "reclamar a las empresas que cumplan con la exigencia de los pliegos".

Por otro lado, Josetxo Mandado, del sindicato ELA, criticó los servicios mínimos decretados para esta



Miembros de los sindicatos, en el Parlamento. Foto: Mikel Saiz

huelga indefinida, que están impugnados y que se mueven entre el 65 y el 90%, según los diferentes centros. Además destacó que "se está minimizando el impacto gracias a la pro-

fesionalidad de los trabajadores del sector y no por la tutela de las empresas y del Gobierno", a pesar de que "las plantillas de por sí son ajustadas", concluyó. - E.P.

10.500 hectáreas afectadas por las tormentas y granizos

El 80% de los cultivos perjudicados en primavera en Navarra son herbáceos, según desvela Agroseguro

PAMPLONA – Más de 10.500 hectáreas de cultivo se han visto afectadas por las tormentas y granizos padecidos en Navarra durante la primavera, que se han intensificado en los últimos días, informó la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro). El 80% de las hectáreas perjudicadas corresponden a herbáceos, un total de 8.400, según resaltó esta agrupación.

Esta entidad especificó que los datos ofrecidos únicamente se refieren a las hectáreas aseguradas, así que en esta estadística quedan fuera aquellas dañadas, pero que no están cubiertas.

Por el momento, Agroseguro no puede realizar un balance económico sobre el impacto de la climatología en los cultivos. "Para hacer valoraciones es demasiado pronto, se están realizando ahora las tasaciones, por lo que aún no pode-

mos dar una cifra", remarcaron ayer desde esta agrupación.

LAS ZONAS Navarra, Castilla-La Mancha, Aragón y Catalunya aparecen entre las comunidades más damnificadas. En la nota distribuida ayer, Agroseguro resaltó que "la zona centro y noreste del país han sido las más dañadas por las precipitaciones" y, aunque con distinta intensidad, manifestó que "son los herbáceos extensivos, la uva y los frutales los más perjudicados, además de algunas hortalizas, caquis y cítricos".

De esta forma, en el conjunto del país, con datos aún provisionales, esta empresa calculó que se han visto afectadas por las lluvias y el pedrisco 73.000 hectáreas de cultivo aseguradas –cifras parecidas a las del año pasado–, de ellas 31.470 en Castilla-La Mancha, 13.700 en Aragón, 10.500 en Navarra y 6.000 en Catalunya. –S.Z.



Julio Martínez, presidente del comité de empresa, lee el comunicado ante los trabajadores. Foto: M.S.G.

Los empleados de Azkoyen desmienten que la planta de Peralta no sea competitiva

Ayer fue el quinto día de huelga y hoy se reunirán con la dirección y el Gobierno

✦ **María San Gil**

PERALTA – El quinto día de huelga de los empleados de Azkoyen fue secundado por más de 200 personas, de las 240 que forman la plantilla, y sirvió para que la parte social desmintiera la información vertida por la dirección en la que aseguran que la planta navarra "no es sostenible en el tiempo" porque "no es competitiva".

Una gran manifestación recorrió ayer las calles de Peralta y, al llegar al Ayuntamiento, Julio Martínez, presidente del comité, leyó un comunicado en el que criticó la "irresponsabilidad e incapacidad en la gestión" por parte de Azkoyen. "Hace falta tener cara para pedir un sacrificio a los trabajadores, cuando solo la alta dirección tiene una remuneración de 1,4 millones de euros, o sea, que se llevan

de media 176.000 euros cada uno, más coches de lujo pagados por Azkoyen".

Además, puntualizó Martínez que sus salarios, que los quieren recortar en un 5,5%, no son mayores que los del resto de empresas del Grupo, tal y como aseguran desde la dirección. "Resulta que nuestros salarios medios son un 23,07% inferiores. Y también es radicalmente falso que Peralta no es competitiva". En este punto, informó, gracias a unos datos que fueron filtrados por un alto cargo de la firma, de que "los costes de fabricación son más elevados en Italia y Reino Unido. Un producto fabricado en Italia y en Peralta resulta un 28% más caro en Italia".

Martínez recalcó que están luchando para mantener sus condiciones laborales, pero que más allá de lograr un buen convenio, lo que está en jue-

go es la viabilidad y el futuro de la planta en Peralta, puesto que ya les han amenazado con llevársela.

NUEVA CITA Esta mañana está prevista una reunión a tres bandas para tratar de buscar una solución a esta situación. A las nueve de la mañana se reunirán en Pamplona representantes del Gobierno de Navarra, de la dirección de Azkoyen y del comité de empresa.

Julio Martínez afirmaba ayer que acuden a esta cita sin ninguna expectativa pero "con la ilusión de avanzar". En este caso insistió en que "si alcanzamos un preacuerdo pararíamos las movilizaciones de forma instantánea". En caso contrario, mañana jueves y el viernes volverán a concentrarse en la puerta principal de las instalaciones. ●



Protesta en la entrada de la fábrica en Berrioplano. Foto: Unai Beroiz

La plantilla de Perfil en Frío exige soluciones

Los trabajadores del Grupo Condesa piden "inversión y préstamos para comprar material para producir"

PAMPLONA – Trabajadores de Perfil en Frío se concentraron ayer para exigir al Grupo Condesa una solución al conflicto que arrastran desde abril por la falta de material. Este hecho está derivando en una falta de actividad y por consiguiente en una pérdida de clientes, dijeron los sindicatos de esta planta de Berrioplano en la que trabajan

unas cien personas. José Antonio Rodríguez, delegado de CCOO y presidente del comité (4 CCOO, 3 ELA, 1 LAB y 1 UGT), afirmó que la plantilla ha realizado numerosos esfuerzos para salvar la situación. Además, denunció que se está dando "un juego entre empresa, bancos e instituciones" que está "arrastrando a los trabajadores de Perfil en Frío a un futuro incierto y a un nerviosismo general".

Por eso, la plantilla decidió movilizarse esta semana todos los días en los diferentes turnos para "exigir inversión y préstamos que permitan comprar material". –Efe

Autorizan a la CPEN a iniciar la transmisión de acciones del CNAI

EMPRESAS – La Comisión de Régimen Foral otorgó ayer a la CPEN la autorización para iniciar el procedimiento de transmisión de las acciones del CNAI. La autorización salió adelante con los votos de UPN, PSN y PPN, las abstenciones de Bildu y Aralar y el voto en contra de I-E, informó el Parlamento. La venta del capital social de CNAI a la oferta más ventajosa se hará efectiva mediante convocatoria pública, contemplándose una transmisión inicial de al menos el 51%. –Efe

CCOO y la patronal de conservas vegetales acuerdan el convenio

PACTO – CCOO y la patronal han acordado el convenio estatal de conservas vegetales, que afecta a 10.000 personas en Navarra, la mayoría mujeres y fijas discontinuas. Mediante este pacto, se establece un convenio para 2014 y 2015; con una ultraactividad como mínimo hasta octubre de 2016; con subidas salariales y mantenimiento de derechos. CCOO indicó que se ha evitado "la congelación salarial hasta 2018 y la flexibilidad total de la jornada, propuestas por la patronal". –D.N.

Salanueva pide al PP que "escuche" a los inversores en fotovoltaica

REFORMA ENERGÉTICA – La senadora de UPN Amelia Salanueva pidió ayer al Gobierno del PP que "escuche y dialogue con las familias que invirtieron en fotovoltaica animadas por el Gobierno de turno de España, unas 9.000 de ellas navarras, para atajar su dramática situación". Asimismo, reclamó al Ejecutivo que "establezca los mecanismos y medidas que estime convenientes para compensar el sacrificio singular que el cambio retributivo implica". –E.P.

Las eléctricas deberán bajar la luz un 10% y devolver 200 millones

Este desembolso del segundo trimestre se suma al de 310 millones por el exceso cobrado el primero

MADRID - Las compañías eléctricas deben afrontar el próximo 1 de junio el estreno definitivo del nuevo sistema de precios de la luz y tendrán que devolver dinero a los usuarios aplicando unas tarifas que, como media, están un 10% por debajo de las que han cobrado este año. Así se desprende de los cálculos que baraja el Ministerio de Industria y de los datos de Red Eléctrica (REE) a los que ha tenido acceso el diario *Expansión* y que revelan además que las eléctricas tendrán que asumir devoluciones de entre 200 y 300 millones de

euros por lo que han cobrado de más a los usuarios en el segundo trimestre. Esta cifra se añadirá a los 310 millones que tienen que devolver por los excesos del primer trimestre antes del 31 de agosto.

Las eléctricas han cobrado durante los últimos meses el kilovatio hora a una media de 0,1241 euros, según el precio provisional que estableció el Gobierno antes de que se implante el nuevo sistema de tarifas basado en la cotización diaria de la luz en el libre mercado. Según el programa Lumios, desarrollado por

REE para que cualquier usuario de la red eléctrica compruebe a través de internet ese precio fluctuante en el libre mercado, la media desde abril para el término de energía debería haber sido de 0,107281 euros por kilovatio, un 13% menos que la cifra provisional establecida por el ministerio de Industria.

NUEVO SISTEMA El 1 de julio se comprobará si el nuevo sistema de precios funciona o añade más confusión al complejo mercado eléctrico atizando las tensas relaciones

de Industria con las eléctricas, que deberán facturar la luz según su precio en cada momento, llegando incluso a facturar distintos precios según la hora en un futuro. Industria aprobó el nuevo sistema en marzo para que se empezara a introducir desde abril, pero puso como límite el 1 de julio a las grandes eléctricas para implantarlo totalmente. Sólo E.ON, con 300.000 clientes, se ha adelantado. A partir del martes todas las eléctricas deberán aplicar los precios medios que dicte REE hasta que técnica-

mente se desarrolle la facturación por horas a medida que se desplieguen contadores digitales.

Por otra parte, el ministro de Industria, José Manuel Soria, no confirmó la bajada de precio de la luz, pero consideró "probable" que en el recibo de la luz del segundo trimestre las eléctricas devuelvan de nuevo parte del precio de la factura a los consumidores. En declaraciones en el Foro *Cinco Días*, recordó que, con el nuevo sistema de fijación de precios aprobado por el Gobierno, las eléctricas deben devolver a los consumidores la cantidad de más que les han cobrado en sus facturas del primer trimestre.

Asimismo, el titular de Industria explicó ante la prensa que para el primer trimestre el precio que se había fijado era de 48 euros, cantidad que al final ha terminado en 25 euros. Preguntado por este asunto al término de su conferencia, Soria ha precisado que esa segunda devolución dependerá de la "evolución del mercado". - D.N./Efe

El déficit del Estado se modera en mayo hasta el 2,47% del PIB

Navarra mejora sus cifras respecto al segundo cuatrimestre de 2013, pasando del 1,48% al 0,33%

PAMPLONA - El Estado acumuló en los cinco primeros meses del año un déficit de 25.748 millones de euros, equivalente al 2,47% del PIB, lo que supone un 1,4% menos respecto al 2,55% registrado en el mismo periodo de 2013.

Por su parte, el déficit del conjunto de las administraciones públicas españolas, a falta de conocer el dato de las corporaciones locales, se situó en el 1,16% del PIB entre enero y abril. Según los datos de Hacienda, esta tasa se modera con respecto a la cifra de los cuatro primeros meses del año 2013, cuando representó el 1,43% del PIB.

En valores absolutos, el déficit del conjunto de las administraciones supone 12.084 millones de euros en el primer cuatrimestre, un 17,7% menos que un año antes. En concreto, el déficit de la Administración central fue del 1,18%, el de las comunidades autónomas se situó en el 0,43% y la Seguridad Social obtuvo un superávit del 0,45%.

Las CCAA sumaron en el primer cuatrimestre del año 4.471 millones de déficit por los 2.804 del año pasado. Navarra es una de las tres que mejoran sus cifras respecto al segundo cuatrimestre de 2013, pasando del 1,48% al 0,33%. Sólo tres de ellas -Asturias, Baleares y Comunidad Autónoma Vasca- se salvan de las desviaciones. - D.N.



El Supremo avala las prospecciones petrolíferas en Canarias

SIETE RECURSOS RECHAZADOS. El Tribunal Supremo rechazó ayer los siete recursos presentados contra las prospecciones petrolíferas que la empresa española Repsol tiene previsto reali-

zar en aguas cercanas a Lanzarote y Fuerteventura y confirmó la validez del Real Decreto 524/2012 de 16 marzo que aprobó los 9 permisos de investigación de hidrocarburos denominados

Canarias (del 1 al 9). En la fotografía, un grupo de personas, manifestándose a las puertas del Cabildo de Gran Canaria en contra de las prospecciones petrolíferas. Foto: Efe.

80 agencias privadas cobrarán 200 millones por insertar a parados

Las empresas recibirán hasta 3.000 euros por cada desempleado al que encuentren trabajo

MADRID - El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) publicó ayer la lista de las 80 agencias privadas de colocación que se acogerán al acuerdo marco de colaboración con los servicios públicos de empleo en

la inserción de desempleados, para el que se ha dotado un importe estimado de 200 millones de euros. La lista fue publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en el que se explica que los contratos se adjudicaron a estas agencias entre el 15 de abril y el 17 de junio de este año.

ADJUDICACIÓN Los contratos serán suscritos por los servicios de empleo de las comunidades autónomas y no tienen un importe de adjudicación predeterminado, ya que las agencias de colocación cobrarán en función de los resultados que

obtengan, tal y como precisaron ayer fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El anuncio de licitación se publicó en agosto de 2013 y, según constaba en el pliego de condiciones, las agencias de colocación recibirán entre 300 y 3.000 euros por cada parado al que encuentren trabajo durante un tiempo mínimo. Las cantidades oscilan entre los 300 euros por la colocación de menores de 45 años que lleven de 3 a 6 meses en el paro y los 3.000 euros por encontrar empleo a mayores de 45 años que lleven más de 2 años desempleados. - Efe



Pamplona, 'pionera eléctrica'

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. Pamplona y Vitoria ofrecerán a los usuarios de vehículos eléctricos la posibilidad de recarga de los mismos en las dos ciudades indistintamente. Esta novedad, que se enmarca dentro del proyecto piloto ICT4EVEU (ICT for electric vehicles), ha sido

posible gracias al desarrollo de la interoperabilidad de los puntos de recarga entre las dos capitales por el desarrollo tecnológico de Iberdrola e Ibil, gestores en Pamplona y Vitoria. El objetivo: sensibilizar e incentivar el uso del vehículo eléctrico (unos 60). Foto: Mikel Saiz

La FNMC acepta mantener competencias si se financian

El Gobierno propone una ley ante la norma estatal que transfiere servicios a autonomías

PAMPLONA - La Federación Navarra de Municipios y Concejales (FNMC) aceptó ayer mantener competencias que la nueva normativa estatal atribuye a las comunidades autónomas "con la condición de que el Gobierno de Navarra garantice su financiación actual". Así lo indicó en una nota, en la que recordó que la Ley de Sostenibilidad y Racionalización de la Administración Local transfiere a las comunidades competencias que hasta ahora pertenecían a las entidades locales, como la práctica totalidad de los servicios sociales de base, los consultorios médicos locales, o los centros de educación infantil 0-3 años.

No obstante, la misma ley atribuye a la Comunidad Foral de Navarra la potestad de declarar como locales competencias propias. A tal efecto, el Gobierno de Navarra ha presentado a la Comisión Foral de Régimen Local (CFRL) un anteproyecto de ley que mantiene en el ámbito local las competencias antes citadas. Los representantes locales en dicha comisión

emitieron un informe favorable a dicho anteproyecto con la condición de que el Gobierno se comprometa a financiar esos servicios en los términos en los que lo hace actualmente, incluyendo el 100% de su aportación del 0-3.

El Anteproyecto señala que este régimen competencial y financiero se mantendrá hasta que se apruebe en Navarra la ley de reforma del mapa local, cuyo retraso considera "previsible". El mismo texto prevé además la atribución del carácter de entidad local a los consorcios constituidos por Administraciones Públicas, aunque alguna de ellas no sea una entidad local, y la creación de un nuevo modelo organizativo para la gestión de los residuos sólidos. Igualmente, declara que la competencia para decidir sobre la forma de prestación de diversos servicios municipales en los municipios de población inferior a 20.000 habitantes corresponde al Gobierno de Navarra.

FONDO SIMILAR En la misma sesión, los representantes locales informaron favorablemente el Anteproyecto de Ley Foral que establece la cuantía y reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias

Corrientes para 2015 y 2016. Para alcanzar el consenso, las entidades locales exigieron que el Fondo para 2015 sea igual al de este año, cuando la redacción inicial del Gobierno lo equiparaba al de 2013, que es un 2% menor. El texto establecerá pues que en 2015 cada entidad local recibirá lo mismo que le correspondió en 2014. Para 2016 se prevé un aumento similar al IPC interanual de junio de 2015.

OTROS ASUNTOS Por otro lado, la CFRL dio el visto bueno a un decreto que regula el nuevo informe de evaluación de edificios, preceptivo para todos los que tienen más de 50 años y que había sido previamente consensuado entre ambas partes y el Reglamento que regula el procedimiento de declaración de interés social de proyectos y actividades culturales.

También informó favorablemente una orden foral que regula las condiciones sanitarias de las instalaciones utilizadas en los festejos taurinos y otra de agilización administrativa en materia de intervención para la protección ambiental, igualmente después de que el Ejecutivo atendiera en las semanas previas los planteamientos de la FNMC. - D.N.

Pamplona lanza 210.000 euros de ayudas para la manutención de familias

Tendrá un máximo de 3.600 euros al año por hogar y van destinadas a cubrir los gastos de alimentación de empadronados

Ana Ibarra

PAMPLONA - El BON publicará este viernes una nueva convocatoria de ayudas convocada por el Ayuntamiento de Pamplona para que las familias con necesidades económicas puedan afrontar los gastos de manutención, es decir, la compra de alimentos, una medida dirigida a la protección de los menores. La convocatoria de este año promovida desde el área de Bienestar Social está dotada con 210.000 euros este año y su definición se dio a conocer en la comisión de Asuntos Ciudadanos del pasado del pasado 12 de mayo, si bien "ha seguido los trámites administrativos necesarios antes de ver la luz", abunda la concejala Ana Lezcano. De este modo, una vez que entre en vigor las familias podrán acceder a una ayuda máxima de 3.600 euros al año durante cuatro meses renovables en función de las necesidades. Además, la prestación será compatible con otras ayudas públicas como las de emergencia siempre que no estén destinadas a alimentos, explica la subdirectora del área Itziar Echeverría.

Cada persona podrá percibir un máximo de 160 euros mensuales, con un tope de 2.160 euros anuales, mientras que unidades familiares de tres miembros cobrarán hasta 265 euros (3.180 euros al año) y 300 si son de cuatro miembros. No hay cuantías mínimas, sólo máximas, y la ayuda se pagará de forma anticipada (se pretende resolver en menos de una semana) al igual que las ayudas de emergencia, y se gestionarán a través de las unidades de barrio.

Las ayudas se cobrarán en función de la renta y de los miembros de la unidad familiar, se tendrá en cuenta el gasto de vivienda, y se exige que las familias estén empadronadas en Pamplona.

La medida es resultado del debate que se ha generado desde el área de Bienestar Social de Pamplona a través de un grupo de trabajo formado hace ahora un año por profesionales de los diferentes programas de atención primaria de los Servicios Sociales, junto a la técnica de exclusión, en relación a las necesidades que existen en la ciudad en materia de vivienda y alimentación. En

este análisis se vio que la dificultad que atraviesan las familias se deriva de la crisis y la situación económica. "Las necesidades de alimentación por ejemplo no obedecen a un perfil determinado ni a un ran-

go de población concreto", expone la concejala del área Ana Lezcano. "Vimos que las ayudas para emergencia resolvían situaciones puntuales pero eran necesarias otras ayudas en un plazo más largo de modo que las familias tengan dinero suficiente para comer en casa". "Queremos normalizar la situación, que los menores coman en sus casas, con su familia, que no se enteren de lo que están pasando. No queremos estigmatizarlos en comedores sociales o escolares que, por otro lado, son competencia del Gobierno de Navarra y gestionados en muchos casos por las apymas", abunda. De hecho, al comedor municipal no acuden menores sino que se les entrega un tupper de comida a que recoge la familia, explica. Agregan que los técnicos ni siquiera eran partidarios de la opción valorada para que la ayuda alimentaria a estas familias se controlara a través del pago en supermercados mediante tarjetas de crédito.

PRESTACIÓN Las ayudas para comedor del Ayuntamiento favorecen a un total de 1.243 niños y que estas son compatibles con las que presta el Gobierno foral. Otra de las medidas derivadas del equipo técnico es la necesidad de modificar la convocatoria de ayudas para comedores escolares de manera que se tenga en cuenta el gasto de vivienda (alquiler o hipoteca) para calcular la cuantía. "En este momento trabajamos en red, es decir, codo a codo y en coordinación con los centros educativos, médicos, salud mental y las apymas de modo que cualquier problema o desorden que se detecta en un menor suena la alarma y se derivan los casos a maltrato, salud mental, desnutrición, etcétera", apostilla Lezcano.

Cabe recordar que el colectivo Gosariak lleva desde enero dando de desayunar a más de 150 escolares de dos centros educativos navarros, y manifestó su preocupación por la situación de estos menores durante el verano. Por su parte, el Gobierno foral no ve necesaria la apertura de comedores escolares durante verano, y afirma no haber recibido hasta ahora ninguna petición de colegios o ayuntamientos. ●

EN DETALLE

● Comedores escolares.

En el curso escolar 2013-2014 se han concedido ayudas a 1.243 niños y niñas alumnos de 64 centros públicos y concertados de Pamplona. El importe de subvenciones concedidas es de 456.556 euros.

● Ayudas de emergencia.

Durante el año 2013 se han dado 304.265 euros en este concepto. De esta cuantía, 87.803 euros, el 28,85% fueron destinados a ayudas a la manutención, 152.698 para alojamiento, 51.338 para suministros (directamente a las empresas) y el resto a otros conceptos. El presupuesto inicial fue de 200.000 euros y se amplió hasta los 304.285.

● Comedor municipal.

Atiende a unas 50 personas al día, de ellas las menos son familias. Es un perfil de "alta exclusión".

"Se trata de una medida propuesta por el equipo técnico del área, un total de ocho profesionales"

ITZIAR ECHEVERRÍA
Subdirectora de Bienestar Social





martes 24 de junio de 2014

CCOO arranca un acuerdo en el convenio colectivo estatal del sector de Conservas Vegetales

El acuerdo evita la desaparición del convenio, consigue mantener todos y cada uno de los derechos conquistados y a la vez incrementa los salarios durante su vigencia.

En el día de ayer, tuvo lugar una nueva reunión de la comisión negociadora del convenio colectivo sectorial estatal para la Fabricación de Conservas Vegetales, en el que tras un debate e intercambio de posiciones, finalmente la Patronal y Comisiones Obreras han alcanzado un ACUERDO para la firma del convenio, en los siguientes términos:

1. Se mantienen todos y cada uno de los derechos laborales del actual convenio colectivo.
2. Se firma un nuevo convenio con una vigencia de dos años, es decir, 2014 y 2015. Así mismo, al cambiar los términos de la denuncia, se garantiza la vigencia del convenio, como mínimo hasta octubre de 2016. Evitando con ello los riesgos de su desaparición.
3. Se incrementan los salarios durante la vigencia del convenio.
 - Para 2014 en un 0.3% respecto de las tablas salariales del año anterior, teniendo efectos retroactivos a 01 de enero de 2014 y aplicándose al mes de su publicación en el BOE, estableciendo como tope el pago en la nómina del mes de septiembre, tanto del incremento como de los atrasos correspondientes.
 - Para 2015, las partes fijarán el incremento salarial en los dos primeros meses del año, garantizando a falta de acuerdo, un incremento salarial del 0.3% respecto de las tablas salariales del año anterior, teniendo igualmente los atrasos y las tablas efectos retroactivos a 01 de enero de 2015.
4. Se establece un acuerdo en materia de estructura de la negociación colectiva, al objeto de impedir la creación de convenios sectoriales inferiores al presente convenio.
5. También se recoge una redacción para que la comisión paritaria próximamente fije los gastos de gestión y negociación del convenio, ante la innumerable batería de funciones y responsabilidades que le encarga el legislador (descuelgues, consultas, conflictos, etc...)
6. Se fija como plazo máximo para la firma del texto y de las tablas salariales la primera quincena del mes de julio, al objeto de no dilatar el pago de los salarios y la aplicación de los acuerdos.

Por último decir, que aunque en cualquier negociación siempre se quiere más, estamos satisfechos al haber arrancado el único acuerdo posible.

Este acuerdo se valora aún más, al conseguir sortear los grandes objetivos de la Patronal en el peor contexto para nosotros. Lo cual, os podemos garantizar, no ha sido tarea fácil. En este sentido, solo cabe recordar que la Patronal ha mantenido hasta el último aliento la posibilidad de dejar decaer el convenio si no se aceptaban algunas de sus principales reivindicaciones, como la congelación salarial hasta 2018, la flexibilidad total de la jornada más allá de la reforma laboral y más precariedad y temporalidad en el sector. Limitando la transformación del eventual en fijo discontinuo. Alterando los criterios de llamamiento del fijo discontinuo, eliminando el criterio de antigüedad y con ello poder llamar cuando, como y a quien quisieran en cada momento. Condenando a sin trabajo ni posibilidad de acceso a las prestaciones o subsidios

de desempleo al colectivo de trabajadores que exigen sus derechos y al colectivo de trabajadores, mayoritariamente mujeres con más antigüedad y a la vez más castigado por los altos ritmos de trabajo.

Por todo ello, tanto por el contenido del acuerdo, como por lo que hemos evitado, desde la Federación Agroalimentaria de CC.OO. en Navarra hacemos una valoración muy positiva del mismo. Hemos garantizado que más de 10.000 trabajadores de Navarra sigan manteniendo su convenio.

En definitiva, la capacidad y responsabilidad de CCOO ha hecho posible, lo que los trabajadores y trabajadoras deseaban en los tajos, que no era otra cosa que: SEGUIR TENIENDO CONVENIO ante el riesgo de su desaparición en septiembre, MANTENER LOS DERECHOS conquistados y A PODER SER, INCREMENTAR LOS SALARIOS.



miércoles 25 de junio de 2014

CCOO exige la convocatoria de oferta pública de empleo para cubrir las 188 plazas estructurales del SNS/O

CCOO ha presentado hoy una instancia a la Consejería de Salud exigiendo la convocatoria de una OPE con los 188 contratos que hasta ahora son de carácter estructural y que van a ser convertidas en plazas vacantes, fruto de la presión del sindicato, así como que se incluyan las vacantes existentes y las plazas de reposición por jubilaciones.

El pasado viernes, en la mesa sectorial de Salud, la directora de Recursos Humanos del SNS/O informó a las organizaciones sindicales presentes la tramitación de conversión de 188 plazas estructurales en vacantes, donde están incluidas las 12 plazas de nueva creación fruto del acuerdo de Atención Primaria, firmado por CCOO.

Desde CCOO, creemos que este paso positivo, no puede quedarse solo en la citada conversión, sino que debe ser acompañada de una amplia oferta pública de empleo, donde sean incluidas además de las 188 plazas todas las vacantes existentes, incluidas las reposiciones por las jubilaciones que se están produciendo. CCOO ha denunciado en múltiples ocasiones la alta tasa de eventualidad del SNS/O, la cual ronda el 43%, tanto públicamente, como en el marco de la Mesa General de la Función Pública, donde reclamamos la necesidad de negociar una amplia OPE, que ataje la injustificable y desmesurada eventualidad entre los empleados públicos de la Comunidad Foral.

La FSS- CCOO de Navarra ha demostrado en los últimos años su apuesta e implicación en la lucha contra la precariedad del trabajo en el SNS-O, como ha quedado patente, tanto en las acciones de protesta e incluso judiciales.

Las sentencias de los juicios de las cocinas hospitalarias, resultado de la judicialización por parte de CCOO de los despidos de trabajadoras de dicho servicio, evidenciaron el abuso que la Administración ha hecho del contrato estructural a lo largo de los años y son una muestra determinante de la necesidad de dar estabilidad a los empleados y empleadas del SNS/O.

En este mismo sentido, el reciente acuerdo de atención primaria, es otro ejemplo de la presión de CCOO por la estabilidad en el empleo público, ya que se ha logrado que el gobierno Foral se comprometa a crear 12 puestos de trabajo estables con las horas de las guardias.

Desde CCOO hemos apostado y seguimos apostando porque la presión y la negociación sean una herramienta útil para los trabajadores y trabajadoras del sistema público de salud, pese a las enormes dificultades que nos encontramos, tanto por parte de la Administración como por parte de otras organizaciones sindicales, más centradas en el "debate político" que en luchar por los derechos y la estabilidad de los trabajadores y trabajadoras del SNS-O.

CCOO exige que la conversión en vacantes anunciada no se quede sólo un "gesto", manifestando que es imprescindible que, a la brevedad posible, el gobierno convoque una Oferta pública de empleo amplia, dando la estabilidad y la calidad al empleo que los trabajadores merecen, estabilidad, que tendrán una gran repercusión en la mejora de la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía.



martes 24 de junio de 2014

Los trabajadores de Perfil en Frío se concentran para exigir una solución

La plantilla de esta empresa ubicada en Berrioplano, en la que trabajan alrededor de 100 personas, se movilizará durante toda la semana para denunciar la pérdida de clientes por la falta de material y exigir a la empresa información y una solución inmediata al conflicto.

Los trabajadores de Perfil en Frío se han concentrado hoy martes a las 9 de la mañana para exigir a la dirección del grupo Condesa una solución al conflicto que arrastran desde el pasado mes de abril por la falta de material, que está derivando en una falta de actividad, y por consiguiente una pérdida de clientes que tanto esfuerzo ha costado conseguir para la plantilla.

José Antonio Rodríguez, delegado de CCOO y presidente del comité (4 CCOO, 3 ELA, 1 LAB y 1 UGT), ha afirmado que la plantilla ha realizado numerosos esfuerzos: "Hemos tenido EREs y reducciones salariales durante algunos años; los comerciales y técnicos se han esforzado en buscar potenciales clientes que nos hicieran salir de los números rojos y ser una empresa rentable. Ahora que empezábamos a ver los resultados de todos esos esfuerzos, nos encontramos con un portazo de bancos y empresa a nuestro futuro". Rodríguez ha denunciado que se está dando un juego entre empresa, bancos e instituciones (banco malo y posibles compradores, Arcelor, etc) que está arrastrando a los trabajadores de Perfil en Frío a un futuro incierto y un nerviosismo general.

La plantilla de Perfil en Frío se va a movilizar durante toda la semana del 23 al 27 de junio en los diferentes turnos para exigir inversión y préstamos que permitan comprar material y continuar con la actividad y la producción y poder mantener así la cartera de clientes.

El presidente del comité ha exigido también información regular para los trabajadores del grupo: "Sabemos que los movimientos a nivel empresarial deben ser reservados y cuidadosos, pero están saliendo a la prensa informaciones y desmentidos sin que a los trabajadores se nos dé una información oficial, lo que está llevando a la plantilla a un nivel de nerviosismo y a un estado de preocupación que se ve reflejada en la vida laboral diaria y que en ningún momento es bueno".

Por todo ello, los trabajadores y el comité de Perfil en Frío exigen a la empresa una solución inmediata al conflicto y que mantenga a la plantilla informada de los pasos que se están dando y de los resultados de los mismos.



martes 24 de junio de 2014

El personal de los centros de Atención a la discapacidad registra en el Parlamento 5.300 firmas de apoyo

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB han recogido cerca de 5.300 firmas como muestra de apoyo al personal de centros de atención a la discapacidad, sector que está en huelga indefinida desde comienzos de mayo en protesta por el bloqueo en la negociación del convenio colectivo. Este martes las han registrado en el Parlamento foral.

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB han recogido cerca de 5.300 firmas como muestra de apoyo al personal de centros de atención a la discapacidad, sector que está en huelga indefinida desde comienzos de mayo en protesta por el bloqueo en la negociación del convenio colectivo. Este martes las han registrado en el Parlamento foral.

Según ha explicado en declaraciones a los medios de comunicación Anabel Díaz, de CCOO, solicitan a la Cámara foral "que se regule de una forma específica en los contratos de la gestión de los servicios todo el ámbito de la concertación de políticas sociales".

Asimismo, reclaman "que las cláusulas de los contratos incluyan el cumplimiento del convenio sectorial" y "que se diferencie en el contrato el módulo salarial del resto de la gestión, para que no se encuentren en manos de las empresas que, en vez de cumplir el convenio y pagar lo que corresponde, dejen de pagar a los centros para inflar su beneficio".

Los sindicatos tienen previstas dos reuniones con las empresas del sector, Aspace, Adacen y SARquavitae, este martes y jueves, 24 y 26 de junio. Según ha afirmado Josetxo Mandado, del sindicato ELA, deben "exigir a la empresa SAR que cumpla con los trabajadores y con los usuarios" en vez de "escaquearse y escurrir el bulto que es lo que está haciendo".

Anabel Díaz ha acusado al Gobierno de "desvincularse del convenio" y ha afirmado que debe "reclamar a las empresas que cumplan con la exigencia de los pliegos".

Fuente: Europa Press